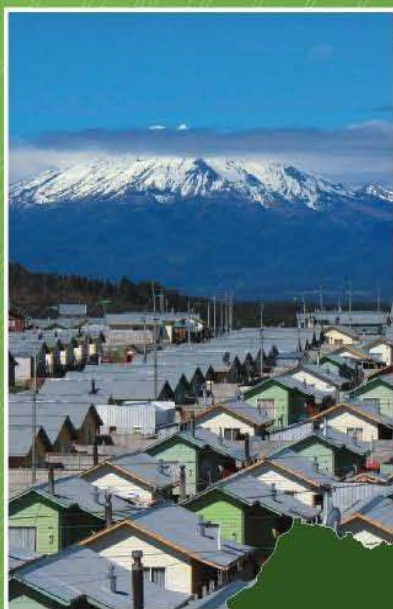


MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

comuna que avanza



Cuenta Pública de Gestión Municipal 2009

En cumplimiento del artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a través de este informe de Gestión Municipal, el Alcalde de Puerto Montt, Rabindranath Quinteros Lara, da cuenta ante el Concejo Municipal, El Consejo Económico y Social, las organizaciones sociales, las juntas vecinales, los representantes de la comunidad organizada, los vecinos y los usuarios de la Municipalidad de Puerto Montt, de los antecedentes correspondientes a la gestión del año 2009.

La Cuenta Pública de Gestión Municipal 2009 es una publicación elaborada por el Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas sobre la base de los contenidos proporcionados por las distintas unidades de la Municipalidad de Puerto Montt. Su distribución es gratuita.

El presente informe puede ser revisado y descargado en formato digital extendido desde el sitio web del municipio www.puertomonttchile.cl

Puerto Montt, abril de 2010

Municipalidad de Puerto Montt

San Felipe 80 fono Mesa Central 56 -65- 261 700 www.puertomonttchile.cl

PRESENTACION

PRESENTACION

Puerto Montt ha transitado un vasto camino desde aquel verano de 1853, cuando los primeros colonos sumaron sus esfuerzos a los habitantes de estas tierras y establecieron los cimientos de la ciudad.

Ese grupo humano que trazó las primeras líneas de una ruta que han recorrido ya varias generaciones, con absoluta entrega y cariño por este territorio, modeló la historia de Puerto Montt, que es la historia de miles de hombres y mujeres proyectada en el tiempo, sobre la base de un espacio común, e inspirada en cientos de sueños e ideas.

En estos 157 años la ciudad ha sabido avanzar, integrarse, crecer, sobreponerse a grandes dificultades y alcanzar una condición de liderazgo y reconocimiento a nivel nacional.

Con trabajo, capacidad emprendedora, la comuna atesora un importante conjunto de logros y avances que han ido, paulatinamente, dando forma y sentido a esos sueños, y haciéndolos realidad.

Aquí están dando testimonio de ello la Casa del Arte Diego Rivera, completamente remodelada; las obras del nuevo Estadio Chinquihue y del Terminal de buses, en avanzado estado de ejecución; las nuevas viviendas en Alerce, la veintena de jardines infantiles tanto en la ciudad como en sectores rurales que estamos levantando con la JUNJI, y el nuevo Plano Regulador Comunal, que es un instrumento imprescindible para la proyección a mediano y largo plazo de la comuna.

Durante 2009 pusimos en marcha un conjunto de programas tendientes a generar empleo, lo que nos permitió pavimentar veredas, crear áreas verdes y mejorar el mobiliario urbano de la comuna.

También con la idea de fomentar el emprendimiento, creamos centro de apoyo a la Microempresa, desde donde hemos podido canalizar un importante apoyo tanto a los micro y pequeños empresarios existentes como a quienes perdieron sus trabajos por efecto de la crisis del salmón, y volcaron sus expectativas y empeños en generar actividades económicas productivas de manera independiente.

Hemos mejorado los servicios a la comunidad y la calidad de vida de los vecinos y vecinas. Hemos abierto mejores canales de participación ciudadana y persistimos en nuestro afán de colocar a la ciudad en un peldaño lo más alto posible respecto de su potencial turístico.

Pero sabemos que no todo está hecho, que siempre es posible seguir avanzando en la concreción de nuestro sueño de ciudad. Y, ante este desafío, nunca vamos a bajar los brazos.

Puerto Montt tiene, desde sus orígenes, un sello emprendedor y visionario.

La historia demuestra que hemos sido capaces de mantener esa condición con el tiempo.

Estoy seguro que con trabajo, construiremos la ciudad que todos hemos soñado. Estamos empeñados que así sea. Y lo seguiremos haciendo como hasta ahora: entre todos, con energía y con innovación.

Nos sentimos orgullosos de nuestra historia, artífices de nuestro presente, y responsables por el futuro, el de nosotros y el de las generaciones que nos seguirán.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes. The signature is positioned above the printed name and title of the signatory.

Rabindranath Quinteros Lara
Alcalde de Puerto Montt

Puerto Montt, Abril de 2010

TEMARIO

Estado Financiero

Concejo Municipal

Control Interno

Gestión Administrativa

Mayor Bienestar Social

Creando Barrios más Seguros

Una comuna Limpia

Educación, Base del Futuro

Más Eficiencia en Salud

Vivienda

Delegación Municipal Alerce

Corporación Cultural de Puerto Montt

Otras Acciones Relevantes

Proyecciones a Futuro

Mensaje Presentación Cuenta Pública 2009

Estado Financiero
Municipalidad de Puerto Montt
Año 2009

ESTADO FINANCIERO

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, este capítulo contiene El informe Presupuestario y Financiero correspondiente al año 2009, en el que se desarrolla la globalidad de las Transacciones Presupuestarias y Financieras de ese período.

En este informe se presentan los ingresos percibidos en el año y el porcentaje que representan, dentro de la estructura, cada una de las cuentas en relación al total de ingresos y al cumplimiento de las metas propuestas en cada Item.

Durante el año 2009, los ingresos registrados por el Municipio alcanzaron los M\$ 20.485.327.-

En tanto, los egresos ascendieron a M\$ 19.451.787.-.

En materia de servicios a la comunidad, es decir, alumbrado público, consumo de agua, convenios por servicios de aseo, barrido de calles, servicios de contenedores de basura, camión recolector sector Alerce, concesión del manejo del Vertedero y convenios por mantención de parques y semáforos, el municipio destinó durante el año 2009 M\$ 4.595.309.-

En cuanto a las subvenciones, éstas llegaron a los M\$1.922.690.- De ese total, M\$ 390.725 fueron destinados a la Dirección de Educación Municipal y M\$ 417.000 a la Dirección de Salud Municipal, M\$ 11.912 a los cementerios Municipales.

M\$ 304.314 fueron en apoyo directo a organizaciones comunitarias, M\$ 350.746 a otras personas jurídicas privadas, M\$ 127.548 al voluntariado, M\$ 9.110 se asignaron a premios y Otros, M\$ 37.300 a organismos del sector público y M\$ 274.035 se destinaron a asistencia social a personas naturales.

La transferencia anual al Fondo Común Municipal alcanzó a los M\$ 1.429.597.

En cuanto a la situación patrimonial de la Municipalidad, al 31 de diciembre de 2009 ésta alcanza un total activo –correspondiente a los recursos- de M\$ 31.522.389.-

El ejercicio del año 2009, incluidos todos sus estamentos, es decir Municipal, Educación, Salud y Cementerios, ascendió a la suma de M\$ 51.711.757-, con una aplicación de fondos de M\$ 47.571.826.- y un saldo de M\$ 4.139.931.-

La situación financiera municipal exhibe un balance positivo.

Incremento en ingresos

Los ingresos del año 2009, en comparación con los del año 2008, presentan las siguientes variaciones en las cuentas más relevantes. Considerando los ingresos depurados del período, éstas presentan las siguientes variaciones:

Cta.	Año 2008	Año 2009	INCREMENTO %
Patentes Municipales	3.444.506.-	3.952.981.-	14,76
Derecho de Aseo	555.391.-	622.975.-	12,17
Permiso de Circulación	2.389.616.-	2.391.045.-	0,06
Particip. Impuesto Territorial	2.024.217.-	2.201.957.-	8,78
Fondo Común Municipal	2.481.125.-	3.095.168.-	24,75
Terminal de Buses	479.537.-	495.857.-	3,40
Mercado de Capitales	169.905.-	50.581.-	-70,23
Multas de Beneficio Municipal	1.055.889.-	826.434.-	-21,73
TOTALES M\$	12.600.186.-	13.636.998.-	8,23

Globalmente se produjo en el año 2009 el siguiente comportamiento financiero en áreas de inversión comunal

AREA	MONTO INVERTIDO	%
Territorial	1.254.170.-	50
Social	651.855.-	26
Administrativo	563.310.-	22
Económico	43.676.-	2
TOTAL	M\$ 2.513.011.-	100

Fondos Fiscales y otros en administración

La Municipalidad de Puerto Montt ingresó recursos en administración por la suma de M\$ 7.270.879.-

La aplicación de estos recursos se elevó a la suma de M\$ 6.484.864.- como se expresa en el cuadro siguiente:

INGRESOS	M\$ 7.270.879.-
Saldo Inicial al 01.01.2009	M\$ 974.925.-
Aplicación de fondos	M\$ 6.484.864.-
SALDO	M\$ 1.760.940.-

En términos globales los recursos financieros de la Municipalidad de Puerto Montt, correspondientes al ejercicio del año 2009, incluidos todos sus Estamentos, Municipal, Educación, Salud y Cementerios, ascendieron a la suma de M\$ **M\$ 51.711.757.-** con una aplicación de fondos de **M\$ 47.571.826.-**, y un saldo de M\$ **4.139.931.-**, según se indica en el siguiente cuadro.

Area	Ingresos Percibidos	Egresos Obligados	Saldos
Municipal	20.485.327.-	19.451.787.-	1.033.540.-
Educación	24.017.992.-	20.932.242.-	3.085.750.-
Salud	7.156.207.-	7.139.193.-	17.014.-
Cementerios	52.231.-	48.604.-	3.627.-
TOTALES	M\$ 51.711.757.-	M\$ 47.571.826.-	M\$ 4.139.931.-

En las siguientes páginas se detallan mediante tablas los antecedentes del estado de situación presupuestaria de ingresos y gastos, el estado de resultado de ingresos y gastos efectivos, el estado de situación patrimonial, la inversión, el estado de fondos fiscales y otros en administración, el detalle de los servicios a la comunidad, las subvenciones municipales y transferencias al Fondo Común Municipal y los ingresos y gastos del sector Servicios Traspasados.

SECTOR MUNICIPAL
ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA
INGRESOS Y GASTOS PERIODO AÑO 2009
MONEDA NACIONAL: Miles de Pesos (M\$)

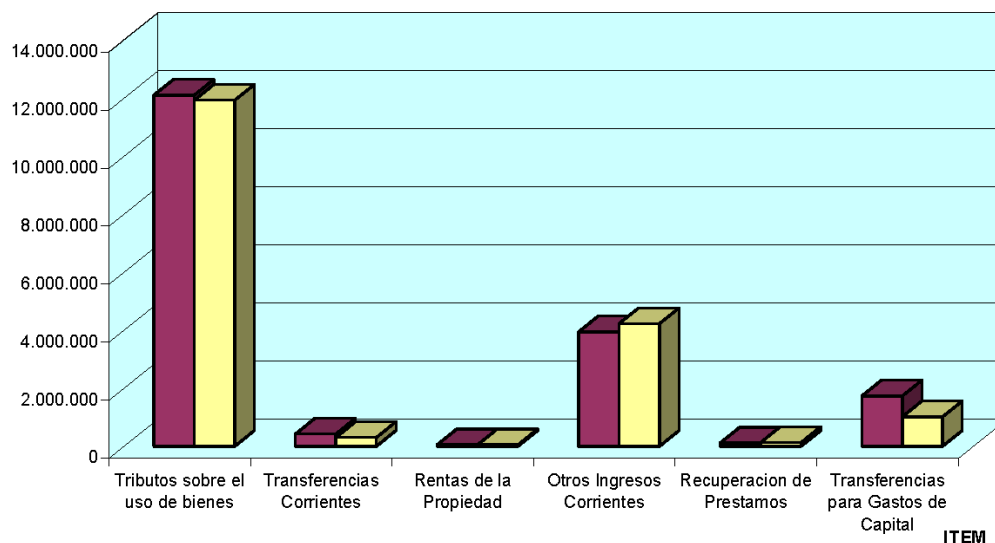
SUBT.	ITEM	INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	PORCENTAJES DE:	
			AL 31.12.2009	INGR.PERCIBIDOS	ESTRUCTURA	CUMPLIMIENTO
03		Tributos sobre el Uso de Bienes	12.109.088	11.934.735	58,26	98,56
	01	Patentes y Tasas por Derechos	6.823.563	7.087.032	34,60	103,86
	02	Permisos y Licencias	2.859.373	2.645.746	12,92	92,53
	03	Particip.en Impuesto Territorial	2.426.152	2.201.957	10,75	90,76
05		Transferencias Corrientes	425.492	306.043	1,49	71,93
	03	De Otras Entidades Publicas	425.492	306.043	1,49	71,93
06		Rentas de la Propiedad	51.000	50.581	0,25	99,18
	03	Intereses (Depositos a Plazo)	51.000	50.581	0,25	99,18
08		Otros Ingresos Corrientes	3.947.931	4.229.829	20,65	107,14
	01	Recup. Reembolsos por Licencias Medic	42.000	58.721	0,29	139,81
	02	Multas y Sanciones pecuniarias	844.705	916.509	4,47	108,50
	03	Particip. Del Fondo Comun Municipal	2.900.026	3.095.169	15,11	106,73
	04	Fondos de Terceros	4.000	2.772	0,01	69,30
	99	Otros	157.200	156.658	0,76	99,66
10		Venta de Activos no Financieros	0	11.083	0,05	0,00
12		Recuperacion de Prestamos	116.445	132.392	0,65	113,69
	02	Hipotecarios	4.297	1.188	0,01	27,65
	06	Por Anticipos a Contratistas	0	0	0,00	0,00
	10	Ingresos por Percibir	112.148	131.204	0,64	116,99
13		Transf. Para Gastos de Capital	1.737.712	1.019.212	4,98	58,65
		Subtotales	18.387.668	17.683.875	85	96,17
115		Saldo Inicial de Caja	2.801.452	2.801.452	13,68	100,00
		Saldo Inicial Neto de Caja	2.801.452	2.801.452	13,68	100,00
		TOTALES	21.189.120	20.485.327	99	96,68

SUBT.	ITEM	EGRESOS	Presupuesto	Ejecución	PORCENTAJES DE:	
			al 31.12.2009	Egresos Obligad.	ESTRUCTURA	CUMPLIMIENTO
21		Gastos en Personal	4.360.184	4.296.013	22,09	98,53
	01	Personal de Planta y asignaciones legales	2.667.527	2.643.679	13,59	99,11
	02	Personal a Contrata y asignaciones legales	557.594	557.314	2,87	99,95
	03	Otras Remuneraciones	846.124	822.178	4,23	97,17
	04	Otros Gastos en Personal	288.939	272.842	1,40	94,43
22		Bienes y Servicios de Consumo	8.972.547	8.678.103	44,61	96,72
	01	Alimentos y Bebidas	84.442	72.735	0,37	86,14
	02	Textiles,Vestuarios y Calzados	101.487	93.237	0,48	91,87
	03	Combustibles y Lubricantes	131.229	127.677	0,66	97,29
	04	Materiales de Uso o Consumo	272.812	261.954	1,35	96,02
	05	Servicios Básicos	2.369.794	2.297.543	11,81	96,95
	06	Mantenimiento y Reparaciones	877.793	864.994	4,45	98,54
	07	Publicidad y Difusión	232.488	228.353	1,17	98,22
	08	Servicios Generales	3.216.423	3.167.632	16,28	98,48
	09	Arriendos	1.070.288	1.035.813	5,33	96,78
	10	Servicios Financieros y de Seguros	114.050	113.054	0,58	99,13
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	402.629	363.235	1,87	90,22
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons.	99.112	51.876	0,27	52,34

SUBT.	ITEM	EGRESOS	Presupuesto al 31.12.2009	Ejecución Egresos Obligad.	PORCENTAJES DE:	
					ESTRUCTURA	CUMPLIMIENTO
23		Prestaciones Previsionales	0	0	0,00	0,00
24		Transferencias Corrientes	3.732.615	3.523.146	18,11	94,39
	01	Al Sector Privado	1.108.699	1.066.864	5,48	96,23
	03	A Otras Entidades Publicas	2.623.916	2.456.282	12,63	93,61
25		Integros al Fisco	600	31	0,00	5,17
	01	Impuestos	600	31	0,00	5,17
26		Otros Gastos Corrientes	79.976	78.478	0,40	98,13
	01	Devoluciones	75.976	75.706	0,39	99,64
	04	Aplicac. Fondos de Terceros	4.000	2.772	0,01	69,30
29		Adquisición de activos no financieros	395.211	376.064	1,93	95,16
	01	Terrenos	2.000	2.000	0,01	100,00
	02	Edificios	201.070	201.070	1,03	100,00
	03	Vehículos	77.170	68.398	0,35	88,63
	04	Mobiliario y Otros	22.668	16.915	0,09	74,62
	05	Maquinas y Equipos	15.408	14.930	0,08	0,00
	06	Equipos Informáticos	71.895	67.775	0,35	94,27
	07	Programas informáticos	5.000	4.976	0,03	0,00
30		Adquisición Activos financieros	10	0	0,00	0,00
31		Iniciativas de Inversion	3.277.536	2.136.948	10,99	65,20
	02	Proyectos-Consultorias	671.879	403.351	2,07	60,03
	02	Proyectos-Obras Civiles	2.605.657	1.733.597	8,91	66,53
32		Prestamos	10	0	0,00	0,00
	06	Por anticipos a Contratistas	10	0	0,00	0,00
33		Transferencias de Capital	182.597	175.439	0,90	96,08
	03	A Otras Entidades Públicas	182.597	175.439	0,90	96,08
34		Servicio de la Deuda	187.834	187.565	0,96	99,86
	07	Deuda Flotante	187.834	187.565	0,96	99,86
		SUBTOTALES	21.189.120	19.451.787	100	91,80
90		SALDO FINAL				
		TOTALES	21.189.120	19.451.787	100	91,80

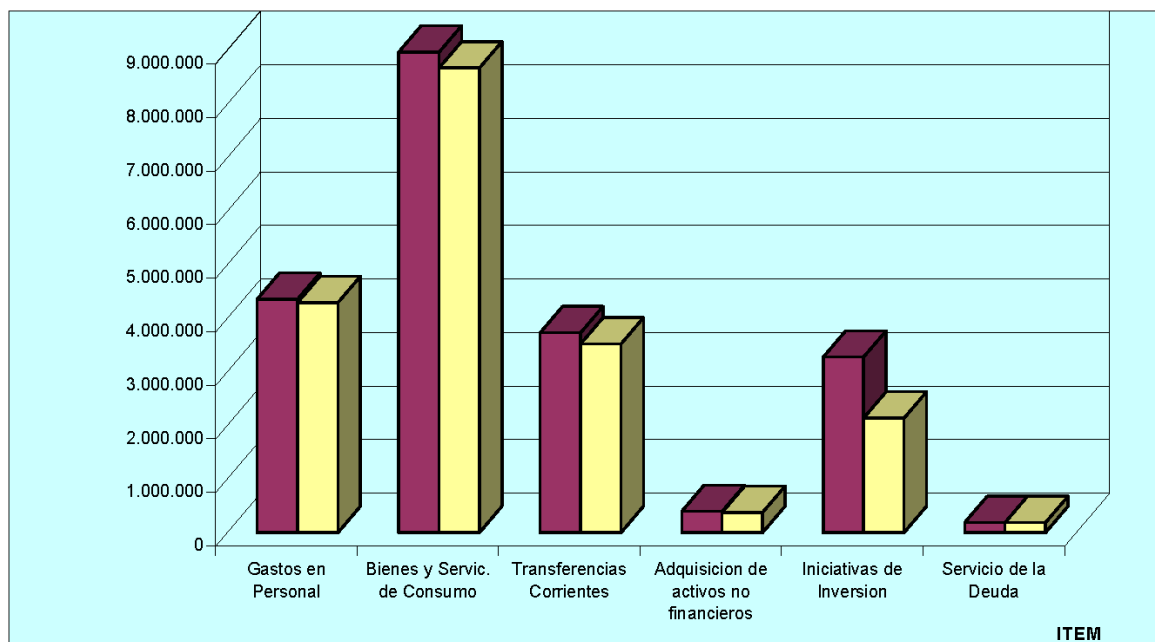
EN MILES DE PESOS

INGRESOS 2009



EN MILES DE PESOS

EGRESOS 2009



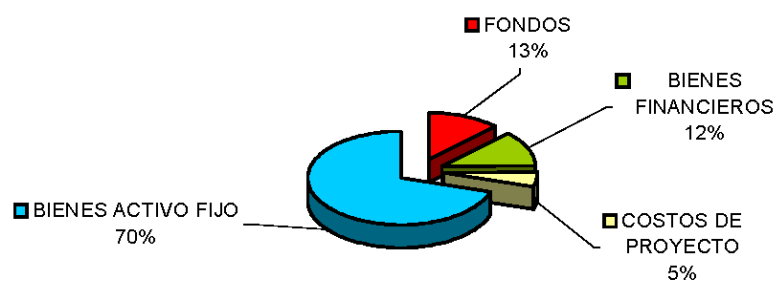
SECTOR MUNICIPAL
ESTADO DE RESULTADO
INGRESOS Y GASTOS EFECTIVOS AÑO 2009

FUENTES DE INGRESOS	MONTO M\$	
Patentes y Tasas por Derechos	7.087.032	
Permisos y Licencias	2.645.746	
Participación en Impuesto Territorial	2.201.957	
De Otras Entidades Publicas	306.043	
Intereses (Depósitos a Plazos)	50.581	
Recuperación Reembolsos por Licencias Medicas	58.721	
Multas y Sanciones pecuniarias	916.509	
Participación del Fondo Común	3.095.169	
Fondos de Terceros	2.772	
Otros Ingresos	156.658	
Venta de Activos no Financieros	11.083	
Recuperación de prestamos Hipotecarios	1.188	
Recup. Por anticipos a contratistas	0	
Ingresos por percibir años anteriores	131.204	
Transferencias para gastos de Capital	1.019.212	
Saldo Inicial de Caja	2.801.452	
TOTAL INGRESOS	20.485.327	
USOS OPERACIONALES		
Gastos en Personal	4.281.650	
Bienes y Servicios de Consumo	7.988.181	
Prestaciones de Seguridad Social	0	
Trasferencias Corrientes	3.433.927	
Integros al Fisco	0	
Otros Gastos Corrientes	77.379	
Adquisición de activos no financieros	332.840	
Iniciativas de Inversión	1.931.466	
Prestamos por anticipos a contratistas	0	
Transferencias de capital	175.439	
Servicio de la Deuda Flotante	162.959	
Total Egresos	18.383.841	
Egresos Ctas. Complementarias		
Deudores por tarjetas de creditos y otros	1.344	
TOTAL EGRESOS	18.382.497	
SUPERAVIT OPERACIONAL	2.102.830	
APLICACIÓN DEL SUPERAVIT		
Endeudamiento		
Con Recursos Municipales		
Acreedores	1.067.947	(1.067.947)
Con Recursos Externos		
Mej. Urbano y Equip. Comunal y de Barrios	35.052	(35.052)
OTROS COMPROMISOS PENDIENTES AÑO 2009		
S/ESTADO DE CAJA	593.138	(593.138)
SALDO NETO AL 31.12.2009	M\$	406.693

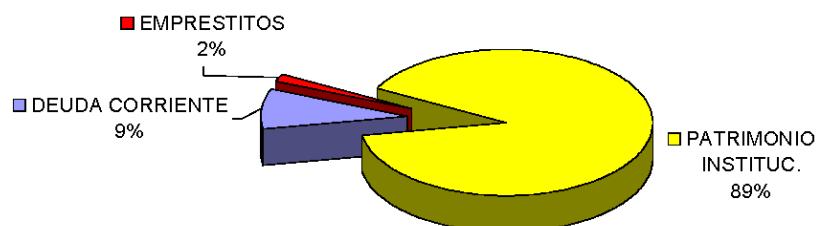
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
MONEDA NACIONAL: MILES DE PESOS (M\$)

ACTIVO		PASIVO	
RECURSOS	MONTOS M\$	OBLIGACIONES	MONTOS M\$
FONDOS	3.972.124	DEUDA CORRIENTE	2.779.727
Moneda Nacional		Acreedores Presupuestarios	428.457
Fondos Ordinarios	2.178.484	Otras Obligaciones	2.351.270
Remuneraciones	9.309	Por Administración de Fondos	1.760.940
Terminal de Buses	9.663	Otras Obligaciones Financieras	56.729
Fondos Extrapresupuestarios	1.490.816	Fondo de Terceros	19.655
F. N. D. R.	16.189	Obligaciones x Aportes F.C.M.	458.959
		Documentos Caducados	35.406
Fondo Social	21.000	Retenciones Tributarias	19.581
Asistencia Social	6.726		
Sence	10.768	DEUDA PUBLICA INTERNA	
Prog. Consurs. Serviu	6.854	EMPRESTITOS	553.583
Ampliación viviendas alerce	3.494		
Fondos Sename	5.965	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	28.189.079
Fondos Urbal	11.198		-
Asistencias Tecnicas	7.587		-
Asoc. Municip. Patagonia	5		
Senama	-		
Asoc. Municip. Prov. Llanquihue	6.159		
Asoc. Chilena de Municipalidades	-		
Seguridad Ciudadana	79.256		
Mideplan	108.651		
BIENES FINANCIEROS	3.814.829		
Deudores Presupuestarios	3.008.011		
Otros Deudores	508.741		
Prestamos Hipotecarios	298.077		
BIENES ACTIVO FIJO	22.191.391		
Depreciables	16.676.890		
Edificaciones	15.006.785		
Maquinarias	515.070		
Instalaciones	11.297		
Máquinas de Oficina y Equipos	162.902		
Vehículos Terrestres	930.530		
Muebles y enseres	12.645		
Herramientas	5.021		
Equipos Computacionales	32.640		
No Depreciables	10.373.159		
Terrenos	10.349.225		
Obras de Arte	23.934		
Depreciaciones Acumuladas	-4.858.658		
COSTOS DE PROYECTOS Y PRO	1.544.045		
Proyectos	3.715.041		
Aplicac. A Gastos Patrimoniales	2.170.996		
TOTAL ACTIVO	M\$ 31.522.389	TOTAL PASIVO	M\$ 31.522.389

RECURSOS
MS 31.522.389



OBLIGACIONES
MS 31.522.389



SECTOR MUNICIPAL INVERSION AÑO 2009
MONEDA NACIONAL M\$ NIVEL OBLIGADO

CODIGO	UNID	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AREA	FINANCIAMIENTO			TOTAL OBLIGADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
					MUNICIPAL	OTROS	FUENTE		
215-29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	395.211		395.211	0		376.063	95
215-29-01	M	TERRENOS	2.000	A	2.000	0		2.000	100
215-29-02	M	EDIFICIOS	201.070	A	201.070	0		201.070	100
215-29-03	M	VEHICULOS	77.170	A	77.170	0		68.398	89
215-29-04	M	MOBILIARIO Y OTROS	22.668	A	22.668	0		16.914	75
215-29-05		MAQUINAS Y EQUIPOS	15.408		15.408	0		14.930	97
215-29-05-001	M	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	9.652	A	9.652	0		9.273	96
215-29-05-002	M	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	580	A	580	0		564	97
215-29-05-999	M	MAQUINAS Y EQUIPOS - OTRAS	5.176	A	5.176	0		5.093	98
215-29-06		EQUIPOS INFORMATICOS	71.895		71.895	0		67.775	94
215-29-06-001	M	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	71.895	A	71.895	0		67.775	94
215-29-07		PROGRAMAS INFORMATICOS	5.000		5.000	0		4.976	100
215-29-07-001	M	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	5.000	A	5.000	0		4.976	100
215-31		INICIATIVAS DE INVERSION	3.277.536		1.372.272	1.905.264		2.136.948	65
215-31-02		PROYECTOS	3.277.536		1.372.272	1.905.264		2.136.948	65
215-31-02-002		CONSULTORIAS	671.879		421.059	250.820		403.351	60
215-31-02-002-001	E	CONSTRUCCION ESCUELA PABLO NERUDA COMP. 2005	2.358	S	2.358	0		0	0

CODIGO	UNID	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AREA	FINANCIAMIENTO			TOTAL OBLIGADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
					MUNICIPAL	OTROS	FUENTE		
215-31-02-002-002	E	CONSTRUCCION NUEVO LICEO SECTOR MIRASOL COMP. 2005	3.200	S	3.200	0		0	0
215-31-02-002-003	M	DISEÑO OBRAS DE SUP. PASEO PEATONAL CALLE ANTONIO VARAS	7.550	T	7.550	0		0	0
215-31-02-002-004	M	DISEÑO PROYECTO ESPACIOS PUBLICOS PARA EL ARTE COMP. 2007	1.290	S	1.290	0		1.290	100
215-31-02-002-005	M	DISEÑO INGENIERIA Y ARQ. DE PROYECTOS DE INVERSION COMP. 2007	6.975	T	6.975	0		6.974	100
215-31-02-002-006	M	SOPORTE TECNICO PARA PROY. DE INVERSION ELAB. POR DIST. UNIDADES MUNICIPALES	8.823	T	8.823	0		8.823	100
215-31-02-002-007	M	DISEÑO ING. Y ARQ. DE PROYECTOS DE INVERSION	21.153	S	21.153	0		20.738	98
215-31-02-002-008	M	EXT. COLECTOR AGUAS SERVIDAS CALLE BERLIN POBLACION MODELO	420	T	420	0		420	100
215-31-02-002-009	M	MEJORAMIENTO RUTA V-65 CHAMIZA CORRENTOSO Y LINTZ RUTA 7	28.000	T	28.000	0		28.000	100
215-31-02-002-010	M	ESTUDIO ING. CONST. VIAL RUTA 5, RUTA 7	180.000	T	180.000	0		180.000	100
215-31-02-002-011	M	ESTUDIO DE GESTION DE TRANSITO EN EL AREA CENTRICA DE PUERTO MONTT	40.000	T	40.000	0		40.000	100
215-31-02-002-012	M	MEJORAMIENTO RUTA V-65 CHAMIZA CORRENTOSO KM 15 AL 20	10.000	T	10.000	0		10.000	100
215-31-02-002-013	M	EXT. RED POTABLE Y ALC. A. SERVIDAS CALLE LOS MUSICOS NUEVA 1 Y 2	3.600	T	3.600	0		3.600	100
215-31-02-002-014	M	SOPORTE TECNICO PARA PROY. DE INVERSION ELAB. POR DISTINTAS UNIDADES MUNICIPALES	11.760	T	11.760	0		9.702	83
215-31-02-002-015	M	DISEÑO DE ING. Y ARQUITEC. DE PROY. DE INVERSION	53.200	T	53.200	0		34.174	64
215-31-02-002-016	M	MEJORAMIENTO 6 ESCALERAS SECTOR CENTRICO	25.000	T	25.000	0		25.000	100
215-31-02-002-017	M	ALCANT. A. SERVIDAS Y PAVIMENTACION SECTOR MAC-IVER POBLACION MODELO	6.930	T	6.930	0		6.930	100
215-31-02-002-018	M	ASISTENCIA TECNICA CATASTRO SUPER PRODUCTORES	12.500	A	0	12.500	P.M.B.	12.500	100
215-31-02-002-019	M	ASISTENCIA TECNICA MANEJO SUSTENTABLE RESIDUOS SOLIDOS	15.200	T	0	15.200	P.M.B.	15.200	100
215-31-02-002-020	M	PLAN CIERRE VERT. MUN. LAGUNITAS DE LA C. DE PUERTO MONTT	33.320	T	0	33.320	P.M.B.	0	0
215-31-02-002-021	M	AMPL. Y MEJ. AGUA POTABLE RURAL CRUCE LA VARA, SENDA SUR Y S. CENTRAL	15.600	T	800	14.800	PMU	0	0
215-31-02-002-022	M	FUNICULAR COMO CIRCUITO ENTRE TERRAZAS URBANAS DE PUERTO MONTT FORT. GESTION	150.000	E	0	150.000	F.G.	0	0
215-31-02-002-023	M	DIS. COMP. DE ARQ. Y ESPEC. BOULEVARD CALLE A. VARAS. FORT. GESTION	25.000	E	0	25.000	F.G.	0	0

CODIGO	UNID	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AREA	FINANCIAMIENTO			TOTAL OBLIGADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
					MUNICIPAL	OTROS	FUENTE		
215-31-02-002-024	M	MEJ. ESTADIO CHINQUIHUE PUERTO MONTT	6.000	T	6.000	0		0	0
215-31-02-002-025	M	MEJ. SERVICIO A. POTABLE RURAL LENCA, CHAICAS	4.000	T	4.000	0		0	0
215-31-02-004		OBRAS CIVILES	2.605.657		951.213	1.654.444		1.733.597	67
215-31-02-004-001	M	P.M.U. SALDOS AÑOS ANTERIORES	34.510	A	0	34.510	P.M.U.	0	0
215-31-02-004-002	M	CONST. EQUIP. NAVEG. EL FUTURO 2004, 642 VIVIENDAS SOCIALES	2.946	S	2.946	0		2.946	100
215-31-02-004-003	M	REMODELACION MERCADO TIPICO ANGELMO	9.335	E	9.335	0		9.334	100
215-31-02-004-004	M	CONST. Y EQUIP. SEGUNDO EDIF. CONS. PDTE. IBAÑEZ	737	A	737	0		737	100
215-31-02-004-005	M	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CALLES SECTOR URBANO	4.368	T	4.368	0		4.367	100
215-31-02-004-006	M	EXT. COLEC. PUBLICO AGUAS SERVIDAS SECTOR 2 ALTO LA PALOMA	2.986	T	0	2.986	P.M.B.	2.985	100
215-31-02-004-007	M	CONSTRUCCION URBANIZACION CALLE LOS RADALES	1.922	T	0	1.922	P.M.B.	668	35
215-31-02-004-008	M	CONST. DE ACERAS POB. 18 DE SEPTIEMBRE	5.855	T	0	5.855	P.M.U.	3.717	63
215-31-02-004-009	M	REMODELACION ANGELMO	29.350	T	29.350	0		29.350	100
215-31-02-004-010	M	CONST. A. POTABLE Y ALC. A. SERVIDAS PASAJES I, II Y III.	1.145	T	0	1.145	P.M.B.	0	0
215-31-02-004-011	M	EXT. COLECTOR ALCANTARILLADO A. SERV. CALLE G. MISTRAL POB. EGAÑA	2.285	T	0	2.285	P.M.B.	2.284	100
215-31-02-004-012	E	AMP. POT. CONT. Y MEJORAS ALUMBRADO PUBLICO LICEO IND. ALERCE	15.185	S	0	15.185	P.M.U.	6.503	43
215-31-02-004-013	M	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION TEATRO DIEGO RIVERA	10.181	S	10.181	0		10.180	100
215-31-02-004-014	M	REPARACION Y MEJ. EDIFICIOS MUNICIPALES	53.661	A	53.661	0		53.655	100
215-31-02-004-015	M	MANTENIMIENTO Y MEJ. DE CALLES SECTOR URBANO	1.404	T	1.404	0		1.403	100
215-31-02-004-016	M	CONSERVACION Y MEJORAMIENTO RED DE CAMINOS COMUNALES	9.898	T	9.898	0		9.893	100
215-31-02-004-017	M	MEJ. Y AMPL. SEÑALIZACION DE TRANSITO Y SEMAFOROS	1.886	T	1.886	0		1.885	100
215-31-02-004-018	M	CONST. MANT. Y EQUIP. MOB. URBANO RECREACION Y AREAS VERDES	11.582	T	11.582	0		11.579	100
215-31-02-004-019	M	MEJORAMIENTO Y AMPL. RED DE ALUMBRADO PUBLICO	17.660	T	17.660	0		17.659	100

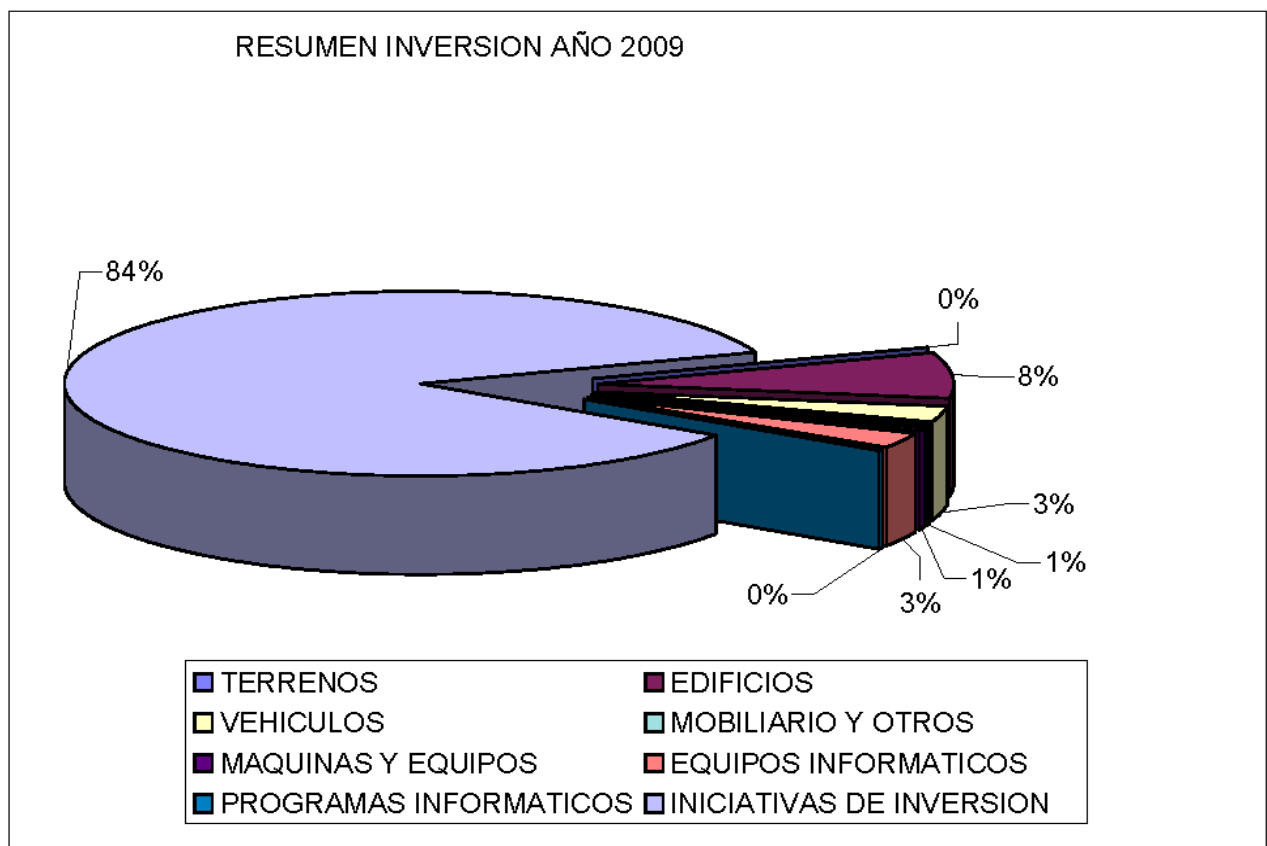
CODIGO	UNID	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AREA	FINANCIAMIENTO			TOTAL OBLIGADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
					MUNICIPAL	OTROS	FUENTE		
215-31-02-004-020	M	EXT. RED DE AGUA POTABLE RURAL CRUCE TOELG SECTOR LA COLINA ALERCE	12.478	T	0	12.478	P.M.B.	12.478	100
215-31-02-004-021	E	CONST. PATIO CUBIERTO ESCUELA RURAL PUNTILLA TENGLO	3.345	S	0	3.345	P.M.U.	3.319	99
215-31-02-004-022	E	REPOSICION TALLER ELECTRICO LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT	26.900	S	0	26.900	P.M.U.	26.604	99
215-31-02-004-023	C	CONSTRUCCION DE NICHOS CEMENTERIO CHIN CHIN	28.265	S	28.265	0		28.265	100
215-31-02-004-024	M	CONSTRUCCION INST. ELECTRICA COMPLEJO DEPORTIVO VIEJOS CRACKS	4.640	S	4.640	0		4.640	100
215-31-02-004-025	M	CONST. ALC. Y A. POTABLE DOMICILIARIA FERIA PADRE HURTADO PUERTO MONTT	34.343	E	34.343	0		34.342	100
215-31-02-004-026	M	MEJORAMIENTO PASAJES POBLACION ANTUHUE	2.372	T	2.372	0		2.371	100
215-31-02-004-027	M	MEJ. PISTA ATLETICA PICHU PELLUCO, CONST. TORRE PHOTOFINISH PISTA ATLETICA	4.563	S	4.563	0		4.563	100
215-31-02-004-028	M	REPOSICION SEDE VILLA LAS INDUSTRIAS	8.044	S	8.044	0		8.044	100
215-31-02-004-029	M	CONSTRUCCION TABIQUES VIDRIO EDIFICIO CONSISTORIAL	1.293	A	1.293	0		1.292	100
215-31-02-004-030	M	EXT. COLECTOR ALCANTARILLADO A. SERVIDAS CALLE BERLIN POB. MODELO	5.996	T	3.521	2.475	P.M.B.	3.764	63
215-31-02-004-031	M	ALC. AGUAS SERVIDAS POBLACION VISTA HERMOSA	37.986	T	3.808	34.178	P.M.B.	16.869	44
215-31-02-004-032	M	CONSTRUCCION PUENTE TAYLOR	40.000	T	0	40.000	P.M.U.	34.551	86
215-31-02-004-033	E	CONST. CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA MARCELA PAZ	150.138	S	0	150.138	P.M.U.	134.143	89
215-31-02-004-034	M	EXT. RED DE AGUA POTABLE Y A.A.SERVIDAS CALLE LOS MUSICOS	151.488	T	0	151.488	P.M.B.	151.487	100
215-31-02-004-035	E	CONST. PATIO CUB. ESC. RURAL DE ALERCE	106.876	S	0	106.876	P.M.U.	90.483	85
215-31-02-004-036	E	CONST. MULT. CUBIERTA LICEO MANUEL MONTT	195.353	S	0	195.353	P.M.U.	0	0
215-31-02-004-037	E	MEJ. GIMNASIO LICEO COMERCIAL	85.614	S	0	85.614	P.M.U.	85.614	100
215-31-02-004-038	M	MEJ. Y AMPL. CENTRO CULTURAL DIEGO RIVERA	120.292	S	120.292	0		120.292	100
215-31-02-004-039	M	MEJ. ESCALERAS CENTRICAS DE PUERTO MONTT	0	T	0	0		0	0
215-31-02-004-040	M	CONST. 458 VIV. SOC. FONDO SOL. DE VIV. NAVEGANDO EL FUTURO	60.000	S	60.000	0		60.000	100
215-31-02-004-041	M	REPARACION Y MEJ. EDIFICIOS MUNICIPALES	57.016	A	57.016	0		55.933	98

CODIGO	UNID	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AREA	FINANCIAMIENTO			TOTAL OBLIGADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
					MUNICIPAL	OTROS	FUENTE		
215-31-02-004-042	M	CONST. MEJ. REP. Y EQUIPO DE RECINTOS DEPORTIVOS	20.000	S	20.000	0		10.810	54
215-31-02-004-043	M	MANTENIMIENTO Y MEJ. DE CALLES SECTOR URBANO	63.031	T	63.031	0		43.510	69
215-31-02-004-044	M	CONSERV. Y MEJ. RED DE CAMINOS COMUNALES	80.000	T	80.000	0		58.619	73
215-31-02-004-045	M	MEJ. Y AMPLIACION SEÑALIZACION DE TRANSITO Y SEMAFOROS	71.300	T	71.300	0		67.547	95
215-31-02-004-046	M	CONST. Y MANT. EQUIPO MOB. URBANO RECREACION Y AREAS VERDES	66.370	T	66.370	0		62.263	94
215-31-02-004-047	M	MEJ. Y AMPLIACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO	20.000	T	20.000	0		10.339	52
215-31-02-004-048	M	REPARACION ACERAS SECTOR CENTRICO	8.306	T	8.306	0		1.782	21
215-31-02-004-049	M	MEJ. 20 ESCALERAS PEATONALES CIUDAD DE PUERTO MONTT	2.675	T	2.675	0		2.675	100
215-31-02-004-050	M	MEJ. 23 ESCALERAS PEATONALES CIUDAD DE PUERTO MONTT	3.441	T	3.441	0		3.441	100
215-31-02-004-051	M	CONST. AREAS VERDES PDTE. IBAÑEZ TRAMO ALESSANDRI, VOLCAN CASABLANCA	6.312	T	6.312	0		6.312	100
215-31-02-004-052	M	CONSTRUCCION AREAS VERDES PDTE. IBAÑEZ TRAMO LOS NOTROS	1.197	T	1.197	0		1.196	100
215-31-02-004-053	M	CONSTRUCCION ESCALA PEATONAL PASAJE SANTIAGO PLENCOVICH	10.853	T	10.853	0		10.853	100
215-31-02-004-054	M	MEJ. DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIOS PUNTILLA TENGLO	2.984	S	2.984	0		2.983	100
215-31-02-004-055	M	CONST. Y MEJ. PLAZA DE JUEGOS LINTZ LA COLINA TRAMO 1, 2 Y 3	43.000	T	0	43.000	P.M.U.	42.898	100
215-31-02-004-056	M	CONST. Y MEJ. PLAZA LOS ULMOS SECTOR LINTZ LA COLINA ALERCE SUR	43.000	T	0	43.000	P.M.U.	41.279	96
215-31-02-004-057	M	CONST. INST. ELECTRICA Y REV MUROS INTERIORES EDIF. CONSISTORIAL	3.680	A	3.680	0		3.678	100
215-31-02-004-058	M	CONST. PAV. INTERIORES AUDITORIO ED. CONSISTORIAL II	5.450	A	5.450	0		5.449	100
215-31-02-004-059	E	MEJ. INFRAESTRUCTURA ESCUELA DE CORRENTOSO	3.577	S	3.577	0		3.576	100
215-31-02-004-060	M	CONST. Y MEJ. PLAZA DE JUEGOS LINTZ LA COLINA TRAMO 4, 5 Y 6	43.000	T	0	43.000	P.M.U.	39.788	93
215-31-02-004-061	M	CONST. Y MEJ. PLAZA LOS NAVEGANTES ESTE ALERCE SUR	43.000	T	0	43.000	P.M.U.	41.514	97
215-31-02-004-062	M	CONST. BANCAS TECHADAS E ILUMINADAS SECTOR SALVADOR ALLENDE	5.911	T	5.911	0		0	0
215-31-02-004-063	M	CONST. AREAS VERDES Y EQUIPAMIENTO BALNEARIO PELLUCO	49.946	T	0	49.946	P.M.U.	41.609	83

CODIGO	UNID	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AREA	FINANCIAMIENTO			TOTAL OBLIGADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
					MUNICIPAL	OTROS	FUENTE		
215-31-02-004-064	C	MEJORAMIENTO CEMENTERIO CHIN CHIN	32.995	S	0	32.995	P.M.U.	23.325	71
215-31-02-004-065	M	MEJORAMIENTO COSTANERA SECTOR ESTACIONAMIENTO	16.703	T	0	16.703	P.M.U.	12.866	77
215-31-02-004-066	M	MEJORAMIENTO MERCADO PDTE IBAÑEZ	44.990	A	0	44.990	P.M.U.	39.173	87
215-31-02-004-067	M	CONST. Y MEJORAMIENTO PLAZA LOS NAVEGANTES OESTE	43.000	T	0	43.000	P.M.U.	39.693	92
215-31-02-004-068	M	CONST. Y ME. PLAZA DELEGACION ALERCE SUR	43.000	T	0	43.000	P.M.U.	36.817	86
215-31-02-004-069	E	AMPLIACION SALA CUNA JARDIN INFANTIL TEJUELITAS	4.708	S	4.708	0		3.537	75
215-31-02-004-070	M	MEJ. Y REP. GALPON FERIA COSTANERA	14.831	A	14.831	0		14.830	100
215-31-02-004-071	M	REPOSICION DE ACERAS POB. ARTESANIA Y LAS INDUSTRIAS	40.000	T	0	40.000	P.M.U.	0	0
215-31-02-004-072	M	REPOSICION DE ACERAS CALLE CRUCERO Y LAS CAMELIAS	23.843	T	0	23.843	P.M.U.	0	0
215-31-02-004-073	M	CONSTRUCCION FERIA ARTESANAL 4 COLINAS DE PICHU PELLUCO	45.000	E	0	45.000	P.M.U.	0	0
215-31-02-004-074	M	CONSTRUCCION FERIA ARTESANAL DE ALERCE	45.000	E	0	45.000	P.M.U.	0	0
215-31-02-004-075	M	CONST. Y MEJ. PLAZA LOS NOTROS CALLE ORIENTE 1 SECTOR ALERCE	43.000	T	0	43.000	P.M.U.	13.036	30
215-31-02-004-076	M	MEJORAMIENTO GIMNASIO CAYENEL	28.690	T	0	28.690	P.M.U.	0	0
215-31-02-004-077	M	MEJ. SERVICIO DE A. POTABLE RURAL LENCA, CHAICA, 1º ETAPA	153.544	T	0	153.544	P.M.B.	0	0
215-31-02-004-078	M	ALCANTARILLADO A. SERVIDAS Y PAV. SECTOR MAC IVER POB. MODELO	35.694	T	35.694	0		0	0
215-31-02-004-999	M	OBRAS CIVILES POR DISTRIBUIR	39.728	A	39.728	0		0	0
TOTALES FINALES			3.672.747		1.767.483	1.905.264		2.513.011	68

RESUMEN INVERSION AÑO 2009 EN M\$

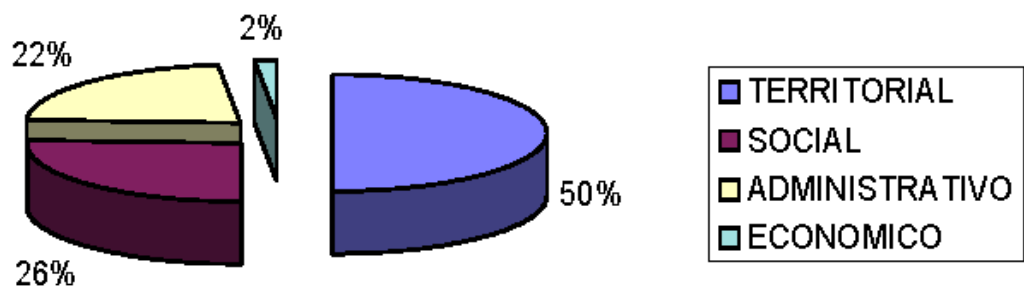
RESUMEN INVERSION AÑO 2009 EN M\$			
CODIGO	DENOMINACION	INVERSION	%
215-29-01	TERRENOS	2.000	0
215-29-02	EDIFICIOS	201.070	8
215-29-03	VEHICULOS	68.398	3
215-29-04	MOBILIARIO Y OTROS	16.914	1
215-29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	14.930	1
215-29-06	EQUIPOS INFORMATICOS	67.775	3
215-29-07	PROGRAMAS INFORMATICOS	4976	0
215-31	INICIATIVAS DE INVERSION	2.136.948	84
	TOTALES	2.513.011	100



RESUMEN DE INVERSION POR AREA AÑO 2009 EN M\$

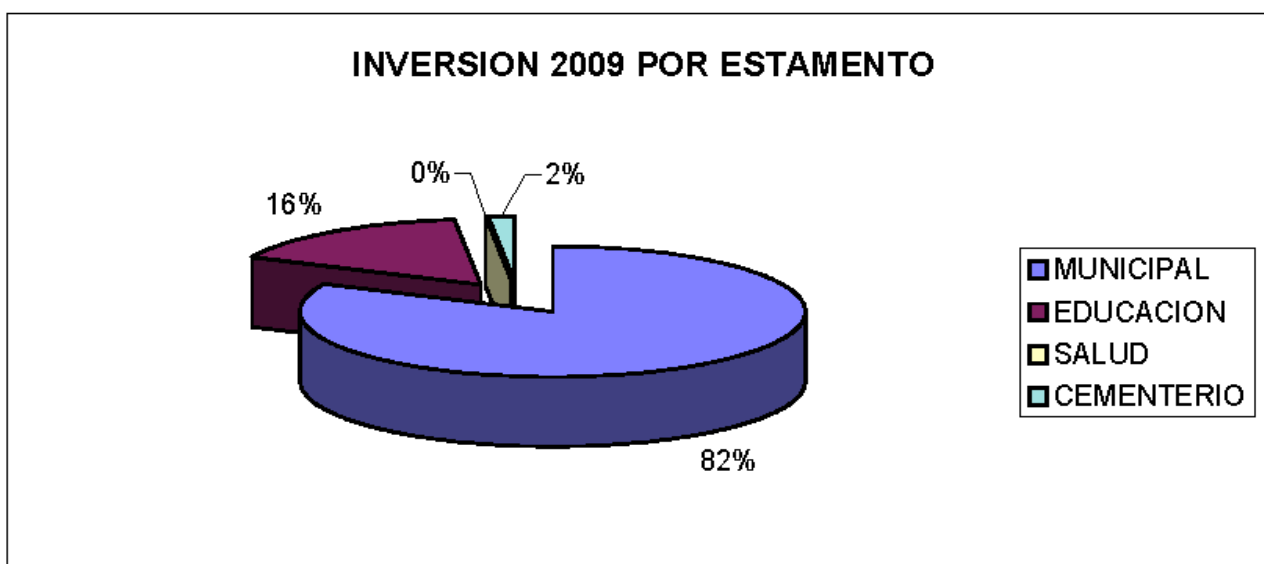
RESUMEN POR AREA INVERSION AÑO 2009 EN M\$		
AREA	INVERSION	%
TERRITORIAL	1.254.170	50
SOCIAL	651.855	26
ADMINISTRATIVO	563.310	22
ECONOMICO	43.676	2
TOTAL	2.513.011	100

RESUMEN POR AREA INVERSION AÑO 2009 INVERSION



RESUMEN DE INVERSION POR ESTAMENTO AÑO 2009 EN M\$

ESTAMENTO	PRESUPUESTO	INVERSION	%
MUNICIPAL	3.014.233	2.107.642	82
EDUCACION	597.254	353.779	16
SALUD	0	0	
CEMENTERIO	61.260	51.590	2
TOTALES	3.672.747	2.513.011	100



INVERSION AREA EDUCACION AÑO 2009
MONEDA NACIONAL M\$ NIVEL OBLIGADO

CODIGO	UNID	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AREA	FINANCIAMIENTO			TOTAL OBLIGADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
					MUNICIPAL	OTROS	FUENTE		
		INVERSIO AREA EDUCACION							
215-31-02-002-001	E	CONSTRUCCION ESCUELA PABLO NERUDA COMP. 2005	2.358	S	2.358	0		0	0
215-31-02-002-002	E	CONSTRUCCION NUEVO LICEO SECTOR MIRASOL COMP. 2005	3.200	S	3.200	0		0	0
215-31-02-004-012	E	AMP. POT. CONT. Y MEJORAS ALUMBRADO PUBLICO LICEO IND. ALERCE	15.185	S	0	15.185	P.M.U.	6.503	2
215-31-02-004-021	E	CONST. PATIO CUBIERTO ESCUELA RURAL PUNTILLA TENGLO	3.345	S	0	3.345	P.M.U.	3.319	1
215-31-02-004-022	E	REPOSICION TALLER ELECTRICO LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT	26.900	S	0	26.900	P.M.U.	26.604	8
215-31-02-004-033	E	CONST. CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA MARCELA PAZ	150.138	S	0	150.138	P.M.U.	134.143	38
215-31-02-004-035	E	CONST. PATIO CUB. ESC. RURAL DE ALERCE	106.876	S	0	106.876	P.M.U.	90.483	26
215-31-02-004-036	E	CONST. MULT. CUBIERTA LICEO MANUEL MONTT	195.353	S	0	195.353	P.M.U.	0	0
215-31-02-004-037	E	MEJ. GIMNASIO LICEO COMERCIAL	85.614	S	0	85.614	P.M.U.	85.614	24
215-31-02-004-059	E	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA CORRENTOSO	3.577	S	3.577	0		3.576	1
215-31-02-004-069	E	AMPLIACION SALA CUNA JARDIN INFANTIL TEJUELITAS	4.708	S	4.708	0		3.537	1
TOTALES FINALES			597.254		13.843	583.411		353.779	100

INVERSION AREA CEMENTERIOS AÑO 2009
NIVEL OBLIGADO
MONEDA NACIONAL M\$

CODIGO	UNID	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AREA	FINANCIAMIENTO			TOTAL OBLIGADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
					MUNICIPAL	OTROS	FUENTE		
		INVERSION AREA CEMENTERIO							
215-31-02-004-023	C	CONSTRUCCION DE NICHOS CEMENTERIO CHIN CHIN	28.265	S	28.265	0		28.265	55
215-31-02-004-064	C	MEJORAMIENTO CEMENTERIO CHIN CHIN	32.995	S	0	32.995	P.M.U.	23.325	45
TOTALES FINALES			61.260		28.265	32.995		51.590	100

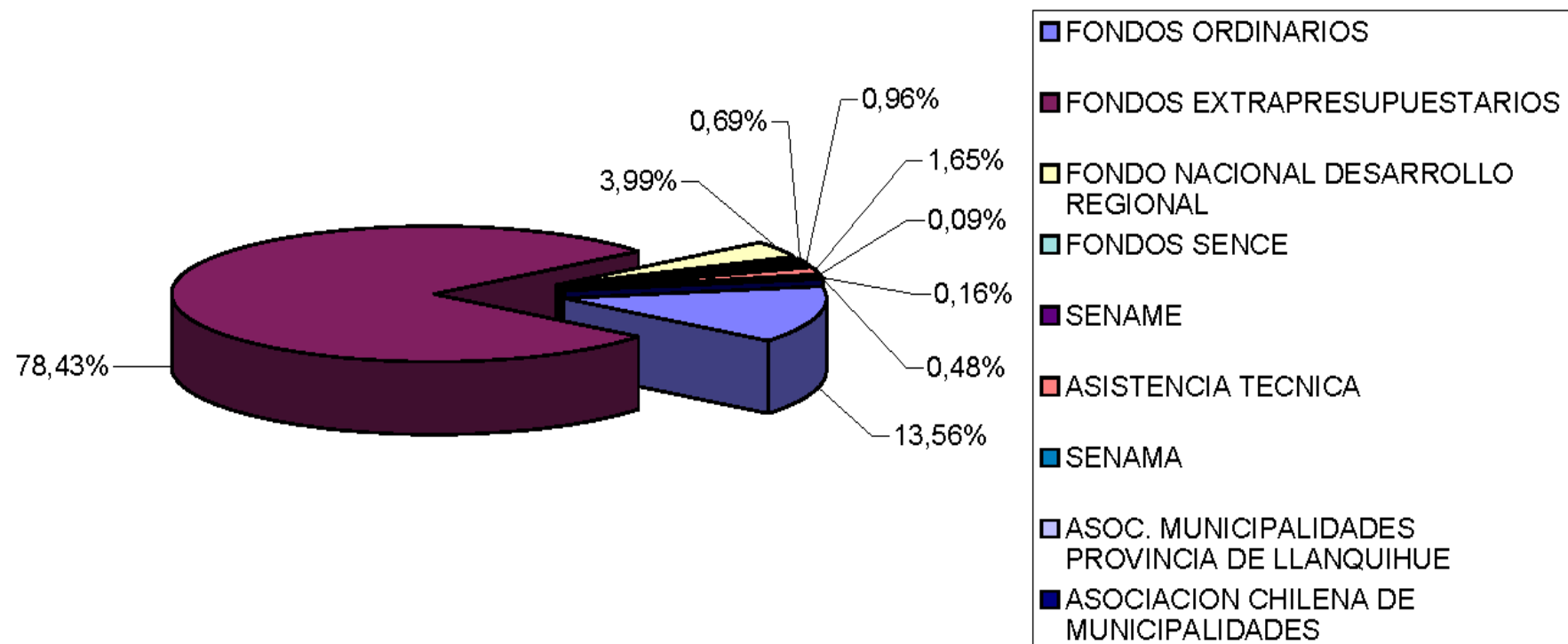
RESUMEN FONDOS DESTINADOS A EDUCACION, SALUD Y CEMENTERIO AÑO 2009
NIVEL OBLIGADO
MONEDA NACIONAL M\$

DENOMINACION	EDUCACION	SALUD	CEMENTERIOS	TOTALES
INVERSION	353.779	0	51.590	405.369
TRANSFERENCIAS	390.725	417.000	11.912	819.637
TOTAL	744.504	417.000	63.502	1.225.006

ESTADO DE FONDOS FISCALES Y OTROS EN ADMINISTRACION AÑO 2009
(Gastos Pagados) En M\$

CODIGO	DENOMINACION	SALDO AÑO ANTERIOR (1)	INGRESOS DEL AÑO (2)	FONDOS DISPONIBLES (1+2) (3)	PAGADO ACUMULADO + DEVOLUCIONES (4)	SALDO (3-4) (5)	% ESTRUCTURA GASTOS
214-05	ADMINISTRACION DE FONDOS	974.925	7.270.879	8.245.804	6.484.864	1.760.940	100,0
214-05-01	FONDOS ORDINARIOS	33.657	848.235	881.892	879.038	2.854	13,6
214-05-01-001	SUBSIDIO DE AGUA POTABLE	33.657	848.235	881.891	879.038	2.853	13,6
214-05-02	FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS	793.187	5.960.738	6.753.924	5.085.996	1.667.928	78,4
214-05-02-001	SERNAM	18.345	130.655	149.000	138.698	10.302	2,1
214-05-02-002	FOSIS	14.858	111.980	126.838	96.947	29.891	1,5
214-05-02-003	CONACE	126	57.487	57.614	55.603	2.011	0,9
214-05-02-007	CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	572	33.289	33.861	33.819	42	0,5
214-05-02-008	PROGRAMA GENERACION DE EMPLEO	2.023	0	2.023	0	2.023	0,0
214-05-02-010	SERVIU. PROGRAMA CHILE BARRIO	416.608	15.000	431.608	376.447	55.161	5,8
214-05-02-011	IND. INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES	0	2.556.900	2.556.900	1.357.681	1.199.219	20,9
214-05-02-012	INDAP	9.243	51.418	60.661	54.611	6.050	0,8
214-05-02-016	MINISTERIO DEL INTERIOR	58.464	101.843	160.307	81.759	78.548	1,3
214-05-02-017	CORPORACION HABITACIONAL CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	5	0	5	0	5	0,0
214-05-02-019	SERVIU-VARIOS	35.647	14.000	49.646	47.371	2.275	0,7
214-05-02-020	FONDOS INTENDENCIA SUBSECRETARIA DESARROLLO	6.369	0	6.369	0	6.369	0,0
214-05-02-021	MIDEPLAN	61.507	162.516	224.023	116.126	107.897	1,8
214-05-02-022	SEREMI DE VIVIENDA	164.103	91.937	256.040	177.229	78.811	2,7
214-05-02-023	JUNJI	5.271	211.696	216.966	211.239	5.727	3,3
214-05-02-024	F.R.I.L. FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	1	2.198.749	2.198.750	2.148.246	50.504	33,1
214-05-02-025	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	45	212.218	212.263	180.970	31.293	2,8
214-05-02-026	ELECTRIFICACION RURAL	0	8.550	8.550	6.750	1.800	0,1
214-05-02-027	SUBDERE	0	2.500	2.500	2.500	0	0,0
214-05-03	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL	16.414	261.389	277.803	258.428	19.375	4,0
214-05-05	FONDO SOCIAL	0	21.000	21.000	0	21.000	0,0

ESTADO DE FONDOS FISCALES Y OTROS EN ADMINISTRACION AÑO 2009



SECTOR SERVICIOS TRASPASADOS INGRESOS Y GASTOS AÑO 2009
NIVEL OBLIGADO

SUBT	DENOMINACION	EDUCACION		SALUD		CEMENTERIOS	
		MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
03	TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	183.014	1	0	0	0	0
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.195.635	88	6.513.893	91	11.912	23
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	64.794	0	0	0	0	0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	4.093	0	14.347	0	36.100	69
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	668.419	3	260.981	4	0	0
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	47.653	0	0	0	2.196	4
15	SALDO INICIAL DE CAJA	1.854.384	8	366.986	5	2.023	4
	TOTAL INGRESOS	24.017.992	100	7.156.207	100	52.231	100

SUBT	DENOMINACION	EDUCACION		SALUD		CEMENTERIO	
		MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
21	GASTOS EN PERSONAL	17.106.387	82	5.597.468	78	42.570	88
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.554.810	12	1.359.202	19	4.782	10
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	582.675	3	74.789	1	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.607	0	0	0	0	0
25	INTEGROS AL FISCO	5.871	0	0	0	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	619	0	764	0	647	1
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	513.424	2	62.952	1	605	1
31	INICIATIVAS DE INVERSION	158.155	1	0	0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	2.694	0	44.018	1	0	0
	TOTAL GASTOS	20.932.242	100	7.139.193	100	48.604	100

SECTOR MUNICIPAL SERVICIOS A LA COMUNIDAD AÑO 2009
NIVEL OBLIGADO MONEDA NACIONAL M\$

SERVICIO	MONTO	CONTRATISTA
CONSUMO ALUMBRADO PUBLICO	1.867.323	SAESA - CRELL
CONSUMO DE AGUA	27.253	ESSAL
CONVENIOS POR SERVICIO DE ASEO	2.099.266	
BARRIDO DE CALLES	286.000	CARLOS SAHR
SERVICIO CONTENEDORES DE BASURA	1.391.459	GESTION AMBIENTE
CAMION RECOLECTOR SECTOR ALERCE	83.623	SOC. COMERCIAL REXIN LTDA.
CONCESION MANEJO VERTEDERO	338.184	PROACTIVA SERVICIOS URBANOS
CONVENIOS POR MANTENCION PARQUES	493.935	CONSTR. Y SERV. SIGLO VERDE
CONVENIOS POR MANTENCION SEMAFOROS	107.532	ASITEC LTDA.
TOTAL	4.595.309	

SUBVENCIONES MUNICIPALES Y TRANSFERENCIAS AL F.C.M. AÑO 2009
NIVEL OBLIGADO MONEDA NACIONAL M\$

ORGANISMOS	MONTO
DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL	390.725
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL	417.000
CEMENTERIOS MUNICIPALES	11.912
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	304.314
OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	350.746
VOLUNTARIADO	127.548
ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	274.035
PREMIOS Y OTROS	9.110
ORGANISMOS DEL SECTOR PUBLICO	37.300
TOTAL SUBVENCIONES	1.922.690
TRANSFERENCIAS AL F.C.M. - PERMISOS DE CIRCULAC.	1.511.583
TRANSFERENCIAS AL F.C.M. - MULTAS	18.014
TOTAL TRANSFERENCIAS	1.529.597
TOTALES	3.452.287

CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL

Durante el año 2009, el concejo Municipal de Puerto Montt realizó un total de 43 sesiones. 35 de ellas correspondieron a sesiones ordinarias, 07 a sesiones extraordinarias y 01 a sesiones auto-convocadas. Durante este período, el ejercicio del concejo arrojó 238 acuerdos tamos en sesiones ordinarias y 12 en sesiones extraordinarias.

Sesiones Ordinarias	35
Sesiones Extraordinarias	07
Sesiones Autoconvocadas	01
Acuerdos Sesiones Ordinarias	238
Acuerdos Sesiones Extraordinarias	12
Audiencias Públicas	05

Registro de Organizaciones Comunitarias

En materia de registro de organizaciones comunitarias, durante 2009 se constituyeron un total de 249 organizaciones comunitarias, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Organización	Cantidad
Juntas de Vecinos	12
Clubes de Adultos Mayores	8
Centros de Padres y Apoderados	12
Agrupaciones Culturales	24
Clubes deportivos	32
Comités de Trabajo	37
Talleres Laborales y Artesanales	10
Centros Juveniles	15
Comités de Vivienda	35
Comités de Ampliación y Mejoramiento de Viviendas	16
Otros	48
TOTAL	249

Flujo de correspondencia recibida y despachada por la Secretaría Municipal durante el año 2008

Ingreso de Correspondencia	28.194
Oficios despachados	1.783
Despacho Correo TNT	1.199
Despacho Correo Corriente	52
Despacho Cartas Certificadas y 24 hrs.	1.390

CONTROL INTERNO

CONTROL INTERNO

La Municipalidad de Puerto Montt cuenta con una serie de unidades dedicadas a asegurar la legalidad y el orden administrativo de los distintos procedimientos que realiza la corporación. Se resumen a continuación los principales tópicos acerca del trabajo realizado en esta materia.

DIRECCION JURIDICA

Causas presentadas en tribunales de justicia

Durante el período 2009 Se ingresaron 06 recursos de protección, en contra del municipio de los cuales 1 se encuentra en estado de resolver, en tanto los 5 restantes fueron ganados con sentencia favorable al municipio.

Se ingresó 01 reclamo de ilegalidad en contra del municipio, el cual aún se encuentra en trámite.

Se notificaron 07 causas laborales al municipio, las cuales se encuentran en trámite

Se notifica 03 causas civiles al Municipio, las cuales se encuentra en trámite.

El Municipio ingresó 10 demandas civiles, las cuales se encuentran en trámite.

Contratos en licitaciones públicas (obras y suministros)

En el período 2009 se confeccionaron 113 contratos, que en su denominación más simple corresponden a:

Mejoramiento FERIA Padre Hurtado, Mejoramiento Escuela Rural de Correntoso, Mejoramiento Sede Social Villa Las Industrias; arriendo camiones para entrega de ayuda social; desarrollo de Ingeniería y Pavimentación; Construcción Sede Comunitaria Alerce Histórico, Mejoramiento Infraestructura Parque Vivero, Asesoría Red de agua potable y alcantarillado calle Los Músicos, sistema de dotación de agua potable Escuela El Gato, sistema dotación agua potable Escuela Lauca, Mejoramiento padre Harter, Construcción áreas verdes en Avenida Presidente Ibáñez tramo Alessandri/Volcán Casablanca, construcción áreas verdes en avenida Monseñor Munita entre Volcán Puntagüeno y Carén, y creación de áreas verdes Los Notros, entre Puerto Natales y Alejandro VIII.

A ellos se suman los contratos referentes al: Seguro de salud Bienestar, seguro de vida Bienestar, suministro pasajes interprovinciales, ampliación Sede Social Los Volcanes, Mejoramiento Galpón FERIA Costanera, sistema de Televigilancia y cámaras de seguridad (con EMACH), Diseño 6 escaleras, Gaviones Sector Coihuin, Gaviones Sector Pelluhuin, pavimentos interiores, luminarias, suministro servicios funerarios, suministro ropa bebé para ayudas sociales, FERIA Alerce y pavimentación La Paloma, entre otros.

Entre los contratos de mayor envergadura, destacan los relativos al Mejoramiento del Estadio Chinchihue, la adquisición de asientos del Estadio Chinchihue, la construcción de un Centro de Salud Familiar (CECOF), el contrato del Diseño para Funiculares y las

licitaciones públicas N°144/09, servicio de desarrollo del portal web y correos de Chile, N° 149/09, N° 141/09, N° 22°/09, N° 114/09.

Contratos y convenios

687 contratos de diversa índole fueron visados en 2009 por la Dirección Jurídica. Estos contratos y convenios se refieren a prestación de servicio, de trabajo, de arriendo, modificaciones y ampliaciones de contratos, de suma alzada, menores, permisos municipales, subvenciones, etc., los que fueron celebrados entre la Municipalidad y sus reparticiones con distintas personas naturales y jurídicas.

Modificaciones de Contratos:

En el período informado se realizaron 10 modificaciones de contratos, lo que implica que la Municipalidad y sus proveedores (contratistas) actualizan contratos y vigentes a las necesidades que se presentan en su ejecución, mediante aumento de obras, disminuciones de obras, obras extraordinarias y aumentos de plazos: Ejemplo de ello son la Modificación del contrato de Aseo en Salud, la Modificación de la Construcción del Sistema de Dotación de Agua Potable Colonia El Gato y la Modificación del contrato de Alcantarillados y Aguas Servidas (CONFES), entre otros.

Otros Contratos:

Bajo este acápite se confeccionaron 37 contratos, entre los que destacan: comodato Comité Brisamar, Comité Junta de Vecinos "Fe y Esperanza", contratos construcción de viviendas Navegando el Futuro (25,26, 26 Segunda Etapa y 27), contrato Programa Habitabilidad, comodato CUT, contrato Resolutividad DISAM, compraventa predio Río Mar, contrato Hogar de Cristo/Junji, y la transferencia al Municipio del sitio para la ampliación del Cementerio Chaicas, etc.

Comodatos, Transferencias y escrituras:

En 2009 se entregaron comodatos de terreno a las siguientes organizaciones comunitarias

- Junta de Vecinos Colonos de Alerce I, terreno en calle Quintupeo N° 703.
- Fundación Integra - terreno en calle Joaquín Toesca, Alerce.
- Junta de Vecinos Vicuña Mackenna, terreno Osvaldo Wistuba.
- Fundación Integra terreno en José Perotti, Alerce
- Junta de Vecinos Fe y Esperanza, terreno en calle Alegría S/N, Alerce.
- Comité Altos de Brisamar, terreno en Puerto Lirquén N° 2141, población Brisamar.
- Hogar De Cristo, terreno en Avenida La Cruz población Padre Hurtado.

Adicionalmente, se tramitó la transferencia gratuita de los siguientes terrenos que actualmente se encuentran inscritos a nombre de la Municipalidad de Puerto Montt:

- Egaña, sector Arena de Puerto Montt-
- La Poza, terreno de 24 has.
- Avenida La Cruz, sector Padre Hurtado.
- O'Higgins con Pasaje 2 en Villa La Colonia de Alerce.
- Toesca con Ortiz de Rozas, localidad de Alerce.
- Las Quemadas, Km. 16.
- Avda. Transversal 4 N° 3339, Villa Renacer de Alerce.
- Calle Renacimiento, Villa Renacer de Alerce.
- Calle Confianza N° 1008 loteo Fe y Esperanza de Alerce.
- Calle Capitán Avalos, loteo Puerta Sur en Cardonal.
- Calle Perotti con Víctor Tevha de Alerce.
- Ana González con Pedro Rezka en Alerce.
- Perotti con Víctor Tevha en Alerce.
- Ana González con Pedro Rezka en Alerce.
- Perotti con E. Soro en localidad de Alerce.
- Carlos Isamit con Pacheco Altamirano en Alerce.
- Puerto Lirquén N° 2141, Población Brisamar I.
- Del Mediodía N° 1001, Colonos de Alerce III.
- Del Amanecer 1019 Colonos de Alerce II.
- Del Amanecer 1020, Colonos de Alerce II.
- Avda. Norte Sur 2 N° 5330 Alerce.

Se confeccionaron las siguientes escrituras:

- Compraventa terreno a Nelly Velásquez para el programa "Recuperación de Barrios".
- Compraventa de Adela Millalonco para Sala Cuna y Jardín Infantil en Coihuín, Río Mar.
- Compraventa terreno Los Carrera con Pedro de Valdivia, Alerce, a doña Dora Vera Doderó, para multicancha Techada.

Otras Acciones

La Dirección Jurídica participó en la confección y/o revisión de un total de 21 bases administrativas. Dictó 49 decretos que ordenaron la instrucción de Investigaciones Sumarias y otros 6 decretos que ordenaron la instrucción de Sumarios Administrativos.

Se ingresaron 1835 documentos, desglosados en: Consultas, Pronunciamientos Jurídicos, Denuncias, Documentos para revisión y V° B° (Convenios, Contratos, Bases para Licitaciones, etc.) En total, se confeccionaron, en 2009, 1356 oficios, los que se fueron dirigidos tanto a usuarios internos como externos.

Simultáneamente, se revisaron y visaron en 95 actos y contratos, relativos a escrituras de alzamiento de hipotecas y prohibiciones, convenios y contratos, en general y se elaboraron 30 informes jurídicos y/ o pronunciamientos, dirigidos a usuarios internos y a usuarios externos (Contraloría Regional de la República).

La Dirección Jurídica participó en la confección, revisión y visación de un total de 13 Convenios con Servicios Públicos entre los que se cuentan: SERVIU, SERCOTEC, SEREMI DE TRANSPORTE, MINISTERIO DEL INTERIOR, entre otros.

101 gestiones de diversa índole realizó la Dirección Jurídica entre el 14 de enero de 2009 y 13 de enero de 2010. Estas gestiones comprenden audiencia en Juzgado de Policía Local, asistencias a mediaciones en el Consejo de Defensa del Estado, asistencia a Contraloría Regional de Los Ríos, reuniones en SERVIU, BIENES NACIONALES, concurrencia al Conservador de Bienes Raíces, concurrencia a sesiones al Concejo, aperturas de licitación, etc.

A estas acciones se agregan gestiones jurídico-administrativas ante Corte de Apelaciones (presentación y tramitación Recurso Protección contra BCI Factoring), COREMA (descargos y reposición multa) y Autoridad Sanitaria (presentación de dos reconsideraciones).

Se redactó y visó la Ordenanza de Ocupación de Bienes Nacionales de Uso Público que Corresponden a Calles y Pasajes sin Salida y que Permitan su Cierro.

Tabla resumen de requerimientos realizados por Contraloría durante el año 2009

Temas Requeridos	Oficios enviados por Contraloría	Oficio Respuesta
Preinforme fiscalización respecto del sistema de Control Interno.	Oficio N° 000759 del 04.02.09.	Ordinario N° J-0345 del 05.03.09.
Solicita Informe en presentación de Don Néstor Holzapfel Gross, sobre suspensión de trámite de modificación del Plano Regulador de Puerto Montt.	Oficio N° 002204 del 19.02.09.	Ordinario N° J-0334 del 02.03.09.
Preinforme N° 30/2009 respecto a evaluación del sistema de Control Interno.	Oficio N° 002699 del 20.04.09.	Ordinario N° J-0662 del 12.05.09.
Solicita informe en presentación del señor Concejal Marcos Velásquez Macías sobre contratación de don Antonio Gallardo Bocic como director de Salud Municipal.	Oficio N° 004416 del 10.06.09.	Ordinario N° J-0867 del 25.06.09.
Solicita informe en presentación de don Gonzalo Townsend Pinochet respecto a cumplimiento ordenanzas municipales.	Oficio N° 004292 del 05.06.09.	Ordinario N° J-0881 del 01.07.09. Ordinario N° J-1521 del 08.11.09.
Solicita informe en presentación de doña Carolina Quiroz Contreras respecto a despido laboral.	Oficio N° 005551 del 21.07.09.	Ordinario N° J-1149 del 20.08.09.
Solicita informe en presentación de don Javier Hernández Aguila, por regularización de ampliación para local comercial.	Oficio N° 005556 del 21.07.09	Ordinario N° J-1203 del 02.09.09.

Solicita informe en presentación de doña Silvia Araya Naguín, respecto de despido laboral.	Oficio N° 005557 del 21.07.09.	Ordinario N° J-1149 del 20.08.09.
Solicita informe en presentación de doña Isabel Alvarado Cárcamo, por hechos acontecidos en turno SAPU.	Oficio N° 005559 del 21.07.09.	Ordinario N° J-1098 del 12.08.09.
Solicita informe en presentación de don miguel angel Gómez Q. acerca de incrementos en asignaciones municipales.	Oficio N° 005755 del 27.07.09.	Ordinario N° J-1131 del 18.08.09.
Solicita informe en presentación de doña rosa Jelves Moreno, por despido laboral.	Oficio N°006705 del 25.08.09.	Ordinario N° J-1275 del 16.09.09.
Solicita informe sobre pago de incremento previsional.	Oficio N° 007876 del 07.10.09.	Ordinario N° J-1533 del 12.11.09
Solicita informe presentación Concejal Eduardo Matamala, por supuestas irregularidades en el Departamento de Salud.	Oficio N° 008529 del 03.11.09.	Ordinario N° J-1677 del 07.12.09.

DIRECCION DE CONTROL

Resumen respecto de las principales actividades, acciones y/o tareas desarrolladas por la Unidad de Control Municipal durante el periodo 2009.

Departamento de Revisión y Análisis

Le corresponde realizar la revisión y análisis de todos los decretos afectos, exentos, resoluciones de pago, reglamentos u ordenanzas que emite el Municipio y los servicios traspasados (Salud, educación y Cementerio), en cuanto a la legalidad de los mismos y a la documentación de respaldo que aquellos deben tener, los que son visados previamente a su ejecución. De igual forma colabora en la revisión y fiscalización en terreno de las rendiciones de cuentas de cualquier naturaleza.

De acuerdo a lo anterior, y respecto de sus funciones, se tiene el siguiente cuadro según estadísticas entregadas por el departamento informático municipal:

Tipo Documento Tramitado	N°
N° de Decretos Afectos	3.405
N° de Decretos Exentos	2.599
N° de Decretos de Pago	422
N° de Resoluciones de Pago	12.267
N° Resoluciones Exentas	1.755
Total	20.448

Departamento de Auditoría

Realiza auditorías para evaluar la legalidad y gestión de la actuación del municipio en diversas materias conforme a un programa que se elabora anualmente.

Elabora mensualmente el informe relativo a la situación financiera y presupuestaria municipal y de los servicios traspasados en base a los informes que emiten las unidades correspondientes.

Elabora los informes trimestrales acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario que se remite al Concejo.

Revisión y fiscalización en terreno de las rendiciones de cuenta de cualquier naturaleza.

Otras que le designe la Dirección de Control

De acuerdo a lo anterior, y respecto de sus funciones, se tiene el siguiente detalle de las tareas desarrolladas en el 2009, según tipo de acciones:

Auditorías Especiales:

Se resumen a continuación todas las auditorías especiales realizadas en el periodo 2009.

Informe N° 1: “Proyectos de Administración y Ejecución Directa Municipal”

Fecha: 29 de abril de 2009.

Dirección Auditada: Direcciones de Obras Municipales, de Aseo y Ornato y de Tránsito.

Objetivo Auditoría: Verificar la correcta inversión de los recursos y realización de las obras relativas a proyectos de administración y ejecución directa municipal durante el año 2008, de las direcciones de Obras, Aseo y Ornato y Tránsito.

Informe N° 2 “Información Pública”

Fecha: 18 de mayo de 2009.

Dirección Auditada: Administración Municipal y Secretaría Municipal.

Objetivo Auditoría: Verificar la información que debe estar a disposición del público, materia regulada por la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 20.285, que regula el principio de transparencia de la función pública.

Informe N° 3: “Ingresos por Explotación Arena Puerto Montt”

Fecha: 22 de junio de 2009.

Dirección Auditada: Dirección Administración y Finanzas - Inspector Municipal Arena Puerto Montt.

Objetivo Auditoría: Analizar administrativa y financieramente los ingresos generados por la explotación del recinto polideportivo, concesionado a Arena Puerto Montt y su integro en arcas Municipales.

Informe N° 4: “Evaluación Sistema de Bodega Ayuda Social”

Fecha: 31 de julio de 2009.

Dirección Auditada: Dirección de Desarrollo Comunitario.

Objetivo Auditoría: Evaluar el sistema de salida de la bodega de ayuda social, con el fin de verificar el cumplimiento del Reglamento Municipal N° 007 de fecha 28/09/07, que establece los procedimientos sobre la entrega de ayuda social y el Reglamento N° 006 del 02/06/99, el cual dicta los procedimientos sobre el manejo de las bodegas municipales.

Informe N° 5: “Sistema de Facultades Delegadas”

Fecha: 3 de septiembre de 2009.

Dirección Auditada: Dirección de Educación Municipal.

Objetivo Auditoría: Evaluar la correcta percepción e inversión de los recursos entregados en administración directa a algunos establecimientos educacionales de la Comuna.

Informe N° 6: “Análisis de Cuenta de los Fondos Extrapresupuestarios”

Fecha: 17 de septiembre de 2009.

Dirección Auditada: Dirección de Administración y Finanzas Municipal.

Objetivo Auditoría: Evaluar la correcta aplicación y control de los fondos obtenidos de fuentes de financiamiento externo, administrados y ejecutados por la Municipalidad de puerto Montt.

Informe N° 7: “Topes Remuneraciones Contratas y Honorarios 2009”

Fecha: 22 de septiembre de 2009.

Dirección Auditada: Dirección de Administración y Finanzas Municipal.

Objetivo Auditoría: “Análisis de los topes de las remuneraciones del personal a contrata y honorarios al 31 de diciembre de 2009, de acuerdo a la normas vigentes”.

Informe N° 8: “Terminal de Buses”

Fecha: 01 de octubre de 2009.

Dirección Auditada: Dirección de Administración y Finanzas Municipal.

Objetivo Auditoría: Verificar el cumplimiento de las Bases Especiales, Técnicas y Administrativas de la Licitación Pública N° 14/2003 de la "Concesión para la Construcción, Administración, Explotación y Mantenimiento de Terminal de Buses de Puerto Montt", en cuanto a la existencia de las distintas garantías y pólizas de seguros que el concesionario debe contratar y que se deben mantener en custodia en este Municipio, los sistemas de cobros de las nuevas unidades de negocios y la oportunidad con que el concesionario paga al Municipio los ingresos producidos por la explotación de dicho Terminal.

Informe N° 9: “Presupuestos Participativos Año 2007-2008”

Fecha: 05 de noviembre de 2009.

Dirección Auditada: Dirección de Administración y Finanzas Municipal.

Objetivo Auditoría: Analizar el otorgamiento, recepción y rendición de las subvenciones en el marco de los presupuestos participativos de los años 2007 y 2008, además de la fiscalización en terreno para verificar el destino de los recursos municipales.

Informe N° 10: “Morosidad Ferias y Mercados”

Fecha: 13 de noviembre de 2009.

Dirección Auditada: Dirección de Administración y Finanzas Municipal.

Objetivo Auditoría: Analizar la morosidad existente de locatarios de los Mercados Angelmó, Presidente Ibáñez, Alerce Costanera y Vicuña Mackenna y a su vez, evaluar las gestiones de cobranza que debe realizar la Subdirección de Rentas respecto de dicha morosidad.

Informe N° 11, 12 y 13: “Consumo de Combustible”

Fecha: 20 de noviembre de 2009.

Dirección Auditada: Dirección de Administración y Finanzas Municipal - Direcciones de Educación y Salud Municipal.

Objetivo Auditoría: Analizar el consumo de combustible en términos monetarios y de litros consumidos, por los vehículos y maquinarias de la Municipalidad de Puerto Montt y Servicios Traspasados.

Informe N° 14: “Morosos de Derechos por Permisos de Subdivisión, Loteo y Construcción”

Fecha: 07 de diciembre de 2009.

Dirección Auditada: Dirección de Obras Municipales.

Objetivo Auditoría: Análisis de los deudores de permisos de construcción y de los convenios de pago que se han elaborado con algunos propietarios.

Informe N° 15: “Procedimientos de Compras”

Fecha: 21 de diciembre de 2009.

Dirección Auditada: Administración Municipal.

Objetivo Auditoría: Análisis a los procedimientos de compras de bienes y prestaciones de servicios realizados por la Municipalidad de Puerto Montt, función centralizada en el Departamento de Licitaciones y Gestión de Abastecimiento.

Informe N° 16 y 17: “Contratos por Suplencias y Reemplazos en Educación y Salud”

Fecha: 22 de diciembre de 2009.

Dirección Auditada: Direcciones de Educación y Salud Municipal.

Objetivo Auditoría: Análisis respecto a la tramitación de los Decretos Afectos de aquellos nombramientos del personal de Educación y Salud que se encuentran contratados bajo la

modalidad de contrata y revisión de la documentación de respaldatoria de los contratos por suplencias y reemplazos.

Informe N° 18: “Proyectos de Administración y Ejecución Directa Municipal correspondientes al año 2009”

Fecha: 30 de diciembre de 2009.

Dirección Auditada: Direcciones de Obras, Aseo y Ornato y Tránsito.

Objetivo Auditoría: Verificar la correcta inversión de los recursos y la realización de las obras relativas a proyectos de administración y ejecución directa municipal durante el año 2009.

Informe N° 19: “Proyectos de Administración y Ejecución Directa realizados por la Dirección de Educación Municipal durante el año 2009”

Fecha: 05 de enero de 2010.

Dirección Auditada: Dirección de Educación Municipal.

Objetivo Auditoría: “Verificar la correcta inversión de los recursos y la realización de las obras relativas a proyectos de administración y ejecución directa, realizados por la Dirección de Educación Municipal.

Fiscalizaciones Permanentes

En los párrafos siguientes se describen las fiscalizaciones de acción permanente realizadas en el período 2009 por la Unidad de Control.

Informe N°1: “Subvenciones Municipales”

Fecha: 15 de abril de 2009

Dirección Auditada: No Hay

Objetivo: Informe relacionado con la revisión documental y fiscalización en terreno de la inversión de los recursos otorgados en calidad de subvención a instituciones sin fines de lucro durante el período 1º de Enero 2008 al 30 de Marzo 2009, Informado al Concejo Municipal.

Informe N° 2: “Arqueo de Caja de la Tesorería Municipal”

Fecha: 30 de abril y 04 de mayo de 2009.

Dirección Auditada: Dirección de Administración y Finanzas Municipal-Tesorería Municipal.

Cajas Fiscalizadas: Caja N° 2 ubicado en las dependencias de la Dir. De Tránsito, Caja N° 5 del Edificio Consistorial II, Caja N° 3 y 26 del Edificio Consistorial I.

Informe N° 3: “Arqueo de Caja de la Tesorería Municipal”

Fecha: 06 de agosto de 2009.

Dirección Auditada: Dirección de Administración y Finanzas Municipal-Tesorería Municipal.

Cajas Fiscalizadas: Caja N° 3, ubicada en el Edificio Consistorial I.

Informe N° 4: “Arqueo de Caja de la Tesorería Municipal”

Fecha: 23 de septiembre de 2009.

Dirección Auditada: Dirección de Administración y Finanzas Municipal-Tesorería Municipal.

Cajas Fiscalizadas: Cajas N° 3 y 7, ubicadas en el Edificio Consistorial I.

Informe N° 5: “Arqueo de Caja de la Tesorería Municipal”

Fecha: 23 de septiembre de 2009.

Dirección Auditada: Dirección de Administración y Finanzas Municipal-Tesorería Municipal.

Cajas Fiscalizadas: Cajas N° 5 y 4, ubicadas en el Edificio Consistorial II.

Informe N° 6: “Arqueo de Fondo Global en Efectivo (Caja Chica)”

Fecha: 08 de agosto de 2009.

Dirección Auditada: Dirección de Obras Municipal y Dirección de Desarrollo Comunitario.

Fondos Fiscalizados: \$200.000.- Caja Chica Depto. de Operaciones y \$100.000.- caja chica Dirección de Desarrollo Comunitario.

Informe N° 7: “Resoluciones de Pago Menores a 10 UTM”

Fecha: 07 de julio de 2009.

Dirección Auditada: Dirección de Administración y Finanzas Municipal, Direcciones de Salud y Educación Municipal.

Objetivo: Revisión de Resoluciones de Pago cuyo monto por orden de compra, decreto, resolución o contrato son hasta 10 UTM, dentro del marco del Decreto 1.831 de febrero de 2009, que fija las normas sobre exención del trámite de control previo que debe efectuar la Dirección de Control Interno Municipal.

Informe N° 8: “Resoluciones de Pago Servicios Básicos”

Fecha: 18 de julio de 2009.

Dirección Auditada: Dirección de Administración y Finanzas Municipal, Direcciones de Salud y Educación Municipal.

Objetivo: Revisión de Resoluciones de Pago relacionado con los servicios básicos, tanto de la Municipalidad de Puerto Montt, como de Educación y Salud Municipal. Lo anterior, dentro del marco del Decreto 1.831 de febrero de 2009, que fija las normas sobre exención del trámite de control previo que debe efectuar la Dirección de Control Interno Municipal.

Informe N° 9: “Uso, Aparcamiento y Rendimiento de Combustible de los Vehículos Municipales”.

Fecha: 02 de abril de 2009.

Dirección Auditada: Dirección de Administración y Finanzas Municipal, Departamento de Administración de Bienes.

Objetivo: Fiscalización del uso de vehículo, aparcamiento y consumo de combustible, este último de diciembre de 2008, enero y febrero de 2009. El aparcamiento se hizo sobre los vehículos que según Decreto 6.943 del 01/09/09 tienen establecido como lugar de aparcamiento la bodega Municipal ubicada en Balmaceda N° 222.

Informe N° 10: “Boletas de Garantía”

Fecha: 05 de marzo de 2009.

Dirección Auditada: Dirección de Administración y Finanzas Municipal-Tesorería Municipal.

Objetivo: Verificar la existencia, custodia y vencimiento de las Boletas de garantía en custodia de la Tesorería Municipal.

Informe N° 11: “Circularización Boletas de Garantía y Seguros”

Fecha: 11 de septiembre de 2009.

Dirección Auditada: No Hay.

Objetivo: Circularización requerida por la Contraloría Regional de Los Lagos, de las Boletas de Garantía y Seguros tomados a favor de la Municipalidad de Puerto Montt.

Informe N° 12: “Informes Trimestrales, Municipalidad, Cementerio y Bienestar Municipal”

Fecha: 1er Trimestre: 12 de mayo de 2009

2do Trimestre: 05 de agosto de 2009

2er Trimestre: 05 de octubre de 2009

4to Trimestre: El informe correspondiente a este período es confeccionado durante enero de cada año.

Dirección Auditada: Dirección de Administración y Finanzas Municipal.

Objetivo: Análisis presupuestario y financiero de los ingresos y gastos, análisis comparativo de ingresos y gastos y cuentas detalladas con variaciones porcentuales del período, informe extra presupuestarios, programas analíticos por fuente de recursos y saldos existentes, estado analítico de proyectos de inversión avance a la fecha y saldos existentes, estado de cumplimiento de pago de cotizaciones previsionales, cuadro global de pago por concepto de asignación de perfeccionamiento docente. Informe para ser presentado al Concejo Municipal, según lo dispuesto en el art. 29 letra d) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Informe N° 13: “Informes Trimestrales Direcciones de Educación y Salud Municipal”

Fecha: 1er Trimestre: 18 de mayo de 2009

2do Trimestre: 23 de julio de 2009

2er Trimestre: 06 de noviembre de 2009

4to Trimestre: El informe correspondiente a este período es confeccionado durante enero de cada año.

Dirección Auditada: Departamento de Finanzas, Dirección de Educación.

Objetivo: Análisis presupuestario y financiero de los ingresos y gastos, análisis comparativo de ingresos y gastos y cuentas detalladas con variaciones porcentuales del período, informe extra presupuestarios, programas analíticos por fuente de recursos y saldos existentes, estado de cumplimiento de pago de cotizaciones previsionales, cuadro global de pago por concepto de asignación de perfeccionamiento docente. Informe para ser presentado al Concejo Municipal, según lo dispuesto en el art. 29 letra d) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Informe N° 14: “Fiscalización Subvenciones Municipales”.

Objetivo: Revisar las rendiciones de las subvenciones otorgadas por la Municipalidad de Puerto Montt a las distintas organizaciones sociales. Además, fiscalizar en terreno el cumplimiento de los proyectos por los cuales dichas subvenciones fueron otorgadas.

El siguiente cuadro muestra el total de subvenciones recepcionadas durante el año 2009, que fueron revisadas, analizadas y fiscalizadas en terreno por la Dirección de Control.

Subvenciones 2009			
Unidad Revisora	Subvenciones Revisadas y Fiscalizadas		
	Total Subvenciones	Revisión Documental	Rev. Doc. Y Terreno
Depto. Auditoria	138	60	78
Depto. Revisión y Análisis	23	5	18
Total	161	65	96

Informe N° 15: “Fiscalización en terreno adquisición provisiones Casa de Acogida”

Objetivo: Verificar los procedimientos de entrega de alimentos y registros de inventario en la Casa de Acogida Municipal.

GESTION ADMINISTRATIVA

GESTION ADMINISTRATIVA

Línea de acción implementación gobierno electrónico para la gestión interna:

Implementación de la INTRAMONTT

En febrero del 2009 se implementó la intramontt, herramienta de gestión basada en web que permite centralizar y difundir información corporativa, siendo un canal de comunicación entre la comunidad Municipal. Además incorporó la automatización de algunos procesos internos, eliminando con ello el procedimiento presencial a través de formulario papel. Cuenta con las siguientes aplicaciones:

Trámites de recursos humanos en línea: solicitud de feriados y permisos administrativos

Consulta e impresión ficha de asistencia, liquidación de sueldo

Consulta antecedentes personales y cargas familiares

Secciones de capacitación del personal, Bienestar

Sección de información intramunicipal, noticias destacadas, directorio telefónico y mail institucional.

En Septiembre del 2009 se implementó la tramitación en línea de solicitud de capacitación y autorización de circulación de vehículos municipales también a través de la intramontt.

Implementación opción de pago de remuneraciones del personal a través de transferencia electrónica.

En Agosto del 2009 se implementó la opción de pago de remuneraciones del personal vía transferencia electrónica a través de un convenio con el Banco del Estado, estableciéndose en una modalidad más rápida, cómoda y segura para los funcionarios. Esta opción congrega casi al 60% del personal municipal.

Implementación firma electrónica avanzada

En el marco de la política de esta administración de facilitar los procedimientos administrativos internos y avanzar en la modernización de la gestión municipal incorporando tecnología en todas las áreas de trabajo, se determinó la implementación de la firma electrónica avanzada para procedimientos municipales a contar del año 2010.

Para ello, entre los meses de Octubre y Noviembre del 2009 se trabajó en la adquisición de un motor de firma electrónica avanzada el cual ya se encuentra en dependencias municipales. Se adquirió el servicio de 24 firmas personales al interior del Municipio correspondiente al Administrador Municipal, Directores de Unidad y subrogantes, además del Habilitado y Tesorero Municipal

Paralelamente se sostuvieron reuniones de coordinación para la programación de procedimientos. Se determinó implementarla gradualmente, iniciado un piloto con los siguientes temas los cuales serán abordados durante el primer trimestre del 2010:

Autorización de circulación de vehículos fin de semana

Liquidación de remuneraciones (Firma habilitado)

Tramite de Dirección de Transito con Registro Civil

Línea de acción Programa de Capacitación a funcionarios:

En el marco del Plan anual de Capacitación que ejecuta la sección de Capacitación Municipal en conjunto con el Comité de Capacitación, el año 2009 se realizaron las capacitaciones contenidas en el Programa, además de la participación en cursos recibidos como ofertas durante el año y cursos contemplados en convenios realizados con entidades como IST, Subdere, Conace, Mideplan y Contraloría General de la República.

Tipos	Nº Capac.	Porcentaje %
Plan de Capac.	221	53,3%
Ofertas	62	14,9%
*Convenios	132	31,8%
Total	415	100

Unidad	Nº Capac/Nº Funcionarios
Obras	23/61
Alcaldía (*)	8/34
Adm. Municipal (**)	31/14
Adm. Y Finanzas	118/77
Jurídica	3/11
Control	18/10
1er Juzgado de Policía	26/14
2do Juzgado de Policía	14/18
Secretaría	11/21
Secplan	24/23
Serv. Traspasados	2/2
Tránsito	17/18
Aseo y Ornato	11/22
Dideco	107/82
Cementerios	2/8
Total	415/415

Según el informe final de Capacitación 2009 elaborado por la sección de capacitación municipal, durante el año 2009 se capacitaron 415 funcionarios (planta, contrata, suplencia, código del trabajo, cementerio y honorarios municipales) en las áreas de habilidades administrativas, gestión de recurso humano, habilidades funcionales, idiomas, legislación municipal, gestión y proyectos, entre otros.

Los cursos realizados a través del Plan Anual de Capacitación fueron los siguientes:

Técnicas secretariales
Herramientas computacionales básico e intermedio avanzado
Gestión de recurso humano
Técnicas de autocuidado
Técnicas de contención
Atención de público
Inglés turístico y funcional
Autocad
Ley 18.695
Procedimientos en los Juzgados de Policía Local
Estatuto administrativo ley 18.883
Preparación y evaluación de proyectos y programas. Sistema Nacional de Inversiones
Fiscalización de licitaciones

De los convenios realizados con entidades externas, se destaca el Diplomado en Control de Gestión Municipal realizado por 5 profesionales y 2 directivos municipales con fondos Subdere dictado por la Universidad de los Lagos.

El detalle de gastos en Capacitación con fondo Municipal es el siguiente:

Gastos	Valor
Cursos Contratados con Terceros	\$ 35.204.000
Pagos a Profesores y Monitores	\$3.000.000
Pasajes	\$ 12.049.709
Viáticos	\$6.426.000
Otros Arriendos	\$2.851.823
Alimentos y Bebidas	\$4.302.078
Total	\$63.833.610

Línea de acción Certificación de Transparencia Municipal por parte de Chile Transparente

En Abril del 2009 comenzó a regir la Ley N° 20.285 de Acceso a la Información Pública que establece una serie de normativas tendientes a transparentar en su grado máximo el quehacer de todas las instituciones públicas del país. Exige a las instituciones públicas, incluidos los municipios poner a disposición de los ciudadanos de manera permanente y actualizada un conjunto de información en sus páginas web.

La Municipalidad de Puerto Montt a través de la Administración Municipal dispuso, desde esa fecha, en su página web una sección de Transparencia Municipal compuesta por una serie de estándares que incorporan los contenidos exigidos por esta ley. Por decisión alcaldicia, a objeto de aplicar un mayor grado de transparencia en las acciones que realiza el municipio se va más allá de la ley, ampliando la información en cantidad y calidad.

La información publicada se encuentra agrupada en las siguientes categorías:

- Organigrama
- Normativa y Procedimientos Municipales
- Concejo Municipal
- Régimen de Personal
- Presupuesto Municipal
- Plan de Desarrollo Comunal
- Plan Regulador
- Subsidios y Programas Sociales
- Servicios Municipales
- Servicios Traspasados
- Información relativa a la gestión Municipal
- Registro de Organizaciones Comunitarias
- Seguridad ciudadana
- Actividad Jurídica
- Corporaciones
- Delegación de Alerce

Mensualmente se actualiza los antecedentes estando a disposición de la comunidad.

Para aplicar este modelo no fue necesaria la consultoría en Transparencia Municipal a través de Chile Transparente, realizándolo con equipo y recurso municipal. La certificación en Transparencia Municipal perdió relevancia al entrar en vigencia la ley 20.285 que estableció exigencias a todos los organismos públicos en esta materia.

MAYOR BIENESTAR SOCIAL

SIEMPRE JUNTO A LA GENTE

Bajo el principio de generar mayor calidad de vida para la población, el municipio ejecutó durante 2009 un conjunto de acciones, obras e iniciativas con la finalidad de promover un mayor bienestar en la comunidad.

En ese contexto, se materializó un conjunto de avances que cuyo radio de acción abarca desde la participación ciudadana, al fomento del emprendimiento local, pasando por el deporte y la protección social.

APOYANDO A QUIENES MAS LO NECESITAN

Programa de Asistencia Social

Con el objetivo de atender las necesidades de personas y/o familias carentes de recursos que se encuentran en situación de indigencia o necesidad manifiesta de la comuna Puerto Montt, el programa de Asistencia Social 2009 enfatizó la atención asistencial transitoria de personas y familias de la comuna que se encuentran en estado de indigencia o necesidad manifiesta y que requieren apoyo del Municipio para avanzar en la solución de su situación de necesidad.

Dicha asistencia es de carácter gratuita, consistente en alimentos, enseres para equipamiento para el hogar, materiales de construcción, y otras formas de ayuda primordial, cuyo destino y procedimiento es normado a través del Reglamento de ayudas sociales vigente.

Los beneficiarios fueron familias carentes de recursos de la comuna, en situación de indigencia y/o necesidad manifiesta.

Para la aplicación de este programa se contó con un presupuesto de \$ 104.000.000.

Familias beneficiadas con recursos como mediaguas, colchones frazadas, alimentos, medicamentos, pasajes etc.

Entre los principales resultados del trabajo del año se consigna la entrega de 15.947 Subsidios Familiares, equivalentes a \$103.655.500, la atención de 45.635 personas a través del sistema de ventanilla única, la atención de 8.999 personas por asistente social, la entrega de 31 ayudas técnica a discapacitados y la entrega del beneficio de la Beca Presidente de la República a 55 alumnos nuevos y a 95 renovantes, además de 8 estudiantes que fueron beneficiados con la Beca de la Universidad de Los Lagos.

Sistema de Estratificación Social

La tarea en este ámbito consiste en administrar el sistema de Estratificación Social a través de aplicación de la ficha de Protección social, optimizando la focalización de subsidios monetarios.

El sistema de Estratificación se basa en la aplicación de la Ficha de Protección Social como instrumento y puerta de entrada al Sistema de Protección Social y favorece a las familias socialmente vulnerables de la comuna.

Turismo Social

El programa de turismo social –realizado en un 100% con financiamiento municipal por un monto de 20 millones de pesos- favoreció en 2009 a 1.100 adultos mayores de distintas organizaciones territoriales y funcionales de la comuna.

En el marco de este programa, se realizaron 26 viajes en buses de 44 pasajeros, con desayuno y once incluida, al Centro Recreacional de Aguas Calientes en la Comuna de Puyehue. La actividad consideraba almuerzo y baño en la piscina temperada del recinto.

Programa Previene

PREVIENE es un programa dependiente del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes CONACE en convenio con la Municipalidad de Puerto Montt, con el propósito de desarrollar acciones preventivas específicas que aborden de manera directa e integral el problema de las drogas ilícitas en la comuna.

En el marco de la labor del programa PREVIENE, en el ámbito de Educación, durante 2009 más de 100 docentes, orientadores, jefes de UTP, asistentes de la educación y encargados de la prevención en establecimientos educacionales- recibieron material preventivo y fueron capacitados en prevención de drogas.

Cerca de 70 establecimientos educacionales de nuestra comuna recibieron en información acerca de la oferta preventiva existente, 23 Representantes de Centros de padres, asociaciones de apoderados y de consejos escolares de los diversos establecimientos de la comuna son capacitados y 31 directivos o representantes de equipos directivos de establecimientos educacionales de la comuna, participaron en jornada de capacitación sobre la Guía de Prevención del Tráfico de drogas.

Adicionalmente, 18 establecimientos de la comuna recibieron acompañamiento técnico y 24 docentes participan en curso de perfeccionamiento en prevención del consumo de alcohol y drogas de nivel superior.

En el ámbito Jóvenes, PREVIENE Exhibe logros como la implementación de una red en materia preventiva con centros de educación Superior de la Comuna y la realización

de un encuentro de monitores para fortalecer la labor voluntaria y permanente de éstos.

Durante el año, 30 estudiantes y directivos de Centros de Educación Superior participaron en jornadas de sensibilización y capacitación, 24 jóvenes de diferentes sectores, fueron capacitados como monitores del Programa Enfócate y más de 140 jóvenes participaron de a lo menos 4 sesiones del Programa Enfócate. Otros 90 jóvenes participaron de, por lo menos, una actividad de dicho programa.

Programa Puente

El objetivo del programa Puente es promover el desarrollo comunitario y ejecutar acciones tendientes a la asistencia social, orientadas a la superación de la Indigencia en la Comuna de Puerto Montt.

Es un programa que otorga acompañamiento personalizado a familias, en su domicilio, por un período de tiempo de 24 meses. Es la puerta de ingreso al sistema Chile Solidario.

Sus beneficiarios son Familias con menos de 4.213 puntos en Ficha de Protección Social que figuran en las nóminas generadas por el Mideplan y que aceptan la invitación a participar en el programa.

Durante 2009, la Oficina “Programa Puente” y la Unidad de Intervención Familiar, entregaron información, orientación y documentación al 100% de los beneficiarios del Programa Puente y Sistema Chile Solidario que lo requirieron.

La Cobertura de Contacto –que corresponde al total de familias contactadas durante el año 2009- alcanzó a 993 familias, que equivale al 115,2% de la cobertura asignada para el año 2009.

La Cobertura Efectiva –que corresponde sólo a las familias efectivamente atendidas (excluye a familias en situación inubicables, no participa y pendientes de decisión de participar)- llegó a las 915 familias, que equivale al 106,1% de la cobertura asignada para el año 2009.

Entrega ayudas sociales programa Puente 2009.

TIPO DE AYUDA ENTREGADA	FAMILIAS BENEFICIADAS	TOTAL ENTREGA ANUAL
COLCHON	166	330
FRAZADAS		660
MATERIAL CONSTRUCCION	103	
ZINC ACANALADO		900
ZINC EN V		395
MAPAL		557
PISO		819
VIGAS		55
VESTUARIO ESCOLAR	4	
EXAMEN MEDICO	5	
MEDICAMENTOS	14	
PAÑALES (NIÑOS Y ADULTOS)	27	80
PASAJES	1	

Más Cerca de la Mujer

La Oficina Comunal de la Mujer, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como principal objetivo es generar un espacio para apoyar la equidad y paridad de género entre hombres y mujeres.

Esta oficina ha llevado adelante diversas iniciativas entre las que cuentan promoción y desarrollo de la participación social, talleres laborales, talleres productivos (sectores urbanos y rurales de la comuna), capacitación y formación a mujeres líderes, apoyo y orientación a la constitución legal de nuevos grupos de mujeres, recreación y cultura, celebración y conmemoración de fechas importantes para las mujeres y familias, apoyo y orientación en iniciativas productivas, generación de un soporte básico a la micro empresaria local, apoyo y formación de jóvenes embajadoras del turismo y bellezas de nuestra zona, desarrollo personal, apoyo en atención medica y atención psicológica individual y grupal. A demás se ha creado iniciativas de participación ciudadana de hombres y mujeres en sectores poblacionales.

La Oficina de la Mujer, desarrolla fundamentalmente tres líneas de trabajo:

El Programa de Mujeres Jefas de Hogar con Sernam (200 mujeres y una inversión conjunta de \$ 28.000.000).

El Programa, Fortalecimiento y apoyo al trabajo productivo de mujeres emprendedoras (Talleres Laborales) con una inversión de \$ 10.000.000 para 36 Talleres y un total de más de 500 mujeres capacitadas durante 2009.

El Centro de Comercialización Artesanal (Carpa Municipal) con una inversión de \$ 4.000.000 beneficiando a más de 100 artesanas y artesanos de la comuna.

Centro de la Mujer SERNAM MIREYA PEREZ

El Centro de la Mujer SERNAM Puerto Montt, en convenio entre la I. Municipalidad de Puerto Montt y el Servicio Nacional de la Mujer tiene por objetivo brindar atención en violencia intrafamiliar y particularmente la violencia que se produce en la relaciones de parejas, desde un enfoque de género. En función de dicho objetivo, se han logrado durante el año 2009, los siguientes resultados:

Línea de atención Psicosocial y Legal

Nº de mujeres que ingresan al centro	385 ingresos
Nº de mujeres en terapia grupal	208
Nº de talleres terapéuticos	27
Nº de mujeres atenciones individuales	90
Nº de patrocinios	73
Nº de mujeres asesoradas legalmente:	200

Línea de Prevención Socioeducativa y Comunicacional

Nº de talleres con jóvenes	5
Nº total de jóvenes participantes	150
Nº de hombres	25
Nº de mujeres	125

Nº de talleres con adultos	45
Nº total de participantes	770
Nº de hombres	528
Nº de mujeres	242

Línea de Capacitación a Instituciones Públicas, Privadas u Organismos de la Comunidad y formación de Monitores en VIF

Nº de capacitaciones efectuadas	6
Nº total de participantes	240
Nº de hombres	193
Nº de mujeres	47

Nº talleres Formación de Monitores	4
Nº total de Monitores capacitados	99

Nº de hombres	9
Nº de mujeres	90

Cabe señalar, que durante el año 2009 se ha producido un aumento significativo en el número de ingresos al Centro, superando en un 37% la meta anual establecida de 289 ingresos, quienes han recibido una atención psico-social en forma grupal y/o individual. Junto con ello, se dio énfasis a la asesoría legal y patrocinio en causas VIF, favoreciendo con ello al acceso de información legal y de denuncias acompañadas desde el profesional abogado que cuenta el programa.

Por último, en el ámbito de redes e intersectorialidad, se lideró la Red VIF de Puerto Montt, en funcionamiento desde hace 09 años, instituciones que mantienen una participación activa durante el año: CESFAM (Angelmó, Antonio Varas, Carmela Carvajal, Padre Hurtado), Consultorio Alerce, Programa Salud Rural, COSAM, Patrulla Vecinal, CENFA, Centro Quillagua, RED SENAME (entre ellos, OPD, programa Maltrato Grave, PIB Chaitén, Prog. Fortalecimiento Familiar), Unidad Regional de Atención a Víctimas, SERNAM, Casa de Acogida, Centro de la Mujer Provincial Llanquihue, Hospital Calbuco, DEM de Maullín, DEM Pto. Montt, JUNJI; INTEGRA, Programa Seguridad Pública, Oficina de la Mujer, Corporación de Asistencia Judicial, Centro de atención a Víctimas de Delitos Violentos y Centro de Mediación, entre otros.

Casa de Acogida

La Casa de Acogida para mujeres que sufren violencia intrafamiliar, en situación de riesgo vital, está ubicada en la ciudad de Puerto Montt y tiene cobertura Regional.

El objetivo general de la Casa de Acogida es el de brindar protección temporal a mujeres que se encuentran en situación de riesgo vital a causa de violencia intrafamiliar grave, otorgándoles un lugar seguro de residencia, atención psicosocial y legal, y apoyo para la reelaboración de su proyecto de vida.

Entre sus objetivos específicos se considera garantizar un espacio de residencia seguro y de carácter temporal, tanto a las usuarias de las casas de acogida; así como a sus hijos e hijas de hasta 12 años de edad, ofrecer atención psicosocial y legal, en las áreas de necesidades básicas, apoyo emocional, salud y protección legal y social, favorecer el proceso de empoderamiento, y autonomía de las usuarias de las casas de acogida, propiciar la restitución o creación de una red primaria, que favorezca la protección y apoyo para la reinserción, favorecer el acceso a instancias que potencien la capacidad de empleabilidad de las usuarias de las casas de acogida y promover la coordinación con la red institucional, favoreciendo así el proceso de reinserción de las usuarias y de sus hijos e hijas.

Durante el año 2009 fueron ingresadas, 34 mujeres y 61 niñas/os, hijos de las usuarias. Junto con recibir el apoyo ya descrito, 15 de las usuarias obtuvieron capacitación técnica

certificada por el SENCE a través de talleres de formación y otras 13 lograron reinserirse laboralmente.

Junto a los adultos mayores

Atendiendo a las nuevas necesidades de la gente mayor, y sobre la base del principio de desarrollar actividades para mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 60 años, el municipio desarrolla, en conjunto con diversas instituciones públicas, un conjunto de iniciativas temporales o permanentes, entre las que se cuentan:

Programa Vínculos (Convenio Municipalidad Puerto Montt – MIDEPLAN)

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de hogares uni y bipersonales que viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social, de manera que superen dicha condición, es la finalidad del programa Vínculos. La iniciativa ofrece apoyo integral a familias uni y bipersonales de adultos mayores de 65 y más años. Este programa busca conectar a la población adulta mayor con servicios públicos y redes sociales de su comunidad para proteger el derecho que tiene toda persona de envejecer con dignidad y mejorar su calidad de vida. Consiste en un conjunto de acciones orientadas a dar una respuesta directa a los adultos mayores y generar las condiciones para su acceso a la red comunitaria de protección social.

En puerto Montt, durante 2009 220 adultos mayores resultaron beneficiados por el programa, que se financió con aportes municipales (\$3.000.000) y de Mideplan (\$24.009.000)

Entre otros beneficios, los adultos mayores recibieron apoyo en materias como conexión a servicios públicos y redes sociales y familiares, renovación u obtención de Cédula de Identidad y de Ficha de Protección Social, además de controles de salud y de vacunas.

Programa Centro Integral del Adulto Mayor

Mediante esta iniciativa se busca contribuir a mejorar la calidad de vida del adulto mayor a través de la implementación de un programa municipal conceptualmente informativo, preventivo, intersectorial y participativo con un enfoque integrador, generador de redes, fortalecedor de las capacidades del municipio y de las organizaciones de adulto mayor, priorizador de las necesidades de las personas mayores más pobres y vulnerables, con oferta de servicios en el área de la información, referencia y derivación, así como también con oferta de actividades en el plano de la educación, capacitación, esparcimiento y recreación, actividad física, artística y cultural, voluntariado, con el fin de promover una cultura positiva del envejecimiento.

El programa está dirigido y destinado a apoyar al adulto mayor y sus organizaciones, entregándole herramientas técnicas que posibilite en ellos el desarrollo de un criterio

analítico que les permita identificar sus necesidades y problemas, jerarquizarlos y proponer alternativas de solución viables.

El programa Centro Integral de Mayores “Butapuche” contempla el desarrollo de siete componentes que se detallan a continuación, a través de los cuales se pretende contribuir a que los adultos mayores de la comuna logren mayor autonomía individual y grupal; compartir; aumentar sus redes sociales, mejorar la autoestima y asertividad, desarrollar nuevas habilidades y destrezas, mejorar las relaciones familiares y con su entorno, disminuir los sentimientos de soledad y abandono, sentirse valorados e integrados al conjunto de la comunidad y por ende mejorar su calidad de vida.

Durante 2009, 6.000 personas fueron atendidas en el marco de este programa y en él se invirtieron \$18.000.000

Programa de Asistencia Social para adultos mayores y beneficiarios Vínculos

Consiste en ayuda social en materiales de construcción, pañales, alimentos y medicamentos entre otros y está destinado a los beneficiarios programa Vínculos. En ese contexto, se favoreció con distintas líneas de apoyo a 62 adultos mayores.

Proyecto Equipamiento Básico, Equipando con Dignidad (Convenio MIDEPLAN – Municipalidad Puerto Montt)

Esta iniciativa persigue potenciar las posibilidades de desarrollo, inclusión e integración social de los Adultos Mayores del Sistema de Protección Social Chile Solidario, a partir del cumplimiento de condiciones mínimas de calidad de vida de la Dimensión Habitabilidad Vínculos

Su objetivo es entregar a Adultos Mayores atendidos por el Programa, el equipamiento doméstico básico, que les permitan cumplir con las condiciones mínimas de la Dimensión Habitabilidad Vínculos en HV1 Cama equipada (marquesa, colchón, frazadas, sábanas, almohadas), HV2 Equipamiento para la alimentación (tetera, ollas, loza, cubiertos, utensilios de cocina, hervidor eléctrico) y HV3 Equipamiento del hogar (cocina gas o leña, estufa gas o eléctrica, cilindro de gas 15 kgs. con carga, mesa, sillas, lavaplatos).

210 Adultos Mayores resultaron beneficiados con esta línea de acción en 2009.

Programa Verano en Buena (Convenio SENAMA- Municipalidad de Puerto Montt)

Por medio de este programa se buscó contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de 200 mayores en situación de vulnerabilidad social y económica, permitiendo con ello acceso al turismo, el reforzamiento de la autoestima y autonomía; inclusión y plena integración social de las personas mayores de la comuna de Puerto Montt.

El programa “Verano en Buena 2009” benefició a 200 adultos mayores, priorizando aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad del sector urbano y rural de la comuna, financiando la realización de 5 viajes: 2 con destino a Chiloé, pasando por Ancud, Castro y Dalcahue y 3 viajes desde Puerto Montt a Saltos del Petrohué - Lago Todos Los Santos - Laguna Verde - Ensenada - Puerto Montt.

El programa contempla financiar la movilización; alimentación que incluye desayuno, almuerzo y once y visita a museos, feria y/o lugares más típicos de las localidades que contempla el tour y tuvo una inversión de \$3.000.000.-.

Campeonato Comunal de Cueca Adulto Mayor

La realización de esta actividad busca contribuir a un envejecimiento activo y saludable a través de la participación activa de los adultos mayores en actividades artísticas y culturales, recreativas y de esparcimiento a nivel comunal, provincial y eventualmente regional y nacional que les permita mayor integración social y mejorar su la calidad de vida.

El Programa consiste en la participación activa de los clubes de adulto mayor, primero en la selección de la pareja que los representará, y luego en el Concurso mismo donde se selecciona a las parejas ganadoras a nivel comunal que continúan a la fase provincial.

DEPORTE Y RECREACION: UNA VIDA MAS SANA

Escuela deportiva de basquetbol municipal

Con la finalidad de formar a través del deporte del basquetbol a niños y niñas de la comuna como deportistas y personas integrales, se desarrolló por segundo año consecutivo esta escuela deportiva que trabajó desde mayo a diciembre del 2009, 3 veces por semana en el gimnasio municipal. Los beneficiarios fueron 18 niños y 8 niñas, provenientes de todos los sectores de la comuna. La inversión total municipal fue de \$ 1.862.290.-

Entre la infraestructura lograda en el marco de este proyecto se cuentan 4 tablemerson unigoles, 30 balones y 4 juegos de petos.

Competencias urbanas y rurales 2009

El desarrollo de estas actividades tuvo por propósito apoyar en el desarrollo de las competencias a las diferentes organizaciones deportivas de la comuna de origen urbano o rural. En este programa se apoyó a clubes deportivos y asociaciones deportivas en el desarrollo de sus actividades, además de realizar competencias organizadas por el Departamento de Deportes.

Las instituciones beneficiadas fueron: la Asociación de Fútbol ANFUR, el Club Deportivo ULA Fútbol Femenino, el Club Deportivo San Lorenzo, la Asociación Vecinal Reloncaví, al Asociación de Handbol, La Asociación de fútbol Femenino, el Deportivo Lintz, el Club Deportivo ULA rama Ajedrez, la Asociación de Atletismo, el Club Automovilístico Puerto Montt – en la realización del Rally- y el Centro Juvenil Pioneros. Adicionalmente, el Departamento de Deportes organizó el Campeonato de Clubes Rurales de la comuna. La inversión municipal fue de \$ 2.936.805.-

Curso de árbitros de fútbol

Con el objetivo de a mejorar y actualizar a los árbitros de fútbol pertenecientes a las distintas agrupaciones de la comuna, damas y varones, se desarrolló un curso de árbitros de futbol dictado por el Instituto Nacional del Futbol, dirigido a damas y varones. La inversión municipal fue de \$ 800.000. y permitió a 25 personas capacitarse como árbitros de futbol nivel 1.

Apoyo a asociaciones deportivas y deportistas destacados de la comuna.

Apoyar y desarrollar actividades en conjunto con las asociaciones deportivas de la comuna y los deportistas destacados de la ciudad es también una de las prioridades del municipio.

En ese marco se desarrolló este programa en conjunto con las asociaciones deportivas de la comuna, que también permite respaldar a los deportistas destacados en el desarrollo de sus competencias durante todo el año.

Los beneficiados fueron la Asociación de Fútbol Las Marcas, el Club de motoqueros Los Rayos de la Ruta, la 1era Vuelta ciclística de Puerto Montt, la 1era Regata de Lanchas Chilotas, la Asociación de boxeo, el Club Deportivo Mercenario de Huelmo, el Club Deportivo ULA rama Ajedrez, la Asociación de Atletismo, la Asociación de Fútbol Femenino, El Club Deportivo Porvenir, el club de Pesas Puerto Montt, el Club de Taekwon-do, 5 clubes de Karate, el Club de Judo, el club ciclista Melipulli, la Asociación de Fútbol Vecinal Reloncaví, el Campeonato Provincial de Fútbol Rural, La Asociación de Fútbol Canal de Tenglo. El club de Ciclismo Amancay . La Asociación de Futbol Amateur, el Deportivo Salesiano, el club Deportivo Arriarán Barros, el Club Deportivo Instituto del Pacifico, el club automovilístico Puerto Montt, el Club Deportivo Viento y Marea, y el deportista Adrian Alvarado, (campeón panamericano de Ciclismo). La inversión municipal fue de \$ 16.724.292.-

Actividades deportivas y recreativas masivas

Bajo la premisa de desarrollar actividades deportivas y recreativas en sectores poblacionales de la comuna, se ejecutó un conjunto de actividades entre las que se cuentan los eventos de Fiestas Patrias, apoyo a las Olimpiadas Isleñas, y la realización de talleres de actividad física en sectores poblacionales.

Los beneficiarios fueron la Asociación de Fútbol Anfur, Club Deportivo Alerce Histórico, Asociación de Remo, Regata de Lanchas Chilotas, Club Deportivo San Pedro de Quillaipe, Talleres en Pelluco y Talleres en Población Fresia. La inversión municipal fue de \$ 2.821.156.-

Talleres de gimnasia entretenida y actividades recreativas

Desarrollar talleres de actividad física para todos los vecinos y vecinas en distintos sectores de la comuna fue la idea de este programa. Los talleres se ejecutaron en la población Chile Barrio, en Las Marcas, en Chaicas y en el Edificio Consistorial de Avenida Presidente Ibáñez. La inversión municipal fue de \$ 2.029.978.-

Programas especiales

En el marco de la realización de cursos de Técnicos de fútbol nivel A,B y C, de Formación Deportiva Inicial, Talleres Recreativos para la Familia de Puerto Montt. Estos son proyectos aprobados Chiledeportes y Gobierno Regional de Los Lagos.

En estos proyectos se ejecutaron cursos de capacitación dirigidos a profesores, técnicos deportivos en las especialidades del fútbol y la iniciación deportiva inicial.

Se realizaron 12 talleres en distintos sectores de la comuna urbanos y rurales, entre los que se cuentan Alerce Histórico, Correntoso, Chile barrio, Población Teniente Merino, Puntilla Tenglo, Navegando el Futuro III, Trapén, Las Quemadas, Presidente Ibáñez, Pichi Pelluco, Villa Las Industrias, Villa Los Volcanes y Juan Pablo Segundo.

Para estos efectos se contó con recursos de Chile Deportes por un total de \$ 6.000.000 y con Fondos Gobierno Regional que ascendieron a \$ 8.423.160.-

EVENTOS

Temporales Teatrales

Con la presencia de 30 compañías teatrales de varios países se desarrolló en junio del año pasado la XX versión de los Temporales Internacionales de Teatro de Puerto Montt. Esta edición del Festival de Teatro contó con el sello Bicentenario.

El evento, que ha alcanzado reconocimiento nacional e internacional en materia teatral, se realizó en 2009 en la remodelada Casa del Arte Diego Rivera durante el mes de junio de 2009 y contó entre sus participantes a compañías teatrales provenientes de Perú, Paraguay, Brasil, Cuba, Bolivia, España, Argentina, Honduras, Alemania, Uruguay, Venezuela y Chile.

Más de 45 mil personas participaron como espectadores del evento que contó, como es tradicional, con el apoyo de Televisión Nacional de Chile, del Gobierno Regional y de la Universidad de Chile.

Circuito Costumbrista

La actividad es organizada año a año por la Municipalidad de Puerto Montt en conjunto con una decena de comunidades rurales de la comuna. Constituye una importante muestra de las tradiciones y de la identidad local y se ha convertido –desde su primera versión en el verano de 2001- en una de las principales atracciones del verano en la comuna, tanto para sus habitantes como para quienes visitan la ciudad.

Al igual que en años anteriores, el circuito costumbrista “La Ruta de las Tradiciones” comenzó el primer fin de semana de enero con un evento de lanzamiento de dos días de duración en el Parque La Paloma. Luego, y durante cada fin de semana de enero y febrero, las actividades se trasladaron a alguna de las localidades comprometidas en la realización del circuito, que el año 2009 se extendió por La Vara, Quillaipe, Metri, Isla Tenglo, Salto Grande, Río Chico, Huelmo, Lenca, Piedra Azul, Bahía Ilque y Chamiza.

Más de 100 mil personas participaron de una o varias de las fiestas costumbristas que componen el circuito.

Verano

El año 2009, y atendiendo a los positivos resultados de la edición 2007, las actividades del Verano fueron nuevamente licitadas. La productora de José Alfredo Fuentes nuevamente se adjudicó la organización de las actividades estivales. El calendario de eventos artísticos del verano consideró actividades ya tradicionales como la coronación de la Reina del Mar y los espectáculos temáticos dedicados al rock, al jazz, a la tercera edad, a los niños y a los seguidores de la música electrónica. Además, el municipio respaldó activamente a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos con la realización del Festival del Cantar Poblacional.

La programación consideraba culminar el día 12 de febrero con un evento artístico y el show de fuegos artificiales. Sin embargo, debido a las malas condiciones climáticas de ese día, debió reprogramarse el evento para el 13 de febrero. Unas 40 mil personas se congregaron en el centro de la ciudad para disfrutar del evento y celebrar el aniversario 156 de la ciudad.

FORTALECIENDO LA PARTICIPACION

Presupuesto Participativo: La Democracia desde la base

Los Presupuestos Participativos en Chile son una práctica relativamente nueva, que ha logrado posicionarse en la última década como una experiencia de fortalecimiento democrático gestada desde los municipios, que se han hecho cargo, de esta manera, de una sentida demanda de la comunidad, la de participar activamente de los procesos de desarrollo local -ya no como receptores pasivos de beneficios- sino como actores y co-responsables de las decisiones de inversión en sus propios territorios.

La experiencia demuestra que los presupuestos participativos son especialmente eficientes para la maduración de la democracia directa, en tanto provocan empoderamiento ciudadano, al ser la propia comunidad la que toma decisiones sobre la manera y forma en que se emplearán los recursos; fortalecen el capital social, pues se requiere una organización de la comunidad para enfrentar estos procesos; y promueven un mayor control social, expresado en la transparencia en la asignación y el uso de los recursos.

En Puerto Montt, los Presupuestos Participativos comenzaron, en calidad de programa piloto, en el año 2007, con 70 millones en tres territorios. En esa oportunidad participaron dos mil personas.

Al año siguiente, se destinaron 120 millones de pesos, se amplió el ámbito de acción a ocho territorios y participaron cinco mil personas. En 2009 el presupuesto para este programa se elevó a 160 millones que fueron distribuidos en ocho nuevos territorios.

En el marco del proceso 2009, 67 proyectos fueron elegidos por la comunidad dentro del centenar de iniciativas presentadas en el Programa Presupuestos Participativos, que en esta oportunidad convocó a más de cuarenta organizaciones sociales, quienes fueron las responsables de recibir los dineros, administrarlos y ejecutar los proyectos adjudicados elegidos en las consultas ciudadanas que se realizaron en el mes de agosto de 2009. Un total de 4.332 vecinos asistieron a las urnas en forma voluntaria para decidir las iniciativas que querían que se desarrollaran en su sector.

En el transcurso de las consultas vecinales destacó la participación en las votaciones de los jóvenes quienes representaron el 25% del total de los votantes, mientras que el 18% correspondió a los adultos mayores. De los 4.332 votantes, el 22% pertenecían a sectores rurales de la comuna y el 51% de la participación correspondió a mujeres mayores de 14 años.

Estos fueron los territorios en que se aplicó el Presupuesto Participativo durante 2009:

Territorio 10: Villa Olímpica, San Luis, Futuro de Chile, Lagos del Sur, Cardonal, El Mirador de Cardonal, Villa los Caciques, Parque Industrial San Andrés, Parque Industrial Tyrol, Villa Vista Hermosa, Villa La Unión, Parque Recondo, Techo Para Todos, Presidente Ibáñez, Villa Reloncaví.

Territorio 11: 22 de Mayo, Población Crucero, , Eleuterio Ramírez, Bellavista, Gabriela Mistral, Federico Oelckers, Kennedy, Sector Crucero, Población Crucero, Ebensperger, sector Chorrillos, Vicente Pérez Rosales, Marina Mercante.

Territorio 12: Anahuac, Villa La Marina, Población el Progreso.

Territorio 13: Alto La Paloma, La Vara, Vara Senda Sur, Vara Senda Central.

Territorio 14: Lintz, Los Leones, Las Bandurrias, 18 de Septiembre, Miramar, Municipal Lintz, Carmela Carvajal, Av. España.

Territorio 15: Antihual, Antillanca, Villa Puerta del Sol, Villa Yolanda, Villa Rayén, Altué, Palomas I, II y III, Villa Sol de Oriente.

Territorio 16: Colonia el Gato, Chaqueihua, Salto Chico, Salto Grande, La Goleta, Salto los Pellines.

Territorio 17: Pichi Quillaipe, Quillaipe, Metri, Lenca, Chaicas Caleta Gutiérrez, Caleta la Arena.

Apoyo a los consumidores

La Oficina de Información al Consumidor realizó durante el período 498 atenciones de diverso tipo, entre las que se cuentan orientaciones, mediaciones y apoyo al interior del municipio.

Los principales temas atendidos fueron los vinculados a problemas de facturación, contratación de seguros y gestiones por pago de deudas de electricidad domiciliaria; apoyo en solicitudes de encuestas y certificados de Ficha de Protección Social; solicitudes de convenios de pago por deudas, reclamo por cuentas elevadas cuentas y problemas de alcantarillado en el sistema de Agua Potable; Solicitudes diversas respecto a gestiones en unidades del municipio; consultas respecto de créditos de consumo, bancario y endeudamiento; apoyo laboral, suscripción de créditos de consumo en cajas de compensación; problemas en construcción de viviendas y reclamos por servicios de multitiendas.

Simultáneamente, se llevaron a cabo actividades de capacitación y vinculación institucional en materias como evaluación del servicio de transporte urbano de pasajeros, estudio acerca de las tarifas del transporte rural en la comuna de Puerto Montt, y la

realización de encuestas de Precios de uniformes escolares (Febrero), Precios de útiles escolares (Marzo), Precios de frutas y hortalizas (Mayo) y Canasta de alimentos dieciochera (Septiembre), entre otras acciones.

MAS EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

A través de la Subdirección de Desarrollo Económico Local, el municipio aspira a generar una cultura del emprendimiento en distintos sectores de la comuna con potencial productivo, desde los grupos más postergados hasta aquellos más avanzados, especialmente en este año en que el desempleo golpeó con dureza a parte de la población. A continuación se detallan las acciones más relevantes de esta Subdirección.

Desarrollo silvoagropecuario

El Departamento atiende a organizaciones y grupos productivos de 12 localidades rurales de la comuna, trabajando directamente con más de 150 familias, sin considerar las atendidas en el marco de Prodesal, desarrollando diversas acciones de capacitación, apoyo productivo y de gestión, operativos veterinarios, postulaciones al Programa de recuperación de Suelos Degradados, etc.

Además, a partir de las capacidades técnicas instaladas, se ejecutó el Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo, financiado por Mideplan el cual atendió a 60 familias del Sistema Chile Solidario con el objetivo de lograr y mejorar la auto provisión de alimentos por esas familias.

Prodesal

Este programa, que atiende a 280 familias de 18 sectores rurales, aumentó su cobertura a partir de la incorporación de un nuevo módulo que atenderá a 60 agricultores, implementando diversas acciones de apoyo productivo y fortalecimiento organizacional y canalizando recursos de INDAP a través de programas de diversificación productiva, riego y drenaje y otros.

Este programa implica una inversión conjunta de más de \$ 80.000.000 al año.

Con el mismo programa se desarrollan acciones de cultivos menores, semilleros de papas, cultivo bajo plástico, operativos veterinarios, liderazgo y fortalecimiento organizacional, etc.

Pesca Artesanal

Nuestro Programa de Apoyo al Sector Pesquero Artesanal tiene como objetivo el Fomentar y consolidar un sector pesquero artesanal y se ha concentrado en los siguientes ámbitos que consideramos fundamentales: Capacitación, elaboración de proyectos productivos y de equipamiento, asesorías productivas y de gestión permanentes y apalancamiento de fondos públicos y privados, nacionales e internacionales, para potenciar y fomentar productivamente el sector.

En esta oportunidad es muy importante destacar tres ejemplos concretos y exitosos de empresarización y del trabajo que se ha realizado durante el año 2009:

Empresa manos de mar LTDA. (Sindicato Manos de Mar)

La Empresa nace del STI pescadoras artesanales Manos de Mar. Se constituye por 8 socias y la organización, en una sociedad LTDA.

En el proceso de formalización y consolidación de la empresa se recibió apoyo de: Municipalidad de Puerto Montt, Fondo Fomento Pesca Artesanal, SERCOTEC, Secretaria Regional de Economía, Fondo Social Presidenta de la República.

Se obtuvo financiamiento para la adquisición de una Camioneta, que permitirá la autonomía y operación óptima del Carro Móvil.

Finalmente, se puso en funcionamiento una sala de empaque que cumple con los requerimientos sanitarios para poder comercializar sus productos con resolución sanitaria y consolidar el negocio.

Empresa EXPOFISH TENGLO S.A. (Sindicato Puntilla Tenglo)

La Empresa nace del STI pescadores artesanales Puntilla Tenglo. Se constituye por 28 socios, en una sociedad anónima a partir de una pasantía a Tongoy.

En el proceso de formalización y consolidación de la empresa se recibió apoyo de la Municipalidad de Puerto Montt y SERCOTEC con lo cual se ha logrado consolidar a la empresa como proveedores en el Portal de Compras Públicas, Certificarse con la Norma Chilena de Calidad NCh 2909 e Incursionar en nuevos mercados tanto para productos frescos como procesados, abriendo nuevos canales de comercialización

Cooperativa COOPERMONTT. (11 Sindicatos de pescadores de Puerto Montt)

La Cooperativa ha generado una plataforma comercial que permite la captación de oportunidades de negocios a nivel nacional de productos pesqueros y potenciar el centro de desembarque Anahuac como centro de abastecimiento de productos pesqueros a nivel nacional.

Con el Apoyo de SERCOTEC se está mejorando la gestión interna de la empresa, así como la comercialización de nuestros productos, las ventas y aumentando el número de clientes.

OTEC Municipal

Durante 2009 la Otec ejecutó 11 cursos de una amplia variedad y programas (Fosis) por un monto de más de \$43.000.000 trabajando y beneficiando a más de 300 personas.

Oficina de Intermediación Laboral (OMIL)

Pese a la crisis de la Industria Salmonera y su impacto en las pérdidas de fuentes de trabajo, la OMIL de nuestra Municipalidad colocó durante 2009 a 946 personas. Esta cifra sólo incluye colocaciones en el ámbito privado y no de los proyectos de generación de empleo públicos.

Se reitera que si bien obviamente la oferta de empleo privado ha disminuido respecto del año pasado, la Omil de Puerto Montt es por lejos la de mayor gestión de colocaciones durante este año en la región.

Programa de Apoyo al emprendimiento individual

Con el fin de contribuir a paliar al menos en parte los embates del desempleo, la Municipalidad de Puerto Montt implementó un Programa de apoyo en insumos y herramientas con el cual benefició a 110 emprendedores individuales y cuatro organizaciones productivas por un monto total de \$ 15.000.000.-

3º Concurso de Proyectos Productivos para Organizaciones Sociales de la Comuna de Puerto Montt.

Durante 2009, este concurso entregó recursos por \$ 20.000.000 a 24 Organizaciones Sociales de la comuna, con el fin de apoyar la implementación de proyectos productivos que contribuyeran a mejorar el empleo y los ingresos familiares.

Programa de Agricultura Urbana

En el marco de este programa se ejecutaron de manera exitosa dos proyectos en temas medioambientales: Proyecto "La Isla Maillen mejora el uso de los recursos naturales, región de Los lagos" orientado a la reforestación con árboles nativos para combatir procesos de desertificación financiado por el Programa de Pequeños Subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (SGP/GEF). El financiamiento obtenido fue de más de \$ 21.000.000 para un año y ocho meses y se trabajó con 100 familias de Estero, Puqueldón y Surgidero.

Proyecto, "Protegiendo nuestros recursos para el desarrollo sustentable de nuestra isla", Isla Maillen, por \$ 9.000.000 del XII Concurso 2009 del Fondo de Protección Ambiental de CONAMA (FPA).

Centro de Apoyo a la Microempresa

Esta iniciativa conjunta entre la Municipalidad y Sercotec, se ha transformado en un espacio validado y activo en el apoyo a emprendedores y microempresarios de la Comuna.

Durante 2009 más de 600 microempresarios y emprendedores pasaron por el centro ya sea, recibiendo capacitación en diversos ámbitos y accediendo al apoyo técnico para realizar sus postulaciones a los fondos que existen para financiar iniciativas privadas para este tamaño de empresas.

Al alero del Centro, se elaboraron y se realizarán durante 2010 dos iniciativas relevantes para el fomento al emprendimiento en nuestra comuna:

La ejecución del Proyecto “Fortalecimiento del emprendimiento en el sector del turismo de intereses especiales en la comuna de Puerto Montt” postulado a Corfo por un monto total de \$ 15.000.000 y que beneficiará a más de 50 emprendedores turísticos de nuestra comuna.

La ejecución por primera vez y con el apoyo de Sercotec del Concurso de financiamiento de emprendimientos “Lukas para emprender”, concurso que beneficiará con un aporte en Capital de Trabajo a más de 40 microempresarios sólo de nuestra Comuna.

La SUBDEL, en todas sus líneas de trabajo y programas, trabaja directamente con más de 1400 familias, 90 organizaciones de 28 sectores del mundo productivo rural y urbano de la comuna.

En estas y otras acciones se ha conseguido focalizar en la comuna durante el año 2009 más de \$300.000.000 (trescientos millones) de las siguientes fuentes de financiamiento: Municipalidad, INDAP, Sercotec, Fondo de Fomento de la Pesca Artesanal, Sernam, Gore Los Lagos, CONAMA, PNUD y Sence.

CREANDO BARRIOS MÁS SEGUROS

SEGURIDAD CIUDADANA: CREANDO BARRIOS MÁS SEGUROS

La municipalidad de Puerto Montt ha apostado por la prevención social como herramienta para reducir la delincuencia y recuperar la sensación de seguridad en los barrios de la comuna. En ese contexto, se han desarrollado una serie de acciones tendientes a establecer una fuerte cohesión social entre los vecinos. Entre ellas se cuentan:

Red de alarmas comunitarias

El objetivo de este proyecto es el de contribuir a la disminución de la ocurrencia de delitos en robo de vivienda y la percepción de temor mediante una estrategia de instalación de alarmas comunitarias, así como la realización de actividades para fomentar la participación y la organización de la comunidad con la coordinación de las policías.

Durante 2009, los beneficiarios fueron 1.782 familias, que equivalen a 7.128 personas. Los sectores en que se aplicó el programa fueron las poblaciones 18 de Septiembre, Antonio Varas, Antuhue 1, Bombero Kemp, Chile Barrio, Cumbre alta, Ewald Homann, Jardín Oriente III, La Colina, La Rotonda, Lago Chapo, Manuel Rodríguez, Portal Puerto Montt y Vicuña Mackenna, y las Villas Alhue, Antillanca, Cordillera, Las Rosas y Los Volcanes. La inversión total del proyecto alcanzó a los \$ 42.333.800

Como resultado, es posible consignar la instalación de 1.782 alarmas en 19 sectores de la comuna, la realización de 38 reuniones informativas acerca del funcionamiento de las alarmas comunitarias en los sectores en que se focalizó el proyecto, la concreción de 18 talleres tendientes a elaborar diagnósticos de seguridad, elegir delegados y preparar planes de acción en caso de emergencia, entre otros temas.

Se llevaron a cabo también 11 charlas en las temáticas de seguridad y prevención y derechos de las víctimas, con participación de Carabineros y PDI.

En el marco de este mismo programa se concretó un proyecto de alarmas comunitarias actualmente en ejecución para villa Lahuén y el sector Colonos de Cardonal, que beneficia a otras 249 familias, con una inversión superior a los \$8.600.000.

“Haciendo un Mañana”

Fortalecer y potenciar conductas pro sociales, disminuyendo conductas de riesgo asociadas a la violencia y a la delincuencia en niños, niñas y adolescente en situación de vulnerabilidad, fue el objetivo del proyecto “Haciendo Un Mañana”.

La iniciativa fue focalizada en 200 niños y niñas de la población Mirasol y en el Liceo Vicuña Mackenna, donde se trabajó con 50 jóvenes y sus respectivas familias, a quienes se brindó atención psicosocial –con asistentes sociales y psicólogos, con el propósito de desarrollar intervenciones que favorezcan conductas pro-sociales y contribuyan a disminuir la deserción escolar.

Se realizaron, en el marco de este proyecto, 50 diagnósticos y planes de intervención individuales, 6 acciones de coordinación con la red intersectorial, específicamente con el

SENAME y el CESFAM Padre Hurtado, 1 diagnóstico territorial del sector Mirasol Cuadrante 2, 2 talleres para beneficiarios sobre violencia intrafamiliar y deserción escolar y 2 jornadas recreativas y educativas.

“Recuperando Espacios para Compartir y Vivir más Seguros”

El proyecto “Recuperando Espacios para Compartir y Vivir más Seguros” se focaliza en el sector Alerce. Iniciado en 2009 y actualmente en desarrollo, busca reducir las posibilidades para la comisión de delitos de oportunidad y la percepción de temor e inseguridad en las personas, mediante la instalación de alarmas comunitarias y la recuperación de áreas verdes.

El proyecto contempla la recuperación de 3 áreas verdes para potenciar el buen uso y la vigilancia natural de los sectores focalizados de alerce. Además contempla la instalación de alarmas comunitarias inalámbricas.

Al término del proyecto, más de 20 mil personas serán beneficiadas con la recuperación de espacios y otras 3.136 contarán con alarmas.

Las áreas verdes a intervenir son la Plazoleta del sector Navegando el Futuro I, la villa La Colonia y el entorno de la Sede y Jardín Infantil de la población Navegando el Futuro 2. La instalación de alarmas se aplicará en las poblaciones Navegando el Futuro I, II y IV, en el Conjunto Puerto Alerce, y en las villas La Colonia, Fe y Esperanza y Raíces de Alerce.

El monto total de inversión de esta iniciativa es de \$71.300.000.

Campaña de Prevención de Delitos de Mayor Connotación Social

Contribuir a la disminución de delitos de robo en viviendas, de robo de accesorios de vehículo y de robos en la vía pública fue el objetivo de la Campaña de Prevención de Delitos de Mayor Connotación Social realizada durante 2009 a través de medios de comunicación y folletería.

La campaña se llevó a cabo durante 2 meses a través de 4 radioemisoras y dos canales de televisión locales, además de la entrega de 15 mil dípticos, con contenidos enfocados a la prevención. La Actividad se realizó en conjunto con el consejo Comunal de Seguridad Pública.

El monto de inversión de esta campaña fue de \$ 2.938.110.-

**UNA CIUDAD MAS LIMPIA Y CON
CONCIENCIA AMBIENTAL**

UNA CIUDAD MAS LIMPIA Y CON CONCIENCIA AMBIENTAL

La generación de mayor conciencia ambiental y la mantención de los espacios públicos en cuanto a aseo y ornato de los mismos son tareas en las que la municipalidad invierte constantemente esfuerzos y recursos. Este es un resumen de la acciones realizadas en ese ámbito durante 2009

Programa de Educación Ambiental

Incentivar a los estudiantes para que adquieran una mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente fue el objetivo del Programa de Educación Ambiental que realizó la dirección de Aseo y Ornato del municipio a través de sus Departamento de Estudios y Medio Ambiente. La iniciativa fue dirigida a estudiantes de 8vo año básico 1ero medio de la comuna.

Este programa se desarrolló entre junio y noviembre de 2009, con la participación de 11 establecimientos educacionales de la ciudad, tanto municipales como subvencionados. La temática giró en torno al buen manejo de residuos domiciliarios a través de charlas teóricas y salidas a terreno, específicamente al Vertedero Municipal Lagunitas y al Centro de Acopio de Material Reciclable de la fundación Wale.

La idea del programa fue impulsar a los estudiantes a participar de manera activa en la protección del medio ambiente, inculcando en los alumnos una comprensión básica del medio, específicamente en lo que se refiere al manejo de residuos sólidos domiciliarios, los problemas anexos y la presencia y función de la sociedad en el medio ambiente. El programa consideró también una acción de difusión en el mes de noviembre, donde un grupo de estudiantes entregaron bolsas de tela reutilizables y material informativo a la comunidad, y una campaña de reciclaje realizada en el mes de octubre, donde se recolectaron papeles, cartones, plásticos y telas.

El programa finalizó con una actividad en el Teatro Diego rivera, donde se premió a los alumnos más destacados en el transcurso del programa.

El presupuesto destinado a esta iniciativa fue de \$5.130.000.-

Programa de Esterilización Canina

El objetivo de este programa es proporcionar un control a la población canina a través de la esterilización de hembras con la consecuente disminución de la presencia de perros vagos en los distintos sectores de la comuna de Puerto Montt.

La iniciativa se enfoca a aquellas mascotas que deambulan por las calles de la ciudad. El programa se inició en el año 2002 con 250 esterilizaciones, El año 2009, éstas llegaron a las 1.200.

Año	N° Esterilizaciones	Presupuesto
2002	250	2.000.000.-
2003	330	3.000.000.-
2004	350	4.000.000.-
2005	350	4.000.000.-
2006	630	9.000.000.-
2007	800	10.000.000.-
2008	1.200	10.000.000.-
2009	1.200	10.000.000.-
Total	5.000	52.000.000.-

Programa Control de Roedores de en la comuna de Puerto Montt

Los roedores constituyen un riesgo para la salud humana. Invaden casas e instalaciones, contaminan y/o consumen alimentos, provocando pérdidas económicas.

Por tanto, el objetivo del presente programa radica en proporcionar a la comunidad un control de roedores en ferias municipales y sectores poblacionales públicos de la ciudad de Puerto Montt, por medio de la contratación de una empresa especializada a través de un llamado a licitación, en un plazo de 120 días (4 meses) y, dos veces al año, con la consecuente eliminación de colonias de roedores y junto a ello la disminución de los índices de proliferación, al nivel que no constituyan un riesgo para la salud en sectores considerados críticos.

El presupuesto destinado a este programa durante 2009 fue de \$ 10.000.000.-

Entre los sectores intervenidos se cuentan las ferias Melipulli y Padre Hurtado, Bordo costero, Caleta Pichi Pelluco, Estero Larraín, Ladera de cerro en población Pichi Pelluco, Río Rollizo-Lago Tagua-Tagua, Estero Lobos en toda su extensión, Población Chin Chin, Poblaciones Villa Artesanía y Chile Barrio, acceso al Cementerio Municipal, Población Modelo y distintas escaleras de la comuna, Angelmó, Mercado Presidente Ibáñez, Mercado Municipal Alerce y Vivero Municipal Alerce.

Áreas Verdes

Construcción de Rejas:

Entre los meses de abril y Junio de 2009 se construyeron e instalaron 500 metros lineales de rejas de protección para jardines en áreas verdes, en calles Rengifo, O'Higgins Y Avenida Presidente Ibáñez. La obra fue adjudicada por un monto de \$7.973.000.-

Recepción de nuevas áreas verdes

El año 2009 fueron recepcionadas 28 áreas verdes, entre las que se encuentran Senderos de El Tepual II, Conjunto Habitacional Los Colonos Etapa II, Mirador del Bosque Norte Etapa III, Lomas de Mirasol, Loteo dos Esteros de Pelluco, entre otros.

La cantidad de terreno asignado a áreas verdes corresponde aproximadamente a 22.000 metros cuadrados, recepcionados entre los meses de enero y noviembre del año 2009.

Implementación de la Recolección de Residuos Voluminosos mediante tolvas

Con el propósito de dar solución a la constante presencia de residuos sólidos voluminosos (no domiciliarios) en el contenedor, lo cual dificulta las labores de recolección diaria, se llevó a cabo durante el año 2009 un sistema de recolección mediante tolvas de 12 metros cúbicos de capacidad, las cuales facilitaron el sistema de recolección por carga y brindaron a la comunidad la posibilidad de depositar en estos receptáculos todo material voluminosos y en mal estado y que hasta entonces era depositado en los contenedores domiciliarios. Se realizó un trabajo con cada Junta de Vecinos de la comuna para programar el traslado de dos tolvas por sector, donde permanecían un período determinado de tiempo. En total, se recolectaron a través de este procedimiento más de 1.200 metros cúbicos de residuos voluminosos.

Reparto de Agua en sectores rurales

Debido a la escasez de agua en los sectores rurales durante el período estival, el municipio ejecuta anualmente un programa de reparto de agua para paliar este déficit. En 2009 se entregó agua a 556 familias en promedio.

Mes	M3 de agua repartida
Diciembre 2008	70
Enero 2009	234
Febrero 2009	716
Marzo 2009	568
Abril 2009	510

Cada reparto de agua se realiza a través de 01 camión municipal plano adaptado, con estanque de fibra de vidrio de 8 metros cúbicos y 2 camiones arrendados de 12 metros cúbicos que ayudan en el reparto de agua en los períodos más críticos (meses de febrero, marzo y abril). Los costos mensuales de arriendo de cada camión bordean los \$ 3.600.000.-

Experiencias piloto en compostaje

Debido al gran crecimiento poblacional y por ende el incremento en la generación de recursos –materia orgánica- a través del tiempo, el municipio de Puerto Montt ha realizado desde el año 1998 a la fecha, planes piloto de compostaje, realizando la disposición de este material -20 toneladas anuales app- en invernaderos de hortalizas en el sector Chaicas, plantaciones de verduras en el vivero municipal y plantaciones de árboles en el sector Alerce.

Además, el municipio de Puerto Montt a través del programa URB-AL se adjudicó un proyecto que generó empleos a través de procesos de compostaje.

EDUCACION, BASE DEL FUTURO

BUSCANDO UNA EDUCACION CUALITATIVA

Asegurar una educación con calidad creciente es uno de los lineamientos estratégicos de la gestión municipal. Sobre esa premisa, durante 2009 se han desarrollado distintas acciones tendientes a ofrecer a los niños, niñas y jóvenes de la comuna opciones educativas cualitativas y que les permitan enfrentar ya sea el mundo del trabajo o los estudios superiores con las herramientas necesarias para ello.

Transporte Escolar:

El sistema de transporte escolar en el año 2009 contempló un total de 17 buses, los que abarcan a 34 establecimientos educacionales en forma directa, transportando un promedio de 22 mil alumnos.

A partir del primer semestre de 2010, 6 nuevos buses reforzarán la flota de 17 máquinas, los que permitirán que 26 mil alumnos de nuestro sistema cuenten con transporte escolar gratuito. Los recorridos de los buses se ampliarán a sectores especialmente rurales de la comuna como Huelmo, Ilque, Alerce, Anahuac, Las Quemas, Carretera Austral, Piedra Azul Alto, Maillen, Trapén y el sector alto de Puerto Montt.

Además, se integran 2 buses destinados al transporte de alumnos discapacitados, que forman parte de nuestros proyectos de integración escolar (PIE), lo que significa que 800 alumnos serán beneficiados. A ello se agrega un bus taller para el servicio de mantención en terreno.

Este esfuerzo significa un monto de operación por parte de la Municipalidad de Puerto Montt de más de 300 millones de pesos anuales.

Coordinación extraescolar

Durante el año 2009 la coordinación extraescolar de la Dirección de Educación Municipal realizó una serie de actividades, eventos y talleres deportivos, lo que significó una inversión total de 40 millones de pesos.

En cuanto a las 14 actividades deportivas, fueron 2.970 los alumnos participantes, en los campeonatos de fútbol, básquetbol, handball, judo, tenis de mesa y en las fechas de ajedrez, remo y atletismo.

Se efectuaron 5 eventos deportivos, los que convocaron 600 estudiantes.

También se realizaron 9 talleres deportivos, los que fueron llevados a cabo en los diferentes establecimientos municipales de la comuna, que beneficiaron a 400 alumnos.

Además, la realización de los distintos certámenes deportivos generó la contratación de 35 personas, quienes prestaron servicios a la DEM entre el periodo de marzo a diciembre.

Subvención Escolar Preferencial (SEP)

Durante el año 2009 hubo 59 escuelas básicas incorporadas al régimen SEP, que favorece a más de 7.600 alumnos de los establecimientos municipales. Ello significó una inyección de recursos equivalente a más de dos mil millones de pesos, los que fueron invertidos en los planes de mejoramiento que cada escuela ha diseñado.

Las escuelas con mayor vulnerabilidad están trabajando con psicólogos y asistentes sociales para entregar una mejor atención al alumnado.

Los directores de los establecimientos manejaron un fondo fijo anual para gastos menores, el que fue dividido en tres cuotas iguales. El monto del fondo fijo fue, dependiendo de la escuela, de 300 mil a un millón 350 mil pesos.

Para el año 2010 la unidad SEP tiene proyectado fomentar las actividades artísticas y deportivas en el área de convivencia de los alumnos prioritarios.

Se invertirán 500 millones de pesos para la formación de 500 profesores en las menciones de lenguaje, matemática, ciencias e inglés, proceso que durará hasta el año 2012. El perfeccionamiento recibido se irá aplicando en el aula gradualmente.

Departamento psicosocial

Durante el año 2009 el departamento psicosocial de la Dirección de Educación invirtió 345 millones 829 mil 962 pesos en los diferentes programas, proyectos y becas que son generados por esta área.

Para la beca municipal, consistente en útiles escolares y uniformes para estudiantes de escasos recursos que no pertenecen al sistema Chile Solidario, el departamento psicosocial destinó 17 millones de pesos, beneficiando a 563 alumnos de establecimientos municipales de la comuna.

En lo que respecta a la beca de alimentación, durante el año 2009 fueron 382 estudiantes los que accedieron a este beneficio, lo que significa una inversión de 79 millones 859 mil 962 pesos.

El pasado 2009 se concretó el proyecto neurológico “Futuro Puerto Montt”, dirigido, en una primera etapa, a 50 estudiantes de establecimientos públicos que poseen déficit atencional y/o hiperactividad y que no cuentan con los recursos para adquirir los medicamentos de su tratamiento. Para ello se invirtieron 3 millones 901 mil 500 pesos.

Mil 600 estudiantes fueron beneficiados con el programa pro-retención, lo que implica un monto de inversión de 166 millones 951 mil pesos.

El programa “Habilidades para la Vida”, consistente en capacitaciones para los alumnos, padres y apoderados, para evitar la violencia en las escuelas, implicó una inversión de 37 millones 967 mil pesos, siendo el número de beneficiados cuatro mil 905 estudiantes, tres mil 924 apoderados y 215 profesores.

El programa residencia familiar estudiantil benefició durante el 2009 a 71 estudiantes, lo que significó una inversión de 40 millones 150 mil 500 pesos.

Infraestructura y equipamiento

En lo que respecta a infraestructura educacional, durante el año 2009 la escuela rural Huelmo fue entregada y se encuentra en funcionamiento. La reposición de este establecimiento significó una inversión de 997 millones.

En tanto, las escuelas Alerce, Pelluco y Chamiza se encuentran con el proceso de diseño terminado, esperando la admisibilidad del Gobierno Regional para su asignación presupuestaria.

Además, el proyecto de reposición del Liceo Industrial está en proceso de observación para obtener la recomendación técnica. Este proyecto cuenta con un presupuesto para diseño de 149 millones de pesos.

Los gimnasios de las escuelas Padre Hurtado, Santa Inés, La Colina y del Liceo Miramar tuvieron asignación presupuestaria 2009 y se espera que este 2010 se entreguen los recursos para su llamado a licitación para la ejecución de las obras. La inversión es de mil 545 millones de pesos en total. En tanto, el gimnasio de la escuela Las Camelias cuenta con recomendación técnica, para posteriormente conseguir los recursos para su ejecución.

Durante el 2009 se concretó el proyecto de paisajismo y mejoramiento patio exterior de la escuela Padre Hurtado. En la actualidad, se trabaja en el proyecto de paisajismo y mejoramiento de la escuela Lagunitas.

Además, se trabajó en todas escuelas y liceos en proyectos de mantención (poda de árboles, césped, etc.) En conjunto con la Dirección de Aseo y Ornato. El proyecto estuvo a cargo de la empresa Siglo Verde, que durante el verano de 2009 intervino en áreas de paisajismo a las siguientes escuelas (plantar nuevas especies nativas) Argentina, La Colina, Rotario Pedro Bravo, Angelmó, Liceo de Hombres Manuel Montt, Liceo Industrial de Puerto Montt, Marcela Paz, Melipulli, Las Camelias.

En la escuela Pablo Neruda se implementó un laboratorio de ciencias y se espera en el 2010 implementar dos laboratorios más en establecimientos básicos.

Educación preescolar

Con respecto a la construcción y ampliación de jardines infantiles durante el 2009 se construyeron 17 jardines y se refaccionaron seis.

De ellos, fueron entregados nueve establecimientos: Anahuac, Villas Unidas, Cayenel, Liceo Industrial en Alerce Sur, Escuela Chiloé, Villa La Colonia Alerce Sur, Población Fe y Esperanza en Alerce Sur, Conjunto Los Lagos y Chamiza en el sector Coihúin.

A ellos se suman los seis que estuvieron en reparación: Las Camelias, Semillitas del Sur, Tejelitas, Chile Barrio, Aitue y Gotitas de Vida.

La construcción y ampliación de la totalidad de los jardines tuvo un costo de inversión de más de dos mil millones de pesos.

Cabe destacar que en el Liceo de Niñas Isidora Zegers se implementó un jardín infantil para 20 lactantes y 32 párvulos para hijos e hijas de estudiantes universitarios.

En el año 2009 tuvimos una capacidad de atención de 289 lactantes en sala cuna y 788 párvulos en niveles medios, lo que implica un total de 1.077 niños y niñas. En tanto, en 2010 habrá una atención para 756 lactantes y 1456 párvulos en 27 jardines infantiles y salas cunas.

Con la apertura de estas salas cunas y jardines infantiles se dará empleo a 39 educadoras de párvulos y 104 técnicas, también significará inserción de las madres al mundo laboral y lo más importante es la estimulación temprana de los párvulos desde la sala cuna.

Coordinación educación especial

Con respecto a los programas de integración se debe señalar que se crearon 14 nuevos Proyectos de Integración Escolar (PIE), los que se desglosan de la siguiente manera: 12 en déficit intelectual (04 en enseñanza media), 01 en trastornos específicos del lenguaje y 01 en discapacidad física, llegando a un total de 46 PIE en la comuna, atendiendo a una población aproximada de 750 alumnos, tanto de prebásica, básica y media.

Se creó 1 grupo diferencial en la escuela las camelias, por lo que se cuenta con un total de 27 grupos diferenciales en nuestros establecimientos, que apoyan a 830 alumnos aproximadamente.

Se creó 1 curso de retos múltiples en la escuela especial los eucaliptus.

Se apoya al programa neurológico "Futuro Puerto Montt", con la contratación de un psicólogo cuyo costo fue de un millón 830 mil pesos y la contratación de atención neurológica que cubrió a 33 alumnos con posible diagnóstico de déficit atencional, cuyo valor fue de 812 mil 500 pesos.

Se reacondicionan en los 44 proyectos de integración escolar, las salas de recursos con tecnología digital, materiales de librería, calefacción, materiales didácticos, útiles de aseo, entre otros, relativos a dar una buena atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, esto con un costo aproximado de inversión en \$ 60.000.000 aproximadamente.

Para el año 2009 el monto total pagado entre remuneraciones de profesionales PIE y costos de inversión de las salas de recursos, en los distintos establecimientos fue de \$ 446.116.743.

Para el año 2010 se proyecta la creación de 19 nuevos proyectos de integración escolar (15 en déficit intelectual y 04 en trastornos específicos del lenguaje), de los cuales uno funcionaría en enseñanza media y otro asociado al Sename y el CEIA Narciso García, para jóvenes en riesgo social e infractores de ley, lo que aumentaría la cobertura en 290 alumnos. En la Escuela Especial Los Eucaliptus, se creará un proyecto de integración bajo la modalidad de creación de curso en retos múltiples, dando así atención a 15 alumnos más.

Se estima la contratación de 3 psicólogos, 1 fonoaudiólogo y 1 kinesiólogo para la atención de los proyectos de integración 2010, además de 19 educadoras diferenciales con especialidades según la modalidad creada, y 1 educadora diferencial para la escuela especial Los Eucaliptus.

Informática

Durante el año 2009 la unidad de informática de la Dirección de Educación Municipal realizó una inversión de 584 millones 085 mil pesos. Estos recursos fueron destinados para la implementación del proyecto Tic en Aula, donde se dotó de un kit compuesto por un notebook, un data y un telón a 17 establecimientos lo que involucró recursos por 186 millones 200 mil pesos.

En lo que respecta al proyecto de banda ancha en las escuelas y liceos de nuestra comuna, se logró incorporar a este sistema a 41 establecimientos lo que requirió de una inversión de 12 millones 300 mil pesos en el año.

Cinco escuelas de la comuna fueron favorecidas con el proyecto classmate: Arabe Siria, Miramar, La Colina, Alemania y Lagunitas, lo que generó que se entregarán 170 equipos notebooks educativos del tipo classmate, que apoyarán el desarrollo intelectual de los estudiantes. Este concurso, en el que participaron 21 establecimientos, tuvo un costo de 60 millones de pesos.

También se efectuaron capacitaciones y cursos de enlace, los cuales fueron abiertos a la comunidad. Esta iniciativa significó una inversión de dos millones 385 mil pesos.

Además, durante el pasado año 2009 se instauraron 36 laboratorios móviles. Este proyecto tuvo un costo de 300 millones de pesos para la Dirección de Educación Municipal.

Para el año 2010, el departamento de informática pretende invertir 633 millones 470 mil pesos.

Los dineros serán destinados a:

Proyecto Tecnologías para la Educación: se trata de 278 pc fijos, 197 notebooks, 249 proyectores para un total de 69 establecimientos, lo que implica una inversión de 537 millones 950 mil pesos.

Subvención Internet Banda Ancha: 69 escuelas y liceos de la comuna podrán acceder a la red, lo que significa una inversión anual de 33 millones 120 mil pesos.

Pizarras Electrónicas: se adquirirán 20 pizarras electrónicas de primera generación para establecimientos de la comuna por un monto de 30 millones de pesos.

Robótica Escolar: se invertirán 10 millones de pesos en el proyecto de robótica escolar, lo que permitirá que los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades en el ámbito de la ciencia y tecnología.

Cursos: se efectuarán 10 cursos, con un costo de un millón 200 mil pesos, del proyecto enlaces y comunidad, lo que permitirá que se tenga un mayor conocimiento de las nuevas tecnologías.

MAS EFICIENCIA EN SALUD

EFICIENCIA EN LA ATENCION DE SALUD

La aparición en 2009 de la influenza A-H1N1 marcó en parte importante la agenda de acción de la salud municipalizada. Así, a sus funciones tradicionales, la Dirección de Salud debió gestionar un conjunto de tareas y funciones tendientes a hacer frente al brote de esta compleja enfermedad.

En este contexto, la Municipalidad adoptó una serie de medidas con el fin de prestar una mejor atención a la comunidad, sumándose así de manera activa y temprana a las acciones de mitigación que el Ministerio del ramo ha aplicado para evitar que la población sufra mayores complicaciones frente a esta patología que se ha incrementado por la época invernal.

Entre las acciones adoptadas son consideró el reforzamiento de cada uno de los turnos de los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPUs), para lo cual se dispuso de una mayor dotación de médicos y profesionales de la salud en los horarios que estos atienden, es decir, entre las 17 y las 00 hrs en los días hábiles y de 08 a 00 hrs. durante los fines de semanas y festivos.

Estas acciones se sumaron a las que ya venía realizando con anterioridad el municipio en orden a precaver el aumento de la influencia estacional, como la ampliación del horario de atención del servicio de urgencia del Cesfam de Padre Hurtado desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, y del SAPU del Consultorio de Alerce, que atiende desde las 17 hrs hasta las ocho de la mañana del día siguiente.

A nivel de los consultorios municipales de Puerto Montt, se definió además una atención segregada de los usuarios que manifiestan los síntomas respiratorios, para lo cual se implementaron salas de espera sólo para este tipo de pacientes.

Por otro lado, en los horarios diurnos de atención se dispusieron médicos con dedicación exclusiva para las patologías respiratorias.

En esta misma línea, el Municipio porteño reforzó el horario de atención de las farmacias de los consultorios, las que atienden de lunes a domingo entre las 8 y las 00 hrs. entregando todos los medicamentos que define el tratamiento médico y para lo cual se aumentó en un 100% el stock habitual de los medicamentos necesarios.

Cerca de mil consultas diarias fue el promedio de atenciones que los consultorios de la comuna de Puerto Montt registraron por el efecto del virus A H1N1.

Actualmente, son más de 147 mil las personas inscritas en el sistema de atención primaria de salud de la comuna de Puerto Montt, con una inversión promedio de 550 millones de pesos mensuales, los que se destinan para las remuneraciones del personal, la compra de

remedios, insumos médicos y la mantención de cada uno de los establecimientos de salud que existe en la comuna, tanto en el ámbito urbano como en los sectores rurales.

En materia de infraestructura, durante el año 2009 se inició la construcción del Centro de Salud Comunitaria y Familiar, CECOF, en el sector de Chamiza. El espacio se levanta al costado de la sede social de la Junta de Vecinos de Chamiza, y contará con box médico, enfermería, matrona y box dental, además de una sala comunitaria, bodega, farmacia, sala de espera y los servicios higiénicos correspondientes.

Adicionalmente, en abril de laño pasado comenzó a funcionar En Centro de Salud La Colina. La unidad es producto de un convenio entre la Municipalidad de Puerto Montt y la Universidad Austral de Chile (UACH) a quien se le entregó en comodato un recinto de de 460 m2 ubicado en la población Alerce, a un costado de la Escuela La Colina, con el propósito de ofrecer atención médica en las áreas de Psicología, Fonoaudiología y Tecnología Médica, además de las prácticas profesionales de los estudiantes de dichas carreras, impartidas por la UACH en Puerto Montt.

Para el acondicionamiento de estas dependencias se realizó una inversión de 26 millones de pesos de la propia UACH y 17 millones de pesos aportados por el Municipio porteño, a lo que se sumó una inversión de 150 millones de pesos por parte de la Universidad destinados al equipamiento tecnológico, redes de comunicación y mobiliario.

De esta manera, la ciudad, durante la última década, ha sumado a su infraestructura de salud primera dos nuevos consultorios, Alerce y Padre Hurtado, la reposición del CESFAM Carmela Carvajal, la creación de cinco Servicios de Atención Primaria de Urgencia y de dos Cecof, a los que a partir de este año se sumará el de Chamiza.

En proyecto, en tanto, se encuentran la reposición del Centro de Salud Familiar Antonio Varas y de cuatro postas rurales.

VIVIENDA

VIVIENDA

458 viviendas fueron construidas durante 2009 por el municipio como resultado de las gestiones del Departamento de Vivienda. Estas corresponden a los proyectos Navegando el futuro 25, con 146 viviendas, Navegando el Futuro 26, con 150 viviendas, Navegando el Futuro 26 Segunda Etapa, con 18 viviendas, y Navegando el futuro 27 con 144 viviendas en 2 sectores.

Adicionalmente, esta unidad preparó, durante el año 2009, un total 24 proyectos que se encuentran en distintas etapas de desarrollo.

3 Proyectos fueron ingresados al Banco de Proyectos del Fondo Solidario de Vivienda del SERVIU, los que favorecen a 115 familias de Alerce y Mirasol Ampliación Padre Hurtado.

3 proyectos se encuentran en el pre banco de proyectos del Fondo Solidario de vivienda e involucran a 327 familias de Alerce. El ingreso de los éstos al Banco de Proyectos del Fondo Solidario de Vivienda dependerá de la disponibilidad de subsidios para 2010.

El estado de avance de los Proyectos Programa de Protección al Patrimonio Familiar es el siguiente:

2 Proyectos han sido ejecutados y recepcionados bajo el Título II Mejoramiento de Vivienda Año 2009, favorecen a 50 familias de la población Pichi Pelluco.

3 Proyectos han sido ejecutados y recepcionados bajo el Título III Ampliación de Vivienda Año 2009, favoreciendo a 54 familias de Alerce.

2 Proyectos se encuentran en ejecución título II Mejoramiento de Vivienda, iniciados en 2009, favoreciendo a 58 familias de distintos sectores de la comuna.

1 Proyecto se encuentra en ejecución título III Ampliación de Vivienda, iniciados en 2009, favoreciendo a 75 familias de Alerce

3 Proyectos fueron ingresados y aprobados por el SERVIU el año 2009 y se encuentran a la espera de postulación bajo los títulos I y II (Mejoramiento y Ampliación), los que favorecerán a 61 familias de los sectores Manuel Montt y Panamericana.

40 Proyectos fueron ingresados al SERVIU el año 2009 y se encuentran en etapa de corrección de observaciones para aprobación bajo los títulos I y II (Mejoramiento y Ampliación). Favorecerán a 165 familias de los sectores Pichi Pelluco, Mirasol y Alerce

Finalmente, otros 3 proyectos están en preparación para ser ingresados al SERVIU, bajo los títulos I y II (Mejoramiento y Ampliación): Estos proyectos quedan en espera hasta que se conozcan las nuevas políticas habitacionales del Gobierno y se espera que favorezcan a 98 familias del sector Pichi Pelluco.

DELEGACION MUNICIPAL ALERCE

DELEGACION MUNICIPAL ALERCE

Por el sostenido crecimiento que ha experimentado la localidad de Alerce en el curso de los últimos años, ha sido necesaria la presencia permanente de la Municipalidad de Puerto Montt a través de la Delegación Municipal de Alerce en el contexto de Centro Cívico.

La Delegación Municipal de Alerce fue creada por Decreto Afecto N° 2800 el 13 de septiembre de 2006, con el nombramiento de un representante de la Municipalidad en calidad de delegado.

Uno de los más importantes objetivos de la Delegación ha sido el contacto directo con la comunidad. Personas, familias, organizaciones comunitarias, territoriales y de base, conforman el universo de usuarios para quienes la Delegación Municipal es un lugar de encuentro, en el que es posible realizar un amplio conjunto de actividades, pues sus dependencias cuentan con una sala de reuniones y un hall donde los vecinos se congregan.

El funcionamiento de la Delegación de Alerce ha permitido la desconcentración de algunos servicios tanto municipales como externos, evitando con ello el desplazamiento de la población alercina hasta la ciudad de Puerto Montt para realizar un conjunto de trámites entre los que se cuentan la orientación y asistencia social, subsidios, ficha de Protección Social, Intermediación Laboral, Vivienda, Deportes y Recreación, entre otros.

Del mismo modo, la Delegación coordina el acercamiento de otros departamentos municipales para la atención de la comunidad en materias vinculadas a los programas Puente, Chile Solidario, Jefas de Hogar, Conace y Previene, Seguridad Pública, Intermediación Laboral, Esterilización de Mascotas, Recolección de Basura Domiciliaria, mantención de la red de alumbrado público y mejoramiento de calles, caminos y áreas verdes.

Asimismo, la delegación cuenta con la colaboración de servicios público que entregan atención a los usuarios en las propias dependencias de esta repartición municipal.

Entre ellos se cuentan Correos de Chile con despacho de correspondencia los días martes y jueves, Servicio de Registro Civil e Identificación, con la obtención de la Cédula de Identidad y entrega de certificados los días jueves y viernes, y la Corporación de Asistencia Judicial, que atiende con un consultorio móvil brindando asesoría jurídica a través de profesionales los días jueves.

Durante el año 2009, la Delegación Municipal atendió un total de 6.400 consultas y trámites de subsidios -familiares, maternos y de agua potable-, 8.400 consultas relativas a la ficha de Protección Social y otros trámites vinculados a ésta, y 688 consultas de Intermediación Laboral que concluyeron en la incorporación de dichas personas en proyectos FRIL, PMU y Proempleo. A la Fecha, la Oficina de Intermediación Laboral de la Delegación Alerce cuenta con 2200 inscritos.

En materia de espacios públicos, y a través de diversos programas con mano de obra local, la Delegación Municipal de Alerce realizó trabajos de mantención y limpieza de áreas verdes, mejoramiento de infraestructura vial, reparación de refugios peatonales, reposición e instalación de juegos infantiles, construcción y mejoramiento de plazas, hermoseamiento de bandejones, plantación de árboles, limpieza de espacios públicos y cunetas de aguas lluvia y mejoramiento en el Parque Alerce, con plantación, viveros, reforestación y protección, además del cierre perimetral de ese espacio en una extensión superior a los 6 kilómetros, con cunetas cortafuegos y doble cierre de seguridad.

Simultáneamente, se reforestaron los espacios dañados con incendios forestales, plantando en la temporada de invierno pasada 5.600 árboles, en aproximadamente 80 mil metros cuadrados.

Se continuó con el trabajo de instalación de uniones domiciliarias gratuitas de alcantarillando, privilegiando a aquellos residente de las calles en que se iniciaron los trabajos de pavimentación. A enero de 2010 se habían instalado más de 300 uniones domiciliarias en diversas calles de Alerce Histórico.

12 plazas de diversos sectores de Alerce fueron construidas o reparadas durante 2009. Se plantaron 2.500 árboles y se instalaron aproximadamente 50 mil metros cuadrados de césped en plazas, aceras y bandejones centrales de avenidas.

En materia habitacional, se inició la construcción de 458 viviendas correspondientes a los proyectos Navegando el futuro 25, con 146 viviendas, Navegando el Futuro 26, con 150 viviendas, Navegando el Futuro 26 Segunda Etapa, con 18 viviendas, y Navegando el futuro 27 con 144 viviendas en 2 sectores.

A estas acciones se suma el acercamiento de los servicios que presta la Delegación de Alerce a la comunidad residente de sectores urbanos y rurales por medio de operativos en distintos sectores poblacionales. Durante 2009, estas iniciativas se llevaron a cabo en las poblaciones Navegando el Futuro 2, 3, 4 y 5, Villa Los Volcanes-Fesatral –que comprende las villas Las flores y Renacer y la población Fe y Esperanza-, en los sectores rurales de Colonia alerce y alrededores, La Vara, Las Marcas, Alerce Histórico y artesanos de Alerce 1 y 2.

En cuanto a Deportes y Recreación, la Delegación Municipal de Alerce administra un conjunto de recintos deportivos, entre los que se cuentan el Estadio Municipal de Alerce, que desde 2009 cuenta con un campo de juego sintético, y el Gimnasio Municipal de Alerce.

En el ámbito de la atención de salud, los horarios de Atención del SAPU fueron ampliados a 24 horas, se aumentó en 2 jornadas completas la atención odontológica, la que se amplía de este modo a 6 jornadas además de la clínica dental ambulatoria que atiende a estudiantes.

Las jornadas médicas, en tanto, aumentaron de 3 a 5, otorgando así una mejor cobertura de atención.

CORPORACION CULTURAL DE PUERTO MONTT

CORPORACION CULTURAL DE PUERTO MONTT

Apoyar a la cultura como una verdadera herramienta de desarrollo humano y mejoramiento de calidad de vida para todos los puertomontinos es el objetivo de la Corporación Cultural de Puerto Montt.

En el año 2009, se reabrió la Casa del Arte Diego Rivera tras permanecer cerrada por remodelación durante varios meses.

Actualmente la Casa del Arte Diego Rivera cuenta con nuevas salas de exposiciones y de multipropósitos; un moderno ascensor; calefacción y ventilación; cafetería; boutique; oficinas de trabajo y salas de reuniones reacondicionadas. Además, el proyecto contempló recursos para equipamiento, que incluye: nuevos equipos de sonido y de iluminación para el Teatro, 100 sillas, cortinajes, equipos digitales para prensa y difusión, y un furgón utilitario.

Mención aparte merece la nueva pinacoteca municipal. La sala está equipada con tecnología de punta de control de humedad y temperatura, necesaria para mantener en óptimas condiciones a la colección de pintura de caballete de la municipalidad.

La Pinacoteca Municipal hasta la fecha está compuesta por un total de 195 obras visuales, que en su mayoría son óleos, acrílicos sobre telas, acuarelas y fotografías, donadas por 103 artistas nacionales y extranjeros. Esta colección posee un significativo valor tanto para la historia regional como nacional, debido a que la información que las obras contienen representa la identidad cultural, lo que contribuye a generar una noción particular de lo local. Las obras son testimonio de Puerto Montt y sus alrededores, desde comienzos del siglo pasado hasta hoy; son un reflejo del entorno natural de aquella época, el antiguo puerto y sus embarcaciones, sus habitantes, los barrios, tradiciones y costumbres.

Durante 2009, la Corporación Cultural de Puerto Montt desarrolló un total de 57 eventos que congregaron en su totalidad a 53.127 personas.

De ese total, 27 se desarrollaron en la Casa del Arte Diego Rivera desde su reapertura, a fines de abril de 2009, los que congregaron a un total de 33.097 personas. Si a ello se agregan los eventos realizados en ese recinto por otras entidades, se añaden a esa cantidad otras 63.570 personas.

En otros recintos y espacios, la Corporación realizó 30 eventos, con una asistencia total de público de 20.030 personas.

La pinacoteca municipal fue abierta al público el 29 de noviembre de 2009. En sus primeros 30 días de funcionamiento fue visitada por 1.143 personas

Tabla Resumen Actividades Corporación Cultural de Puerto Montt

Total eventos CCPM realizados en Teatro Diego Rivera:
27 eventos
Total Asistentes:
33.097 prs. (no están consignados en este informe eventos realizados en el Teatro por terceras entidades que corresponden 70% ocupación y que suman 63.570 personas más)
Total Actividades CCPM en otras dependencias y espacios:
30 eventos.
Total Asistentes
20.030 prs.
Total Eventos CCPM 2009
57 eventos
Total Asistentes a eventos CCPM
53.127 prs.
Temporales Teatrales 2009:
61 funciones / 31 días
Total Asistentes
22.930 prs.
Sala Pinacoteca:
30 días (29/11/2009 al 31/12/ 2009)
Total Asistentes
1.143 prs.
Total asistentes a eventos en Casa del Arte Diego Rivera:
120.740 prs.
Total General de Asistentes a Eventos:
140.770 prs.
Total Presentaciones Coro Puerto Montt:
17 Presentaciones
Total Asistentes
3.480 prs.
Total Presentaciones Orquesta Sinfónica Infantil Juvenil de Puerto Montt
4 Conciertos
Total Asistentes
603 prs.

En 2009 se ejecutó el proyecto “Habilitación, Puesta en Marcha y Posicionamiento del Espacio Cultural “Casona Banco Llanquihue”, presentado por la Corporación Cultural de Puerto Montt al F.N.D.R 2009. Según los resultados entregados el jueves 14 de mayo de 2009, la CCPM se adjudicó 19.000.000 de un total de 20.000.000, que se solicitaron. La institución cultural ha estado en contacto con la comunidad del sector desde enero de 2009, a través de mesas de trabajos y participación ciudadana que buscan identificar las principales necesidades artística-culturales de los habitantes. De este modo, en 2010 en el inmueble patrimonial se realizarán talleres y eventos culturales que apuntan a la formación de público y a la integración del concepto de aprendizaje, diversión y esparcimiento familiar. Los talleres son: telar, pintura, greda, escultura, fotografía, artesanía, danza,

música, poesía y teatro abierto a la comunidad especialmente para niños, jóvenes, dueñas de casa y adultos mayores.

Desglose oferta cultural 2009

ENERO 2009.

Exposiciones.

Expo. "Angelmo Encantado" Asociación de Artistas Plásticos de Puerto Montt. Casona ex. Banco Llanquihue.

Puesta en valor Patrimonio Fotográfico de Llanquihue. Artista Fabiola Narváez. Casona ex. Banco Llanquihue.

Expo. Escuela de Arquitectura. Universidad San Sebastián. 4.000 espectadores.

Música.

Concierto Coro Puerto Montt, Plaza de Armas, Total Asistentes: 80 espectadores.

Concierto Orquesta Sinfónica de Puerto Montt, Plaza de Armas, 50 espectadores.

Concierto Orquesta Sinfónica de Puerto Montt, Plaza de Armas Río Bueno, 120 espectadores.

FEBRERO 2009.

Exposiciones.

Expo. Pixografía "Entre dos Puertos y dos Amores" Mall Costanera, 1.800 espectadores.

Patrimonio.

Lanzamiento libro "Patagonia Gente y Lugares del Sur", Casona ex. Banco Llanquihue. 200 espectadores.

Asociatividad

Reuniones con integrantes Junta de Vecino Villa El Bosque. Tema: Dar a conocer proyecto "Habilitación y puesta en marcha Casona Banco Llanquihue", 120 espectadores.

MARZO 2009.

Danza.

Danza Tradicional Tailandesa, Gimnasio Municipal. 1.000 espectadores.

Teatro.

Actividad Infantil Carpa Cultural Móvil, Sector Ilque. 60 espectadores.

Cuenta Cuento Carpa Cultural Móvil, Sector Ilque. 50 espectadores.

Presentación de Títeres Carpa Cultural Móvil, Sector Ilque. 40 espectadores.

Música.

Presentación Coro Sinfónico Carpa Cultural Móvil, Sector Ilque. 80 espectadores.

Presentación Orquesta Sinfónica de Puerto Montt, Carpa Cultural Móvil, Sector Ilque. 50 espectadores.

Presentación Grupo Folklórico Sol Naciente Carpa Cultural Móvil, Sector Ilque. 60 espectadores.

Perfeccionamiento.

Capacitación en “Conservación Preventiva de Pintura sobre tela y madera” proyecto “Conservación y Documentación de la Pinacoteca Municipal”. 40 espectadores.

ABRIL 2009.

Música.

Presentación Banda Municipal Carpa Cultural Móvil. Sector Correntoso. 60 espectadores.

Presentación Coro Puerto Montt Carpa Cultural Móvil. Sector Correntoso. 80 espectadores.

Presentación Grupo Folklórico Sol Naciente Carpa Cultural Móvil, Sector Correntoso. 50 espectadores.

Teatro.

Actividad Teatral Infantil Carpa Cultural Móvil, Sector Correntoso. 60 espectadores.

Presentación Títeres Carpa Cultural Móvil, Sector Correntoso. 50 espectadores.

MAYO 2009.

Música

Presentación Coro Puerto Montt, Capilla San Alberto de Sicilia y Casa Adulto Mayor. 90 espectadores.

Presentación Coro Puerto Montt, Tedeum Glorias Navales. 300 espectadores.

XXIV Festival Nacional Folklórico al Mar, Arena Puerto Montt. 6.500 espectadores.

Itinerancia del Canto Campesino, 90 espectadores.

INICIO TRASLADO Y RETORNO OFICINAS AL CC DIEGO RIVERA

JUNIO 2009

Exposiciones.

Expo. “Trafkintu” Comunidad Mapuche Alto Bio Bio, Teatro Diego Rivera. 521 espectadores.

Cine.

I Ciclo de Cine Infantil, Teatro Diego Rivera. 50 espectadores.

XI Ciclo de Cine Europeo, Teatro Diego Rivera. 1.500 espectadores.

Teatro.

Temporada de Teatro Agrupación de Actores Puerto Montt, Sala Mafalda Mora. 132 espectadores.

JULIO 2009.

Teatro.

Temporada de Teatro Infantil, Sala Mafalda Mora. 1.207 espectadores.

XX Temporales Teatrales, Teatro Diego Rivera, 61 funciones. 22.930 espectadores.

Patrimonio .

Charla y Visita sitio Monte Verde, Museo Juan Pablo II y Sitio Monte Verde. 90 espectadores.

AGOSTO 2009.

Exposiciones.

Expo. "La Aventura de Nacer", Sala Hardy Wistuba. 4.319 espectadores.

Expo. "Muestra de Arte" Agrupación ATICCO. Sala Mexicana. 3.437 espectadores.

Cine .

Ciclo Cine Erótico y Vanguardia. Cine Alameda Teatro Diego Rivera. 151 espectadores.

Música.

Celebración Día del Folklore. Unión Comunal de Fokloristas. Teatro Diego Rivera. 4.319 espectadores.

Concierto Rata Blusera Fondart. Teatro Diego Rivera. 437 espectadores.

Concierto La Desoorden Fondart. Teatro Diego Rivera. 250 espectadores.

Teatro.

Presentación Teatro "Ñaque o de Piojos y Actores" Teatro Diego Rivera. 655 espectadores.

Danza.

Presentación Ballet de Teatro de Santiago. Arena Puerto Montt. 4.800 espectadores.

SEPTIEMBRE 2009.

Exposiciones.

Expo. "Trazos por la Igualdad". Sala Hardy Wistuba y Mexicana 4.371 espectadores.

Cine.

I Festival de Cine Chileno. Teatro Diego Rivera. 74 espectadores.

I Ciclo de Cine Contemporáneo. Teatro Diego Rivera. 80 espectadores.

Teatro.

Presentación Obra Joaquín de los Andes Teatro en Negro". Teatro Diego Rivera. 437 espectadores.

OCTUBRE 2009.

Exposiciones.

Expo. "Fotografía Cine Club" .Sala Hardy Wistuba y Mexicana. 1.402 espectadores.

Expo. Flora Nativa. Sala Multiuso. 1.044 espectadores.

Música.

Celebración Día Nacional del Folclor. Teatro Diego Rivera. 480 espectadores.

I Rockazo Sur. Teatro Diego Rivera. 1.703 espectadores.

Teatro.

Festival de Dramaturgia Europea. Teatro Diego Rivera. 83 espectadores.

Cine.

Lanzamiento Documental "El Camahueto de Hierro", Teatro Diego Rivera. 400 espectadores.

NOVIEMBRE 2009.

Exposiciones.

Expo. "Colectiva de Pintura y Escultura", Sala Hardy Wistuba. 1.271 espectadores.

Expo. "Colectiva de Pintura y Escultura", Sala Multiuso 2. 521 espectadores.

Expo. "Travesía Plástica Digital", Sala Mexicana y Multiuso. 611 espectadores.

Música.

Concierto Orquesta Sinfónica de Puerto Montt, Teatro Diego Rivera. 400 espectadores.

Cine.

I Festival de Cine FECINSUR, Teatro Diego Rivera. 81 espectadores.

I Festival de Cine Argentino, Teatro Diego Rivera. 703 espectadores.

DICIEMBRE 2009.

Exposiciones.

Expo. "El Ultimo Bosque", Sala Hardy Wistuba. 1.042 espectadores.

Música.

Concierto Coro de Puerto Montt, Teatro Diego Rivera. 450 espectadores.

Concierto Orquesta Sinfónica de Puerto Montt, Teatro Diego Rivera. 490 espectadores.

ACCIONES RELEVANTES

ACCIONES RELEVANTES

Con la misma energía con la que se enfrentaron los obstáculos en 2009, El Municipio logró llevar adelante importantes avances en el marco de los compromisos que tomó esta administración comunal con la ciudadanía para el período en curso.

Algunas Acciones Relevantes

De este modo, se puso en vigencia el nuevo Plano Regulador, se inició el trabajo para dotar a la comuna de Plan de Desarrollo Comunal actualizado a las necesidades de la ciudadanía y se gestionaron los recursos para iniciar obras de envergadura junto con propiciar mejoras contundentes en la conectividad vial de la comuna.

Así, el municipio operó la construcción de 19 jardines infantiles en conjunto con la JUNJI, varios de los cuales ya están en funcionamiento; la reparación de más de 4 kilómetros de aceras, la mantención de 60 kilómetros de caminos vecinales del sector urbano y rural; el mejoramiento de 164 viviendas a través del programa Chile Solidario y la construcción de 10 áreas verdes en Puerto Montt y de otras 13 en Alerce.

458 casas fueron levantadas en este período por el municipio gracias al trabajo de la unidad de Vivienda. Se ejecutó el mejoramiento del borde costero en los sectores de Coihuin y Pelluhuin; se habilitaron multicanchas y se dotó al estadio de Alerce de un campo de juego sintético de alta calidad.

La instalación de refugios peatonales; la reparación de escaleras peatonales y la presentación de 24 proyectos al Fondo Solidario de Vivienda -que en total beneficiarán a más de mil familias ya sea con la construcción, ampliación o mejoramiento de sus viviendas. Forman parte también de la agenda de compromisos cumplidos por la Municipalidad de Puerto Montt.

Vialidad Urbana

En materia vial, se propició una serie de obras viales, como el mejoramiento de las calles Guillermo Gallardo, Santa Teresa y Sargento Silva -que en conjunto constituyen una nueva vía de conexión del sector alto al centro- y la remodelación de Calle Antonio Varas para avanzar en la solución de los problemas de conectividad que sufre la comuna. Asimismo se prepararon proyectos para ampliar la modernización de las principales arterias de la comuna.

Terminal de Buses

El nuevo terminal de buses ya se encuentra operativo en su primera etapa. Las obras se han ido cumpliendo de acuerdo al itinerario de trabajo fijado por la empresa concesionaria y se espera que, a fines de este año, esta nueva infraestructura se encuentre ya totalmente terminada y funcionando en un 100 por ciento.

Extracción de Basura

El servicio de extracción de basura domiciliaria fue sometido a un proceso de licitación en 2009, el que fue declarado desierto. Se reformularon las bases, las que fueron sometidas reiteradamente a la evaluación de la Fiscalía Nacional Económica para su aprobación y, paralelamente, se consiguieron, directamente con la SUBDERE, mil millones de pesos para adquirir, de manera directa, una importante cantidad de contenedores que permitirán abaratar los costos de la licitación de los servicios de recolección de residuos.

Hoy, tanto la licitación para la compra de los contenedores como la del servicio de recolección de basura y aseo de las calles se encuentran en pleno desarrollo, por lo que – atendiendo los tiempos del proceso de adjudicación y de instalación para los nuevos prestadores del servicio-, se estima que en el primer trimestre de 2011 la comuna contará con un nuevo y mejor sistema de limpieza y recolección de basura domiciliaria.

Estadio Chiquihue

Otro de los grandes logros de 2009 fue la remodelación del Estadio Chiquihue.

Con la finalidad de hacer el proceso más expedito, se incluyó el diseño y la construcción de la obra en una sola licitación, lo que permitió ahorrar varios meses de tiempo. Una vez adjudicada la obra, se obtuvo el compromiso por parte del Gobierno para contar con los recursos que permitieran ejecutar la obra completa de una sola vez.

Las gestiones del municipio, el Gobierno Regional y la Dirección de Arquitectura, permitieron conseguir primero los recursos para poco más de la mitad del estadio con el compromiso de que se traspasaría el resto de los fondos con los remanentes de 2009, cuestión que se concretó en los primeros meses de este año.

Sin embargo, las reducciones presupuestarias aplicadas hicieron variar sustancialmente el panorama.

El municipio ha señalado que no comparte la fórmula aplicada por el Gobierno para enfrentar la reconstrucción, en tanto detiene el desarrollo de las regiones que, como la de Los Lagos, no resultó afectada por el sismo de febrero pasado, pero que todavía sufre las consecuencias de la crisis del salmón. Ese también fue un terremoto y sus damnificados siguen sufriendo las consecuencias.

PROYECCIONES

PROYECCIONES

Cada una de las obras proyectadas, gestionadas y ejecutadas en la comuna se sustentan en la profunda convicción de que Puerto Montt necesita evolucionar permanentemente para asegurar un estándar de desarrollo con calidad para sus habitantes.

Las obras viales y la infraestructura de servicios aseguran que Puerto Montt pueda seguir creciendo y garantizan que la ciudad esté en condiciones de servir como soporte para su desarrollo productivo, social y económico.

A la fecha, la comuna ha experimentado significativos avances en materia de conectividad vial e infraestructura. Se han gestionado los recursos para que las obras se desarrollen con celeridad y se han tomado acciones ahí donde es necesario realizar intervenciones que redunden en un beneficio para la comuna y sus habitantes.

Un ejemplo concreto: En la ciudad de Puerto Montt hoy hay más de 40 mil vehículos. El parque automotriz ha crecido de manera sostenida en estos años, ejerciendo mayor presión sobre la infraestructura vial que, por razones obvias, no evoluciona a la misma velocidad que la cantidad de automóviles que se desplazan por ellas. A esa realidad hay que dar respuestas.

Reconociendo que se ha logrado un importante grado de evolución respecto de lo que era la ciudad hace apenas 6 años, es necesario elaborar proyectos y ejecutar nuevas obras, como el mejoramiento de avenida Egaña para asegurar un flujo expedito hacia el nuevo centro de justicia, el mejoramiento de Avenida Juan Soler Manfredini hasta Puelche, la terminación de Padre Harter y el desarrollo de un corredor de transporte público para Avenida Presidente Ibáñez, Cardonal y Calle Magallanes

Ya se encuentran en desarrollo las obras del nuevo hospital de la comuna. Nuestro compromiso como municipio es el de llevar adelante un proyecto de conectividad vial que facilite el acceso al nuevo recinto hospitalario desde diversos puntos de la ciudad.

Puerto Montt necesita mejorar, ampliar y optimizar sus espacios públicos. En ese contexto se inscribe el proyecto para la remodelación de 6 escaleras peatonales del centro de la ciudad que cumplirán no sólo el propósito de conectar distintos niveles de la ciudad, sino que también constituirán un atractivo turístico para los visitantes.

Hemos asumido también como municipio el rediseño completo del proyecto boulevard Antonio Varas, que en esta nueva versión incluye el tramo completo desde calle Lota a Diagonal Germania.

Del mismo modo, ya están en marcha los primeros estudios tendientes a materializar la instalación de un sistema de funiculares y ascensores que faciliten el transporte de personas entre las distintas terrazas de la ciudad.

Estas obras, junto con facilitar el flujo de personas, contribuirán también a descongestionar el tránsito vehicular.

Listos para su ejecución, en la medida en que se cuente con los recursos, se encuentran los proyectos de Ampliación y remodelación del Consultorio Antonio Varas, la reposición de la Escuela Rural de Pelluco y de la Escuela Rural de Chamiza, la construcción del Gimnasio Liceo Miramar, la reposición de 4 postas rurales, el mejoramiento de 6 escaleras peatonales del centro de la ciudad, la construcción del gimnasio y mejoramiento de la Escuela La Colina, la construcción del gimnasio Escuela Santa Inés, la conservación Avenida Los Espinillos y Avenida Campo de Deportes, la reposición del laboratorio Clínico del Departamento de Salud Municipal, el Mejoramiento de calle Regimiento Lintz-ruta 7, y la construcción del Gimnasio de la Escuela Padre Hurtado, además del mejoramiento de Calle Copiapó.

En etapa de diseño se encuentran los proyectos de reposición del Gimnasio Municipal de Puerto Montt, el Mejoramiento y Remodelación de Caleta Angelmó, la conservación de la Casa Pauly y el mejoramiento de Calle Padre Harter de Puerto Montt

En etapa de prefactibilidad, en tanto, se encuentra el mejoramiento de Avenida Egaña.

CUENTA PUBLICA 2009
MENSAJE DEL ALCALDE

MENSAJE PRESENTACION CUENTA PUBLICA DE GESTION MUICIPAL

29 de abril de 2010

Señoras y Señores:

En los últimos años, Puerto Montt ha vivido importantes transformaciones. Se ha convertido una ciudad vigorosa, con calidad de vida, con mejores servicios y equipamientos, con más espacios públicos y con mayor bienestar.

Nos hemos dotado de mecanismos de participación, que han demostrado que Puerto Montt es capaz de trabajar con una perspectiva de complicitad entre el municipio y la ciudadanía, y hemos consolidado una gestión pública eficaz, que se ha conjugado con una evolución económica y social marcada por la búsqueda permanente de prosperidad.

El puerto Montt del progreso y la calidad de vida conseguidos en estos años, también ha estado sujeto a cambios sociales y económicos importantes.

El crecimiento de la población, la mayor demanda por vivienda y servicios y, más recientemente, la caída de la industria del salmón y el consecuente desempleo que este hecho ha provocado, representan nuevos retos para la gestión de la ciudad.

Desde el municipio nos hemos empeñado siempre por generar obras e iniciativas significativas para la ciudad y su gente.

Sin descuidar las labores tradicionales de la administración comunal, hemos promovido y realizado un conjunto de acciones cuyo propósito fundamental es el de elevar los estándares de vida de sus habitantes.

En los próximos minutos, intentaré resumir el trabajo realizado por el municipio durante el último año.

Los detalles de la cuenta pública 2009 los encontrarán en la revista que está en sus manos y en el sitio web de la municipalidad, de modo que en esta presentación serán abordados sólo los aspectos centrales de esta gestión.

Quiero iniciar este informe anual dando cuenta del trabajo realizado por el Concejo Municipal que, como ustedes bien saben, cumple un papel de primer orden en la búsqueda de un mayor estado de desarrollo para la comuna.

Durante el año 2009, el Concejo Municipal de Puerto Montt realizó un total de 43 sesiones. 35 de ellas correspondieron a sesiones ordinarias y 07 a sesiones extraordinarias. Se realizó también una sesión auto-convocada.

A propuesta del Concejo, implementamos las audiencias públicas como un nuevo mecanismo de participación para la comunidad organizada y a través del trabajo de comisiones hemos logrado avanzar en materias sustantivas para el desarrollo local.

Es cierto que hemos tenido diferencias con el Concejo. No puede ser de otro modo en una instancia que representa la diversidad y el pluralismo propio de cualquier espacio democráticamente conformado.

Sin embargo, lo que ha primado en el trabajo del Concejo ha sido la capacidad de concertar definiciones comunes. Prueba de ello es que durante el año pasado alcanzamos 250 acuerdos, casi 6 acuerdos por sesión.

Quiero agradecer el trabajo de todos y cada uno de los concejales de la comuna y también expresar mi reconocimiento y gratitud tanto a Jaime Brahm como a Marcos Velásquez, quienes dejaron en días pasados este cuerpo edilicio para desarrollar funciones en el Gobierno Regional.

La labor que ambos realizaron tanto en este concejo municipal como en el anterior demuestra que, más allá de las diferencias ideológicas, existió siempre un compromiso superior para con el bienestar de la comuna.

Desde el municipio le deseamos suerte a ambos y damos también la bienvenida a sus reemplazantes Claudia Reyes y José Aburto quienes, estamos seguros, asumirán la tarea de representar a la comunidad con la misma altura de miras que sus antecesores.

A pesar del momento crítico que vivimos el 2009 a nivel nacional y regional, el ejercicio financiero del municipio no experimentó problemas en su ejecución.

Durante el año, los ingresos registrados por el Municipio alcanzaron los 20 mil 485 millones 327 mil pesos.

Los egresos, en tanto, ascendieron a 19 mil 451 millones de pesos. De ese total, 4 mil 595 millones fueron destinados a servicios a la comunidad, es decir, alumbrado público, consumo de agua, convenios por servicios de aseo, barrido de calles, recolección de basura, y mantención de parques y semáforos, entre otros.

Las subvenciones otorgadas por el municipio llegaron a los mil 103 millones de pesos. De ese total, 304 millones de pesos fueron en apoyo directo a organizaciones comunitarias, 127 millones al voluntariado, 37 millones a organismos del sector público y 274 millones se destinaron a asistencia social a personas naturales, entre otras.

La transferencia anual al Fondo Común Municipal alcanzó a los 1 mil 429 millones 597 mil pesos.

La situación patrimonial de la Municipalidad, al 31 de diciembre de 2009 alcanza un total activo –correspondiente a los recursos- de 31 mil 522 millones 389 mil pesos, casi 6 mil millones más que en 2008, manteniendo la tendencia al alza del patrimonio municipal experimentada en los últimos 10 años.

El ejercicio del año 2009, incluidos todos sus estamentos, es decir Municipal, Educación, Salud y Cementerios, ascendió a la suma de 51 mil 711 millones de pesos, con una

aplicación de fondos de 47 mil 571 millones, y un saldo de 4 mil 139 millones 931 mil pesos.-

A mediados del año 2009, la Subsecretaría de Desarrollo Regional encargó a un grupo de consultoras internacionales, elaborar una clasificación de riesgo para 18 municipalidades del país que presentaban sus finanzas en orden.

Esta clasificación, realizada por la consultora Fitch Chile coloca a la Municipalidad de Puerto Montt entre las seis primeras a nivel nacional, con capacidad de pago y sólida gestión administrativa y financiera. Este informe externo refleja claramente que en la Municipalidad de Puerto Montt las cosas se están haciendo bien.

Hoy, más que nunca, la transparencia es un valor relevante para cualquier institución. Y en el municipio contamos con unidades dedicadas a resguardar el orden administrativo de los distintos procedimientos que realiza la corporación.

En materia legal, durante el período 2009 el municipio enfrentó 6 recursos de protección. 5 de ellos obtuvieron sentencia favorable a la Municipalidad, en tanto el sexto aún se encuentra en trámite.

Respecto a la fiscalización interna, la dirección de control del municipio realizó 19 auditorías especiales a distintas unidades respecto de diversos procedimientos, que se suman a otras 15 fiscalizaciones de carácter permanente, asegurando de este modo una total rigurosidad respecto del cumplimiento de las acciones administrativas que se realizan al interior del municipio.

Respondimos también a 13 requerimientos realizados por la Contraloría Regional sobre diversos temas, a petición tanto de ciudadanos particulares como de los propios concejales.

En este punto quiero detenerme.

Hace algunas semanas se conoció un informe de la Contraloría, que pone en cuestión el procedimiento que utilizamos para traer al país los buses que conforman la flota de transporte escolar del municipio.

Esta situación nos impide sumar otras seis máquinas –que ya se encuentran en la comuna- para ampliar el servicio de movilización que ofrecemos a nuestros estudiantes.

Como municipio, seguimos sosteniendo que el proceso de donación e internación de los buses está totalmente apegado a la legalidad. No obstante, instruimos hace ya casi 2 meses la realización de un sumario interno para determinar si hubo o no errores administrativos en esta acción.

Vamos a concurrir a todas las instancias que sean pertinentes para demostrar que nuestra acción es perfectamente legal.

Lo que no vamos a permitir, es que se ponga en duda la legitimidad de una iniciativa que iniciamos el año 2007, gracias a la cual hemos implementado un sistema de transporte escolar que cuenta a la fecha con 17 buses operativos que prestan servicio de traslado gratuito a los escolares de sectores más apartados.

A la fecha, 22 mil alumnos de 34 colegios tienen este beneficio. Esta es una materia sobre la cual no vamos a volver atrás.

Nos interesa mejorar permanentemente la gestión administrativa del Municipio.

Bajo esa idea, durante el año, entregamos 415 capacitaciones a funcionarios en distintas áreas, implementamos una serie de trámites internos a través de la red intramontt y pusimos en marcha el sistema de firma electrónica avanzada, lo que permite ahorrar tiempo y recursos.

La tarea interna desarrollada en el ámbito de las tecnologías nos permitió ofrecer a la comunidad la opción de pago en línea de los permisos de circulación del año 2010. Cerca del 5 por ciento del total de este trámite se realizó por la vía electrónica.

En abril de 2009 inauguramos nuestro portal de transparencia, compuesto por una serie de estándares que incorporan no sólo los contenidos exigidos por la ley de Acceso a la Información Pública, sino también antecedentes ampliados en calidad y cantidad, actualizados mes a mes.

El Municipio ha ejecutado un conjunto de iniciativas tendientes a reducir la brecha digital, las que van desde una mayor digitalización de servicios hasta la instalación de sistemas wi fi de conexión gratuita en zonas de alta concentración pública, la instalación de Telecentros Comunitarios en distintas poblaciones de la ciudad, los programas de alfabetización digital y la entrega de conexiones de internet a los alumnos beneficiados con el programa Yo Elijo Mi PC.

Producto de ese trabajo, Puerto Montt se ubica hoy entre las 25 ciudades más digitales de América Latina y ocupa el quinto puesto a nivel nacional, de acuerdo al último Ranking de Ciudades Digitales realizado por Convergencia Research en octubre del año pasado, que evaluó la infraestructura, los servicios, la vinculación y el compromiso con la reducción de la brecha digital en cada municipio.

Nos interesa que la gente de Puerto Montt se sienta protegida. Con ese objetivo, el programa de Asistencia Social municipal del 2009 enfatizó la atención a personas y familias de la comuna que se encuentran en estado de indigencia o necesidad manifiesta y que requieren apoyo para avanzar en la solución de su situación.

Entre los principales resultados del trabajo del año se consigna la entrega de casi 16 mil Subsidios Familiares -equivalentes a 103 millones de pesos-; la atención mediante asistente social de 8 mil 999 personas y de otras 45 mil personas a través del sistema de ventanilla única; la entrega de 31 ayudas técnicas a discapacitados y del beneficio de la

Beca Presidente de la República a 55 alumnos nuevos y a 95 renovantes, además de 8 estudiantes que fueron beneficiados con la Beca de la Universidad de Los Lagos.

Parte importante de nuestra vinculación con la comunidad en materias de apoyo se canaliza a través de un conjunto de programas.

En el marco del programa Puente durante 2009, la Cobertura Efectiva llegó a 915 familias vulnerables.

Mediante el programa Previene otorgamos capacitación y acompañamiento técnico a personal de la educación en materia de prevención de consumo de drogas, y logramos implementar una red preventiva con los centros de educación superior de la comuna.

La Oficina de la Mujer desarrolló durante 2009 líneas de trabajo vinculadas a los programas Mujeres Jefas de Hogar y Fortalecimiento al trabajo productivo de emprendedoras, además del Centro de Comercialización Artesanal, beneficiando en su conjunto a 800 mujeres.

A ello se suma el trabajo que realizamos también en conjunto con el SERNAM, en el centro de la Mujer, donde se brinda atención en violencia intrafamiliar, registrando -el año 2009- 385 ingresos; y en la Casa de Acogida, espacio en que ofrece protección temporal a mujeres que se encuentran en situación de riesgo vital a causa de violencia intrafamiliar. El año pasado recibimos ahí a 34 mujeres y 61 menores.

Atendiendo a las nuevas necesidades de la gente mayor, el municipio desarrolla distintas acciones. Entre ellas destacan el programa Vínculos, que permitió al municipio atender en el año a 220 adultos mayores en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social y el Programa Centro Integral del Adulto Mayor “Butapuche”, dirigido a apoyar al adulto mayor y sus organizaciones, que en 2009 prestó ayuda de diverso tipo a 6.000 personas.

La seguridad ciudadana es otra faceta de la protección social.

En ese plano, y para apoyar el trabajo de la policía, implementamos 23 nuevas cámaras de vigilancia en el sector alto de Puerto Montt, con especial énfasis en Avenida Presidente Ibáñez, vía de alto tráfico en la que se concentran también servicios públicos y comercio.

A ello, sumamos el trabajo en materia de prevención social del delito expresado en los programas de alarmas comunitarias que favoreció a 1 mil 782 familias de 19 sectores de la comuna.

De modo paralelo ejecutamos el programa “Haciendo un Mañana” tendiente a disminuir conductas de riesgo asociadas a la violencia y a la delincuencia en niños y adolescentes de sectores vulnerables.

En Alerce, en tanto, desarrollamos el proyecto “Recuperando Espacios para Compartir y Vivir más Seguros”, destinado a reducir las posibilidades para la comisión de delitos de

oportunidad y la percepción de temor e inseguridad en las personas, mediante la instalación de alarmas comunitarias y la recuperación de áreas verdes.

Pero en Alerce no sólo estamos preocupados de la seguridad.

El funcionamiento de la Delegación de Alerce ha permitido la desconcentración de servicios tanto municipales como externos y la coordinación con otros departamentos para la atención de la comunidad en la propia localidad.

Así los vecinos pueden consultar, realizar trámites y resolver diferentes materias vinculadas a una docena de programas, tanto propios como de otras instituciones, sin necesidad de trasladarse a Puerto Montt.

A través de diversos programas con mano de obra local, la Delegación Municipal de Alerce realizó tareas entre las que se cuentan la construcción y reparación de áreas verdes con 2 mil 500 árboles y 50 mil metros cuadrados de césped en plazas, aceras y bandejones centrales de avenidas.

Construimos 458 viviendas en el marco del programa habitacional municipal, realizamos obras de mejoramiento de infraestructura vial, reparación de refugios peatonales, reposición e instalación de juegos infantiles, limpieza de espacios públicos y cunetas de aguas lluvia.

Especial énfasis pusimos del mejoramiento en el Vivero Alerce, con la plantación, reforestación y protección de 5 mil 600 árboles, además del cierre perimetral de ese espacio en una extensión superior a los 6 kilómetros, con cortafuegos y cierres de seguridad, además de la reforestación de espacios dañados con incendios forestales.

Y para dar un mejor servicio a los usuarios del consultorio, ampliamos los horarios de atención del SAPU y aumentamos las jornadas médicas y odontológicas.

Una de las principales herramientas con que cuenta el municipio para desarrollar la participación directa y activa de la comunidad es el programa de Presupuestos Participativos, que en los tres años que lleva aplicándose ha alcanzado un alto grado de maduración.

En 2009 el presupuesto para este programa se elevó a 160 millones, que fueron distribuidos en ocho nuevos territorios.

La comunidad eligió 67 proyectos dentro del centenar de iniciativas presentadas en el Programa. 40 organizaciones, quienes fueron las responsables de recibir los dineros, administrarlos y ejecutar los proyectos adjudicados elegidos en las consultas ciudadanas.

4 mil 332 vecinos asistieron a las urnas en forma voluntaria para decidir las iniciativas que querían que se desarrollaran en su sector.

En la versión 2009 de este programa estacó la participación en las votaciones de los jóvenes quienes representaron el 25% del total de los votantes, mientras que el 18% correspondió a los adultos mayores. El 22% de los participantes pertenece a sectores rurales de la comuna y el 51% de la participación corresponde a mujeres mayores de 14 años.

En el municipio estamos convencidos que la cultura es un bien imprescindible para alcanzar un mejor desarrollo. Sobre esa base, las actividades artísticas y culturales no escasearon en el 2009.

Uno de los hechos más significativos del año fue la reapertura de la Casa del Arte Diego Rivera luego de una profunda remodelación que permitió ampliar y modernizar este edificio, dotándolo de más espacios, mejor accesibilidad y nuevas galerías.

Una de sus nuevas instalaciones es la pinacoteca municipal, que exhibe de manera permanente la colección de pinturas del municipio. Son 195 obras de 103 artistas.

Entre enero y diciembre del año pasado, la Corporación Cultural de Puerto Montt desarrolló un total de 57 eventos que concitaron la presencia de 53 mil 127 personas.

De ese total, 27 actividades se desarrollaron en la Casa del Arte Diego Rivera desde su reapertura, a fines de abril de 2009, los que congregaron a un total de 33.097 personas.

Si a ello se agregan los eventos realizados en ese recinto por otras entidades, se añaden a esa cantidad otras 63 mil 570 personas.

Los Temporales Teatrales, en su vigésima versión, exhibieron el sello de actividad Bicentenario. Durante 30 días se presentaron aquí, sobre este mismo escenario, compañías de 14 países, con un total de público cercano a las 30 mil personas.

El circuito costumbrista La Ruta de Las Tradiciones reunió a 12 localidades, constituyéndose una vez más en uno de los pilares fundamentales de las actividades del verano 2009, junto con las actividades deportivas y los eventos masivos.

Fueron, en total, más de 100 mil personas las que participaron de una o varias de las actividades de la temporada estival 2009.

Cumplimos, de este modo, con nuestro compromiso de llevar, cultura, arte y entretenimiento a la mayor cantidad posible de personas en la comuna.

Con el objetivo de revalorizar el patrimonio arquitectónico de la comuna, el municipio adquirió en 2009 la Casa Pauly –que próximamente convertiremos en museo- y pusimos en marcha el proyecto de la casona cultural del parque La Paloma. Esta iniciativa, desarrollada por la Corporación Cultural, decantó en la creación de un nuevo centro cultural abierto a todo el público y estrechamente ligado con la comunidad que habita en los alrededores del parque.

Este es el año del Bicentenario de la independencia de Chile. Vamos a celebrarlo con un conjunto de actividades culturales que rescaten nuestra identidad y que, si bien tendrá expresiones durante todo el año, se concentrará en el mes de septiembre.

La educación es uno de los pilares sobre los que se sostiene el futuro de la comuna.

Nuestro trabajo en esa área ha sido perseverante y ambicioso, lo que nos ha permitido poner al día la infraestructura, elevar la calidad de la enseñanza e incorporar tecnologías y nuevos procedimientos al proceso educativo, fortaleciendo el rol de la educación pública en la comuna.

En lo que respecta a infraestructura educacional, durante el año 2009 entregamos al uso público la nueva escuela rural de Huelmo y realizamos los diseños de las escuelas Alerce, Pelluco y Chamiza, las que están a la espera de la admisibilidad del Gobierno Regional para su asignación presupuestaria.

La reposición del Liceo Industrial, en tanto, está a la espera de la recomendación técnica para su financiamiento.

Los gimnasios de las escuelas Padre Hurtado, Santa Inés, La Colina y del Liceo Miramar tuvieron asignación presupuestaria en 2009 y se espera la entrega de los recursos durante 2010 para licitar la ejecución de las obras. El proyecto del gimnasio de la escuela Las Camelias cuenta ya con recomendación técnica.

En este tiempo concretamos el proyecto de paisajismo y mejoramiento patio exterior de la escuela Padre Hurtado y comenzamos a desarrollar experiencias de mejoramiento del entorno en otras 10 escuelas y liceos de la comuna,

Paralelamente, hemos realizado un importante avance con la tecnologización de las salas de clase.

Hoy 17 colegios cuentan con kits del programa TIC en el Aula y 41 establecimientos han sido dotados de banda ancha para conexión a internet de alta velocidad.

Las escuelas Arabe Siria, Miramar, La Colina, Alemania y Lagunitas, fueron favorecidas con el proyecto classmate. En ellas se entregarán 170 equipos notebooks educativos que apoyarán el desarrollo intelectual de los estudiantes.

Además, durante el año se implementaron 36 laboratorios móviles.

Para el año 2010, esperamos desarrollar el proyecto Tecnologías para la Educación, consistente en 278 computadores de escritorio, 197 notebooks y 249 proyectores para un total de 69 establecimientos. Compraremos las primeras 20 pizarras electrónicas para establecimientos de la comuna y ampliaremos la subvención de banda ancha para internet a 69 escuelas y liceos.

Y vamos a desarrollar el programa de Robótica Escolar, para alentar de este modo a los estudiantes a desarrollar sus capacidades en el ámbito de la ciencia y tecnología.

La salud de la población es otra de nuestras principales –y permanentes- preocupaciones.

La aparición en 2009 de la influenza A-H1N1 marcó en parte importante la agenda de acción de la salud municipalizada. Así, a sus funciones tradicionales, la Dirección de Salud debió gestionar un conjunto de tareas y funciones tendientes a hacer frente al brote de esta compleja enfermedad.

En este contexto, adoptamos una serie de medidas con el fin de prestar una mejor atención a la comunidad, sumándonos de manera activa y temprana a las acciones de mitigación que el Ministerio del ramo aplicó para evitar que la población sufriera mayores complicaciones frente a esta patología.

De este modo, reforzamos cada uno de los turnos de los Servicios de Atención Primaria de Urgencia, dispusimos de una mayor dotación de médicos y profesionales de la salud y ampliamos los horarios de atención de cada servicio y de las farmacias de los consultorios.

Cerca de mil consultas diarias fue el promedio de atenciones que los consultorios de la comuna de Puerto Montt registraron por el efecto del virus A H1N1.

Actualmente, son más de 165 mil los inscritos en el sistema de atención primaria de salud de la comuna de Puerto Montt, con una inversión mensual que promedia de 550 millones de pesos. Sin embargo, nuestras estadísticas indican que atendemos a muchas más personas, lo que nos obliga a maximizar nuestras capacidades y ampliar las prestaciones que otorgamos.

En materia de infraestructura, durante el año 2009 se inició la construcción del Centro de Salud Comunitaria y Familiar, CECOF, en el sector de Chamiza.

Adicionalmente, en abril de laño pasado comenzó a funcionar el Centro de Salud La Colina. La unidad es producto de un convenio entre la Municipalidad de Puerto Montt y la Universidad Austral de Chile, con el propósito de ofrecer atención médica en las áreas de Psicología, Fonoaudiología y Tecnología Médica, además de las prácticas profesionales de los estudiantes de dichas carreras, impartidas por la UACH en Puerto Montt.

De esta manera, durante la última década, la comuna ha sumado a su infraestructura de salud primera *dos nuevos consultorios, Alerce y Padre Hurtado, la reposición del CESFAM Carmela Carvajal, la creación de cinco Servicios de Atención Primaria de Urgencia y de dos Cecof, a los que a partir de este año se sumará el de Chamiza.*

2009 fue, sin lugar a dudas, un año complejo para Puerto Montt y la Región, en tanto estuvo marcado por el duro impacto de una doble crisis, la crisis económica mundial y la crisis de la salmonicultura.

Nunca el desempleo nos había golpeado tan duramente. Desde el municipio, hicimos lo que estuvo a nuestro alcance por salir adelante, creando trabajo y tendiendo la mano a quienes más lo necesitaban.

Nos propusimos ser articuladores de una oferta laboral digna para los cientos de familias que perdieron su trabajo.

Generamos oportunidades laborales para más de mil 200 personas y gracias a ese trabajo hoy Puerto Montt y Alerce lucen nuevas áreas verdes y calles y veredas pavimentadas.

Por cierto, no estuvimos solos. Nos apoyó el gobierno Regional a través de un conjunto de programas, que nos permitieron contar con los recursos necesarios para generar estos planes de empleo.

De hecho, ejecutamos proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local por un total de 2 mil 198 millones de pesos, y obras en el marco del programa de mejoramiento urbano por 870 millones.

Entre estas últimas se cuentan la construcción y mejoramiento de plazas de juegos, el mejoramiento del sistema de alumbrado público en Alerce, la ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable rural, la construcción del patio cubierto de la escuela rural de Alerce, y la construcción del puente Taylor, iniciativas que están actualmente en ejecución.

Adicionalmente, colocamos a disposición de la comunidad y conjunto de herramientas para paliar los efectos de la crisis. Fortalecimos el trabajo de la OMIL, dimos apoyo social a quienes más afectados estaban y creamos el centro de apoyo a la microempresa.

Esta iniciativa conjunta entre la Municipalidad y Sercotec, se ha transformado en un espacio validado y activo que durante el año prestó apoyo a más de 600 emprendedores y microempresarios de la Comuna.

En las distintas líneas de trabajo y programas ejecutados en la línea del desarrollo económico local, el municipio ha trabajado directamente con más de 1.400 familias, 90 organizaciones de 28 sectores del mundo productivo rural y urbano de la comuna, focalizando recursos por del orden de los 300 millones de pesos de distintas fuentes de financiamiento.

Pero el desempleo sigue preocupándonos...La Oficina Municipal de Intermediación Laboral registra hoy 12 mil inscritos en busca de trabajo.

Este municipio ha preparado un conjunto de proyectos tendientes a generar oferta laboral para los habitantes de la comuna.

Se trata de iniciativas que fueron presentadas hace meses al gobierno regional para su aprobación y asignación presupuestaria.

Esperamos que el gobierno actúe con la celeridad necesaria para disponer los recursos que permitirán convertir estos proyectos en opciones reales de trabajo para la comunidad.

Con la misma energía con la que enfrentamos los obstáculos en 2009, logramos llevar adelante importantes avances en el marco de los compromisos que tomó esta administración comunal con la ciudadanía para el período en curso.

Pusimos en vigencia el nuevo Plano Regulador, comenzamos a trabajar en un nuevo Plan de Desarrollo Comunal, gestionamos los recursos para iniciar obras de envergadura y empeñamos nuestros afanes en mejorar la conectividad vial de la comuna.

Construimos 19 jardines infantiles en conjunto con la JUNJI, varios de los cuales ya están en funcionamiento; reparamos más de 4 kilómetros de aceras, mantuvimos y reparamos más de 60 kilómetros de caminos vecinales del sector urbano y rural; mejoramos 164 viviendas a través del programa Chile Solidario y construimos 10 áreas verdes en Puerto Montt y 13 en Alerce.

Levantamos 458 casas; ejecutamos el mejoramiento del borde costero en los sectores de Coihuin y Pelluhuin; habilitamos multicanchas; construimos un nuevo estadio de pasto sintético en Alerce; instalamos refugios peatonales; reparamos escaleras peatonales y presentamos 24 proyectos al Fondo Solidario de Vivienda, que en total beneficiarán a más de mil familias ya sea con la construcción, ampliación o mejoramiento de sus viviendas.

Propiciamos una serie de obras viales, como el mejoramiento de las calles Guillermo Gallardo, Santa Teresa y Sargento Silva -que en conjunto constituyen una nueva vía de conexión del sector alto al centro- y la remodelación de Calle Antonio Varas para avanzar en la solución de los problemas de conectividad que sufre la comuna.

En algunos casos, las obras han experimentado retrasos, generando molestias entre los vecinos.

Y si bien la ejecución de esos trabajos no es de competencia municipal, creo necesario señalar que una vez que las obras estén concluidas en su totalidad, los beneficios de estas acciones compensarán ampliamente las incomodidades provocadas hasta ahora.

El nuevo terminal de buses ya se encuentra operativo en su primera etapa. Las obras se han ido cumpliendo de acuerdo al itinerario de trabajo fijado por la empresa concesionaria y esperamos que, a fines de este año, esta nueva infraestructura se encuentre ya totalmente terminada y funcionando en un 100 por ciento.

Lo que hasta ahora hemos podido conocer del terminal supera ampliamente en estándares de calidad y confort a las viejas instalaciones.

El servicio de extracción de basura domiciliaria fue sometido a un proceso de licitación en 2009, el que fue declarado desierto. Reformulamos las bases, las sometimos reiteradamente a la evaluación de la Fiscalía Nacional Económica para su aprobación y, paralelamente, conseguimos directamente con la SUBDERE mil millones de pesos para que el municipio adquiriera, de manera directa, una importante cantidad de contenedores para abaratar los costos de la licitación de los servicios de recolección de residuos.

Hoy, tanto la licitación para la compra de los contenedores como la del servicio de recolección de basura y aseo de las calles se encuentran en pleno desarrollo, por lo que – atendiendo los tiempos del proceso de adjudicación y de instalación para los nuevos prestadores del servicio-, estimamos que en el primer trimestre de 2011 la comuna contará con un nuevo y mejor sistema de limpieza y recolección de basura domiciliaria.

Otro de los grandes logros de 2009 fue la remodelación del Estadio Chiquihue.

Con la finalidad de hacer el proceso más expedito, incluimos el diseño y la construcción de la obra en una sola licitación, lo que nos permitió ahorrar varios meses. Una vez adjudicada la obra, obtuvimos el compromiso por parte del Gobierno para contar con los recursos que permitieran ejecutar la obra completa de una sola vez.

Hace algunas semanas se nos informó que la etapa final de la construcción del Estadio Chiquihue sería suspendida en función de la reducción presupuestaria destinada a generar fondos para la reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto.

Comprendiendo muy bien la necesidad que viven hoy miles de compatriotas de varias regiones del país, dijimos públicamente que nos parecía inconveniente detener los proyectos de desarrollo que ya estaban en marcha.

En el caso del Estadio, las obras siempre fueron concebidas en una sola etapa. Gracias a las gestiones del municipio, el Gobierno Regional y la Dirección de Arquitectura, conseguimos primero los recursos para poco más de la mitad del estadio con el compromiso de que se traspasaría el resto de los fondos con los remanentes de 2009.

Esos remanentes existían y el compromiso se cumplió. Sin embargo, hoy el panorama ha variado sustancialmente, y a las reducciones presupuestarias aplicadas al FNDP han comenzado a sumarse otras de tipo sectorial.

Este municipio no comparte la fórmula aplicada para enfrentar la reconstrucción, en tanto detiene el desarrollo de las regiones que, como la de Los Lagos, no resultó afectada por el sismo de febrero pasado, pero que todavía sufre las consecuencias de la crisis del salmón. Ese también fue un terremoto y sus damnificados siguen sufriendo las consecuencias.

Cada una de las obras que hemos proyectado, gestionado y ejecutado en la comuna se sustentan en nuestra profunda convicción de que Puerto Montt necesita evolucionar

permanentemente para asegurar un estándar de desarrollo con calidad para sus habitantes.

Las obras viales y la infraestructura de servicios aseguran que Puerto Montt pueda seguir creciendo y garantizan que la ciudad esté en condiciones de servir como soporte para su desarrollo productivo, social y económico.

Nuestro proyecto de ciudad se sustenta en un proceso de mejoramiento continuo.

A la fecha, hemos logrado significativos avances en materia de conectividad vial e infraestructura. Hemos gestionado los recursos para que las obras se desarrollen con celeridad y hemos actuado ahí donde es necesario realizar intervenciones que redunden en un beneficio para la comuna y sus habitantes.

Un ejemplo concreto: En la ciudad de Puerto Montt hoy hay más de 40 mil vehículos. El parque automotriz ha crecido de manera sostenida en estos años, ejerciendo mayor presión sobre la infraestructura vial que, por razones obvias, no evoluciona a la misma velocidad que la cantidad de automóviles que se desplazan por ellas. A esa realidad hay que dar respuestas.

Reconociendo que hemos logrado un importante grado de evolución respecto de lo que era la ciudad hace apenas 6 años, es necesario elaborar proyectos y ejecutar nuevas obras, como el mejoramiento de avenida Egaña para asegurar un flujo expedito hacia el nuevo centro de justicia, el mejoramiento de Avenida Juan Soler Manfredini hasta Puelche, la terminación de Padre Harter y el desarrollo de un corredor de transporte público para Avenida Presidente Ibáñez, Cardonal y Calle Magallanes

Ya se encuentran en desarrollo las obras del nuevo hospital de la comuna. Nuestro compromiso como municipio es el de llevar adelante un proyecto de conectividad vial que facilite el acceso al nuevo recinto hospitalario desde diversos puntos de la ciudad.

Puerto Montt necesita mejorar, ampliar y optimizar sus espacios públicos. En ese contexto se inscribe el proyecto que estamos desarrollando para la remodelación de 6 escaleras peatonales del centro de la ciudad que cumplirán no sólo el propósito de conectar distintos niveles de la ciudad, sino que también constituirán un atractivo turístico para los visitantes.

Hemos asumido también como municipio el rediseño completo del proyecto boulevard Antonio Varas, que en esta nueva versión incluye el tramo completo desde calle Lota a Diagonal Germania.

Del mismo modo, ya están en marcha los primeros estudios tendientes a materializar la instalación de un sistema de funiculares y ascensores que faciliten el transporte de personas entre las distintas terrazas de la ciudad.

Estas obras, junto con facilitar el flujo de personas, contribuirán también a descongestionar el tránsito vehicular.

El desarrollo de Puerto Montt no se puede estancar. Los recortes presupuestarios materializados, tanto en los recursos regionales como sectoriales sólo contribuyen a trabar el proceso de una ciudad que durante años ha demostrado su capacidad de liderazgo y de emprendimiento en la zona sur del país, y que hoy, producto de una crisis generada por el manejo descuidado de un área productiva específica –la salmonicultura- vive una situación compleja que no puede seguir siendo agravada producto de las decisiones que se toman a mil kilómetros de distancia.

Puerto Montt tiene, desde sus orígenes, un sello emprendedor y visionario.

La historia demuestra que hemos sido capaces de mantener esa condición con el tiempo.

Ante la adversidad, hemos sido capaces de levantarnos. La comuna ha sabido avanzar, integrarse, crecer, sobreponerse a grandes dificultades, alcanzando una condición de liderazgo y reconocimiento a nivel nacional.

Los desafíos son grandes y, ante ellos, nunca vamos a bajar los brazos. Desde el municipio, vamos a colaborar con el Gobierno en cada decisión que favorezca el bienestar común, pero con la misma fuerza vamos a defender cada acción y vamos a criticar cada medida que perjudique a los puertomontinos, como siempre lo hemos hecho.

Encaramos el 2010 con optimismo. El año del bicentenario debe ser también el año en que las ciudades alejadas del centro alcancen el espacio de importancia que se merecen en el contexto de un país que –a pesar de los problemas que le ha tocado vivir- empuja por avanzar hacia el desarrollo. Siempre nos ha asistido la fuerza, la voluntad y la disciplina para hacer que la ciudad progrese con equidad.

Estoy seguro que con trabajo, construiremos la ciudad que todos hemos soñado. Estamos empeñados que así sea.

Y lo seguiremos haciendo como hasta ahora: entre todos, con energía, con innovación y con cariño por Puerto Montt y su gente.

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

comuna que avanza



www.puertomonttchile.cl

CUENTA PÚBLICA 2009